



**Centro de Estudios Internacionales**

**MILITANCIA Y REFLEXIÓN: JUSTO SIERRA Y JESÚS REYES HEROLES**

**Tesis que para obtener el título de licenciado en relaciones internacionales  
presenta:**

Raudel Ávila Solís

**Director de tesis:**

Dr. Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz

México, D.F., 2010

Todos los mexicanos veneran y aman la memoria de Justo Sierra... su nombre quedó vinculado a la inmensa siembra de la enseñanza primaria que esparció por todo el país... Justo Sierra se multiplicó en las escuelas... hacia el final de sus días, coronó la empresa reduciendo a armonía universitaria las facultades liberales dispersas y complementó con certera visión el cuadro de las humanidades modernas... De esta suerte, el propio Ministro de Instrucción Pública se erigió en capitán de las cruzadas juveniles en busca de la filosofía, haciendo suyo y aliviándolo al paso el descontento que por entonces había comenzado a perturbarnos. La Revolución se venía encima. No era culpa de aquel hombre; él tendía, entre el antiguo y el nuevo régimen, la continuidad del espíritu... su liberalismo, su confianza en la democracia, su interés por la educación, palabras en que está todo el plan educativo que nos trajo la revolución.

Alfonso Reyes

La obra del político veracruzano es una memoria para México. La personalidad del político veracruzano fue fundamentalmente plural. La pluralidad de Jesús Reyes Heróles era tal que manifestó simpatía por los opositores de su ideología. En Reyes Heróles encontramos al político, al intelectual, y, sobre todo, al historiador. Es muy difícil que se dé una vinculación entre el político y el escritor como la que se dio en Reyes Heróles.

Octavio Paz

<u>ÍNDICE.-</u> .....	3
<u>AGRADECIMIENTOS.-</u> .....	4
<u>INTRODUCCIÓN.-</u> .....	12
<u>CAPÍTULO 1: "HISTORIA MAGISTRA VITAE EST"</u> .....	21
La idea de la Historia en Jesús Reyes Heróles.....	23
La idea de la Historia en Justo Sierra.....	26
Jesús Reyes Heróles historiador del liberalismo.....	30
Las personalidades del liberalismo mexicano: federalistas y laicas. Fray Servando.....	32
José Joaquín Fernández de Lizardi.....	33
José María Luis Mora.....	35
Mariano Otero.....	38
Lucas Alamán.....	40
Justo Sierra, biografía y anecdotario de los liberales: Juárez.....	43
Los generales del liberalismo: Juan Álvarez, Santos Degollado y González Ortega.....	47
Los militares conservadores: Miguel Miramón y Tomás Mejía.....	50
El "Empeorador" Maximiliano.....	52
Recapitulación Tentativa.....	53
<u>CAPÍTULO 2: "EDUCAR QUIERE DECIR FORTIFICAR"</u> .....	55
El presupuesto.....	57
El laicismo.....	62
Los valores de la educación: A) La confianza en la ciencia.....	64
B) La educación artística.....	67
C) El papel del maestro.....	68
D) Educar, no sólo instruir.....	72
E) La enseñanza popular.....	74
El proyecto de la educación superior mexicana.....	77
Consideraciones de salida.....	83
<u>CAPÍTULO 3: "HAGAMOS POLÍTICA EN TODAS PARTES"</u> .....	86
Diferencias con la generación precedente.....	88
La propuesta de una nueva generación.....	93
El abuelo perdido del PRI.....	96
¿Con qué se come el "liberalismo social"?.....	101
Los distintivos partidistas.....	104
La economía.....	109
Los adversarios políticos.....	112
La relación con los gobiernos estatales.....	117
¿Victoria de Luis Echeverría?.....	120
Consideraciones de salida.....	122
<u>DESPEDIDA</u> .....	125
<u>APÉNDICE</u> .....	131
<u>BIBLIOGRAFÍA</u> .....	146

## AGRADECIMIENTOS

### LA FAMILIA

Es preciso empezar agradeciendo a mis papás, quienes han consagrado sus vidas para que sus hijos tengamos acceso a más oportunidades de las que ellos gozaron. Por su apoyo económico constante, mi reconocimiento y gratitud permanentes.

A mi hermana, por acompañarme, aguantarme y hacerme reír desde que tengo uso de razón.

A mi tía Paula (q.e.p.d.) pues no podrá acompañarme el día de mi examen profesional, pero hubiera sido mi porrista más entusiasta.

Al licenciado Enrique Pozo Araujo, por enseñarme a leer con otros ojos e invitarme a “salir de mi ejido” para venir a estudiar en la ciudad de México. Sin sus anécdotas sobre la vida nocturna de esta ciudad en los años cincuenta, yo no me habría sentido tan seducido por ella. Por ayudarme a entender aquella frase de Oscar Wilde “la educación es algo admirable, sin embargo, es bueno recordar, que nada que valga la pena se puede enseñar”. Por su apoyo y orientación invaluable desde hace casi diez años, muchas gracias.

## TESIS Y VIDA PROFESIONAL

Lo más interesante de Jesús Reyes Heróles es que despierta admiración y respeto entre figuras políticas de tendencias encontradas, desde plumas periodísticas afines a López Obrador, hasta los políticos más representativos de la Presidencia de Carlos Salinas de Gortari. La redacción de este texto no hubiera sido posible sin la generosidad de todos ellos, quienes me concedieron entrevistas para ampliar la información disponible sobre la trayectoria y personalidad de don Jesús. Cité textualmente sus confesiones cuando así me lo han permitido al grabarlos o al contestar por escrito mis cuestionarios. Cuando no aceptaron ser grabados ni transcribir sus respuestas, simplemente tomé notas de lo que decían, notas que me permitirán, espero, reforzar los argumentos expuestos en este capítulo. Fue imposible verter toda la información que me proporcionaron en un texto de esta naturaleza, pero tengo la esperanza de aprovechar todos esos datos más adelante. Los errores y omisiones del documento son responsabilidad exclusivamente mía.

Debo agradecer en primer lugar al Presidente Carlos Salinas de Gortari por despertar mi interés inicial en el pensamiento político de don Jesús Reyes Heróles y por la larga entrevista que aceptó contestar sobre la relación entre ellos. Por su disposición a darle una oportunidad de diálogo y cuestionamiento directo a mi generación y con ello abrirnos horizontes profesionales e intelectuales. Muchas gracias.

Al maestro Otto Granados Roldán, secretario particular de Reyes Heróles en la SEP, gobernador que modernizó Aguascalientes, por toda su generosidad, tiempo y solidaridad a lo largo de los años, con un estudiante de su misma *alma máter*. Por alimentar mis inquietudes intelectuales y regalarme la edición de los discursos de Reyes Heróles antes de que la idea de hacer esta tesis cruzara mi cabeza.

Debo mucho a las abundantes y larguísimas conversaciones con el doctor Luis Medina Peña, otro egresado del Colegio de México, Subsecretario de Planeación Educativa en la época en que Reyes Heróles encabezó la SEP y durante todo el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid.

Agradezco a Don Ernesto Álvarez Nolasco, Premio Nacional de Periodismo en 1955 y jefe de prensa de Reyes Heróles en varias ocasiones, figura histórica interesantísima, todavía con vida al momento de escribir estos agradecimientos (¿92 años?). Gracias a él y su señora entendí un poquito más los períodos presidenciales de Miguel Alemán, Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Por compartirme su experiencia de observar a José Clemente Orozco pintando el hombre de fuego en el Hospicio Cabañas de Guadalajara, la vida de don Ernesto como reportero de la revista *Tiempo*, bajo la dirección de Martín Luis Guzmán, su admiración y cercanía con don Francisco Martínez de la Vega, sus entrevistas al General Heriberto Jara, José Vasconcelos y Vicente Lombardo Toledano. Por enseñarme su extensísimo álbum fotográfico de las personalidades de cada época, por hablar sin ninguna cortapisa de la vida sentimental, política, intelectual y cultural de muchísimos personajes. Por explicarme cómo se manejaba la prensa en los años del desarrollo estabilizador, los problemas de mediar en la relación entre Salvador Novo y Luis Spota, por su generosidad para enseñar su colección de caricaturas políticas, por platicarme del mundo de la farándula y el cine mexicanos en su época de oro y por contagiarme su entusiasmo discursivo por la Revolución Mexicana. Por tantas anécdotas que no caben aquí, desde su encuentro con Zhou EnLai, hasta la fundación de la revista *Siempre*, pasando por sus pláticas con Cantinflas sobre los cuentos chinos y la belleza incomparable de Christiane Magnani, Miss Universo que deslumbró al México de su tiempo. Muchas gracias.

Al licenciado Carlos Arriola Woog, también egresado del Colegio de México, quien fuera Director de Asuntos Internacionales de la SEP, por la revisión de mis textos y por compartirme su experiencia de trabajar con Reyes Heróles cuando fue Secretario de Educación Pública.

Al maestro José Carreño Carlón, Diputado Federal cuando el Secretario de Educación Pública Reyes Heróles fue a informar al H. Congreso de la Unión de su trabajo en la SEP. Agradezco mucho su tiempo.

Al ingeniero Martín Casillas de Alba, por su hospitalidad y el interés en mis lecturas, por su apertura para comentarlas conmigo desde la preparatoria.

Al licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz, oficial mayor del PRI durante la presidencia de Reyes Heróles del partido y Subsecretario de Gobernación cuando don Jesús fue el titular de la misma. Gracias por compartir su experiencia como alumno de Karl Popper en LSE.

Al doctor Jorge Flores, Subsecretario de Educación Superior cuando Reyes Heróles estuvo al frente de la SEP, por dejarme grabar sus recuerdos e impresiones sinceras sobre el panorama de la ciencia en México y las universidades públicas de las entidades federativas.

Al licenciado Gabino Fraga, por su educada cordialidad y por compartirme lo que la discreción le permitía, al hablar de Reyes Heróles como Director General de PEMEX, donde lo acompañó fielmente.

Al licenciado Heriberto Galindo, Director del CREA cuando Reyes Heróles era titular de la SEP, por sus anécdotas del período y por ponerme en contacto con Don Ernesto Álvarez Nolasco.

Al licenciado Miguel Ángel Granados Chapa, por compartir información de la investigación inédita que él está preparando sobre Reyes Heróles.

Al doctor Enrique González Pedrero, quizá uno de los últimos políticos-intelectuales de México. Secretario General del PRI, Senador, Gobernador de Tabasco, Director del Fondo de Cultura Económica y Embajador de México en España. Por hacerme sentir en carne propia la poderosísima vitalidad cultural del México de la postrevolución. Por su tiempo y la invaluable reconstrucción de la participación de Reyes Heróles como mediador en el conflicto del 68 y como Presidente del partido en la consolidación de la primera escuela de cuadros del PRI.

Al Ministro José Ignacio Madrazo Bolívar por su cariño al Colegio de México y su generosidad para presentarme con Jesús Reyes Heróles G.G.

A Don Miguel Nassar Haro, que fue Director de la DFS, por hablar aunque sea unos minutos y en forma velada, de la responsabilidad y el honor de trabajar en los servicios de inteligencia mexicanos. Por compartirme algunas de sus impresiones de Reyes Heróles al frente de SEGOB y confirmarme la honorabilidad administrativa de don Jesús.

A Jesús Pérez Bailón, chofer y asistente que fue de don Jesús Reyes Heróles, por una anécdota valiosísima.

Al Doctor Jesús Reyes Heróles G.G, por su invitación a desayunar, su disposición a platicar y su generosidad para obsequiarme ediciones poco conocidas de las obras de su padre.

Al licenciado Rafael Rodríguez Barrera, Gobernador de Campeche por destape directo de Reyes Heróles y colaborador cercano en la Presidencia del Partido, por sus anécdotas sobre la personalidad del personaje.

Al maestro Jesús Silva-Herzog Flores, Secretario de Hacienda y colega de gabinete de Reyes Heróles durante la Presidencia de Miguel de la Madrid. Por precisarme detalles que no están en sus memorias ni en las de MMH.

Al licenciado Alejandro Sobarzo, por su comprensión de mi imposibilidad de llegar a nuestra cita.

Al ingeniero Jorge Sota, responsable técnico de MICROSEP, el programa de computación que Reyes Heróles echó a andar en la SEP. Por explicarme cómo trabajan los servidores públicos mexicanos cuando se sienten inspirados por un liderazgo de patriotismo acrisolado.

Al analista Juan Gabriel Valencia, por la generosidad para compartir su conocimiento interno del sistema político mexicano y de sus protagonistas, desde el decenio de 1970 hasta la actualidad.

Al Coronel Alfredo Valdés Rivas, paisano, quien fuera jefe de la policía del Estado de México, por su generosidad afectuosa y por compartirme anécdotas muy ilustrativas que solamente el encargado de la seguridad de Reyes Heróles podía conocer. Muy especialmente, por sus consejos y ganas de platicar durante horas de los primeros pasos en la política de muchos personajes hoy reconocidos que pedían audiencia con don Jesús ¡No olvidaré el juramento yaqui Coronel!

Al licenciado Fausto Zapata Loreda, por aclararme los pormenores de las relaciones gubernamentales con la prensa y los intelectuales durante la Presidencia de Luis Echeverría. Por sus anécdotas sobre Daniel Cosío Villegas y el San Luis Potosí que Reyes Heróles visitó, las historias no contadas en sus memorias de Gonzalo N. Santos y don Francisco Martínez de la Vega.

Al contador Eduardo Montaña, por su paciencia y disposición paternal hacia dos aprendices.

Al contador Adán Ruíz, por su generosidad e interés en esta tesis.

A Juan, Lorenzo, Víctor, maestro Pancho y todos los demás que al hacer su trabajo no se ven ni se oyen, pero sí se sienten.

Al doctor Guillermo Espinosa, por su paciencia y comprensión, tanto en el servicio social como en el trabajo.

Al doctor Jorge Medina Viedas, por abrirme espacio en el suplemento *Campus* de *Milenio*, para publicar la entrevista al maestro Granados Roldán.

Al licenciado Rubén Cortés, editor de mis colaboraciones ocasionales en *La Razón*.

Al doctor Jaime Vallcorba, fundador, propietario y editor de *Acantilado*, por su disposición a conversar de los autores de su catálogo con un desconocido, y por recordarme las aportaciones del Fondo de Cultura Económica al horizonte intelectual de habla hispana.

## EL COLEGIO DE MÉXICO

El Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México es variopinto, plural y representativo de la diversidad ideológica mexicana. A diferencia de las instituciones privadas de educación superior de este país (clericales o representativas de intereses empresariales), aquí no priva una sola interpretación de la realidad mexicana, sino que el estudiante se enriquece por el contacto con cuantas sean posibles. Debo agradecer a todos los profesores que tuve durante mis estudios de licenciatura, siempre fueron pacientes para atender mis preguntas.

Individualmente, tengo que iniciar dando las gracias a mi director de tesis, el profesor Reynaldo Ortega, por su paciencia y apoyo humano en situaciones escolares y extracurriculares, durante y

después de mis estudios en el Colegio. Ha sido enérgico en señalar mis imprecisiones, pero respetuoso en las diferencias interpretativas.

Al profesor Lorenzo Meyer, que mostró una generosidad inagotable con un estudiante de calificaciones mediocres al que defendió siempre ante la junta de profesores. Gracias por darme mi primer trabajo en esta ciudad y creer en mí.

A la profesora Martha Elena Venier le debo su aprecio y preocupación de maestra para pulir mi redacción. Cierto que encontrará demasiados errores en esta tesis si se toma la molestia de revisarla, una disculpa por eso.

Al profesor Fernando Escalante, por atender tantas dudas fuera de clase y orientarme con lecturas para muchos seminarios.

Otro tanto corresponde al profesor Rafael Segovia, implacable y despiadado contra la pereza intelectual, exponente riguroso de una tradición cultural inexistente en la educación privada mexicana.

Al profesor Francisco Gil Villegas, por su fino sentido del humor, y por la cortesía de convertirme en protagonista de una pregunta de su examen final.

A la profesora Soledad Loaeza, por cursos aleccionadores en muchos sentidos y una apreciación integral de la educación del estudiante universitario.

Al profesor Rogelio Hernández, por enseñarnos a valorar intelectualmente el PRI, su curso fue una inspiración indirecta para mi análisis de Reyes Heróles. Espero que si llega a pasar la vista por estas páginas, no lo decepcione mi revisión de un teórico tan destacado del partido.

Al profesor Humberto Garza, tutor que no cesó de apoyarme en el trance más difícil de la carrera.

Al profesor Luis Mesa, que sin ningún referente externo al cual asirse, confió en mi buena fe y apostó por mi permanencia en la institución ante la junta de profesores. Me apena no haber tenido oportunidad de aprovechar cabalmente su curso, fue uno de los más estimulantes.

Al profesor Bernardo Mabire, sinodal, por su paciencia ante mis molestias y por leer completo este trabajo.

A mis compañeros de la vigésima promoción de relaciones internacionales del Colegio de México, por todo lo que aprendí de cada uno en tres años y medio, juntos todo el día y toda la noche en una escuela ferozmente demandante.

A Soffía Alarcón Díaz, por todo lo que no cabe en palabras y por una amistad entrañable, a toda hora y a toda prueba.

A Yuna Blajer de la Garza, por el detalle que tuvo con mi hermana, aún si nunca se conocieron.

A Gabriela Chágary Lammel por las valiosas enseñanzas que me dejó afuera del aula.

A Alejandro García Sudo, por su ejemplar disciplina en el estudio.

A Aramis Kinciño Hernández Melgar, porque puedo apoyarme profesionalmente en él. Por las veces que ante la presión, nos coordinamos con sorpresa eficaz. Por ser compañero de ruta, de batallas, colega. Por tantos aventones y porque ha escuchado mis quejas innumerables en el proceso de redacción de esta tesis. Porque nunca terminamos de discutir de política.

A Sara Daniela Hidalgo de la Garza, mi amiga la de la encantadora y refrescante frivolidad culta. Por todo lo que ha leído, vivido y viajado, pues no deja de compartirlo. Porque le he aprendido mucho cuando se sienta a hablar o escribir de literatura, pintura, fotografía, arquitectura, moda, cine, etc. Por su dominio cariñoso de Borges, pero sobre todo, por su dulce sabiduría de la vida cotidiana, por su fascinante y profundísima metáfora del amor y la cocina.

A Alba Izadó León Hernández, por hacerme pasar tantos exámenes con su ayuda en los estudios.

A Catalina López Portillo Alcocer (risas de picardía), por ser *Totalmente Palacio...* y por llevarle de comer a un funcionario de casilla en las elecciones pasadas.

A Sofía Mariscal Herrera, por ser la otra norteña de la generación. Ella entiende lo que es extrañar el calor insoportable del desierto y el olor a carne asada en tortilla de harina de las noches fronterizas mexicanas.

A Rodrigo Martínez Romero, por su visión alternativa y no occidental de la vida, cargada de paciencia y misticismo.

A Jordy Adrián Meléndez Yúdico, por su infatigable entusiasmo para los nuevos proyectos editoriales.

A Rodrigo Molina Moctezuma, por defender con orgullo a las chachalacas.

A Luis Pablo Muñoz Sánchez, *el chamaco* que es un chamuco, por prestarnos su *laptop*, en la que todos jugamos o revisábamos el correo y *Facebook* cuando nos aburrían las clases.

A Verónica Noriega González, *ps ya qué ¿verdad?* Por todas las veces que me invitó a comer a su casa. Por ser una amiga leal y sincera desde el principio de los principios en el Colegio de México y afuera de éste.

A Mara Polgovsky Ezcurra, decana de la generación y mejor promedio, por nuestras infinitas diferencias ideológicas y de temperamento. Por su madurez excepcional y su insaciable sed de aprendizaje. Con sus comentarios en clase, siempre nos ayudó a entender mejor las lecturas y quizá a mucho más... un fuerte abrazo.

A Pablo Eduardo Ramírez Miramontes, el tío bonachón de la generación, que siempre estuvo dispuesto a ayudar a estudiar a quien lo necesitara, a coordinar los resúmenes (jejeje, perdón profesores pero ustedes saben que lo hicimos por el exceso abrumador de lecturas) y porque nunca reclamó un liderazgo moral que sin duda le pertenecía. Te debemos mucho.

A Gustavo Adolfo Rangel Guerrero, porque *nació con el don de la risa*. Por empeñarse en desmoronar la solemnidad de una institución sobre cargada de pedantería. Gracias por exhibir siempre el valor de la vagancia bien hecha y la travesura adecuadamente cumplida.

A Fernanda Rodríguez González, por su alegría a todo trance, por ser impermeable a la desesperación y el desaliento, por tantas veces que pasó por mí y me llevó a casa, por ofrecerme la suya cuando no tenía dónde quedarme. Por esa malicia femenina de la que tanto aprendo todos los días y que sólo empecé a observar hasta que conviví con ella.

A María Rojas Campuzano, que se distingue por seductora entre las más seductoras. Porque en la primera semana de clases, invitó a cenar en su casa a un desconocido que no conocía el *Fondue*. No se me va a olvidar, María.

A Carlos José Romero Palacios, el *Monsi*, oráculo de la generación, por ser el silencio cómplice que sabe escuchar a sus compañeros y compartir un cigarro con ellos.

A Alonso Santibáñez Cobos, por abrirme los ojos al más crudo de los realismos, deuda educativa que no se puede pagar, pero que tanto me ha beneficiado en la vida profesional y personal.

A José María Valenzuela Robles Linares, por su optimismo, por darme alojamiento en su casa cuando la RUP ya había cerrado, y por el ejemplo de ir a buscar lo que se quiere hasta China misma.

## LOS AMIGOS

A Jorge Ayala Robles Linares, un amigo que vale más que un hermano.

A Víctor Manuel Sierra Romo, pilar y soporte fijo en los momentos decisivos.

A Arturo Silva Ordaz, alma noble donde las haya.

A Javier Cadena, por una disposición invencible para ayudar.

A Martín Vivanco, amigo y compañero valiosísimo de inquietudes intelectuales y políticas.

A David Lugo, gigante bondadoso como un niño.

A Ricardo, Euler y Trujillo, por tener siempre abierta la puerta de su departamento.

A Ernesto Schreiner, *el balserito*, que aunque me ve poco, no se olvida nunca de mí.

A Jorge Rodarte, por que tiene llamada y lo esperan siempre en la entrada.

A Alfredo Velarde, por compartir mi identidad biestatal: sono-sinaloense. Gracias por ser amante de la carne asada sonoreense, y musical y alegre como la banda sinaloense.

A Aurelio Nuño, pues no ha dejado de apoyarme a mí y a los míos.

A Julio Hubard, por su capacidad para compartir.

A Cynthia, Orly, y el equipo entero de *Agenda Juvenil*, por su entusiasmo participativo.

A Laura Alarcón Díaz, por una personalidad recia e indomable, máscara de una sensibilidad sobresaliente.

A Laura Reyna, por su solidaridad con un paisano del norte.

A Yolanda Martínez López, por su amistad y simpatía.

A Lalo Espinosa, por que no se la cree.

A Arturo Magaña, Humberto Beck y Froylán Enciso, mis amigos de otra generación del Colegio, por orientar mi inexperiencia con sus muy estimables ejemplos.

A Juan Francisco Bezares, por reír tantas veces de mis chistes.

A toda la gente que conocí en la Residencia Universitaria Panamericana, por hacer llevadera la estancia de un no chilango en esta ciudad a la vez inhabitable y adorable.

A los que haya podido pasar por alto aquí, una disculpa y mi agradecimiento.

## INTRODUCCIÓN

La acción política no necesariamente está reñida con el pensamiento. En el presente trabajo, compararé a Justo Sierra y Jesús Reyes Heróles, ejemplos de esta premisa. La pregunta de investigación de esta tesis podría delimitarse de la siguiente manera “¿En qué consistió la propuesta de justificación discursiva que estos dos personajes aportaron a sus respectivos regímenes y sistemas políticos mediante su participación en la construcción de comunidades imaginadas?”. Las “comunidades imaginadas” son el ejercicio conceptual de Anderson para explicar el nacionalismo, que, de acuerdo con ese autor, es el “artefacto cultural de una clase particular.”<sup>1</sup> La definición que Anderson ofrece de una nación es muy concreta, “nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana... imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas.”<sup>2</sup> En cuanto a la limitación, Anderson la explica así “La nación se imagina limitada porque incluso la mayor de ellas, que a más de mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones.”<sup>3</sup>

Finalmente

Se imagina soberana porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado... La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado sobreaño. Por último, se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal.<sup>4</sup>

Propongo analizar tres vertientes discursivas compartidas por Sierra y Reyes Heróles: la propuesta historiográfica, la propuesta educativa y finalmente, la de ideología y acción. Las tres propuestas están relacionadas y parecen compenetrarse. La historia sirve de base para la enseñanza educativa y ésta a su vez, como parte del programa ideológico. Justo Sierra se educó en el México anterior al régimen de Porfirio Díaz y se desempeñó profesionalmente durante el porfiriato. Jesús Reyes Heróles se educó y ejerció su actividad profesional en el México de la postrevolución. ¿Cómo justificar entonces la elección de personajes que vivieron en

---

<sup>1</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, p. 21.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 23.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 24.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 25.

circunstancias históricas aparentemente tan distintas? La respuesta la tomo de Roderic A. Camp “las características inveteradas de la sociedad mexicana y su cultura política han determinado primordialmente los patrones dominantes que gobiernan la relación entre los intelectuales y los políticos mexicanos, y ni siquiera una gran revolución social produjo importantes cambios estructurales en esa relación.”<sup>5</sup>

En consecuencia, es posible comparar la relación de intelectuales como Sierra y Reyes Heróles con el Estado, pues, de acuerdo con Camp, las tendencias generales de esa relación no se habían modificado sustancialmente. Tanto es así que “la continuidad entre los intelectuales, de la generación anterior a la generación posterior a la Revolución, parece mucho mayor que en el caso de los políticos. El intelectual asociado al Porfiriato, aunque sólo fuese en términos ideológicos, no quedó excluido en la misma forma que el político.”<sup>6</sup>

Otra semejanza muy significativa que permite compararlos es que ambos tuvieron una formación profesional de abogados. Según Camp, la elección de esa carrera no es accidental entre intelectuales con aspiraciones de participación en la vida pública, sino que permite identificar patrones en su futura relación con el Estado.<sup>7</sup> Habrá quién señale que Sierra fue más un intelectual que un político. Es una discusión semántica que a mi juicio entorpece el entendimiento del personaje. En todo caso, como dice Camp “en el México del siglo XIX, el intelectual era casi indistinguible del político: ser un intelectual era ser un político.”<sup>8</sup>

Empiezo por tomar la definición de intelectual que ofrece Camp, punto de partida para la tesis:

Un intelectual es un individuo que crea, evalúa, analiza o presenta símbolos, valores, ideas e interpretaciones trascendentales a un auditorio amplio, de manera regular. Esta definición no considera al intelectual como alguien controlado por la disciplina, sino como un innovador en una o más disciplinas que se siente cómodo y se comunica con otros en diversos campos. La creatividad es esencial para esta definición, porque si bien puede ser el intelectual un crítico, social o de otra índole, su crítica debe plantear perspectivas nuevas, cosmopolitas, y no debe ser un mero ejercicio católico, académico. Además, las expresiones de su producto cultural a un auditorio amplio garantizan que el intelectual será conocido por otras élites y por los bien educados.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> Roderic A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1988, p. 23.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 305.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pp. 141-170.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 285.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 61.

Hay otras concepciones de la participación del intelectual en la política que alcanzan niveles de elaboración muy sofisticados, como la propuesta de Antonio Gramsci sobre los intelectuales orgánicos. Aunque la propuesta de Gramsci no constituye la base de esta tesis, sí facilita la comprensión y complementa el marco analítico proporcionado por las ideas de Roderic A. Camp.

Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea al mismo tiempo, orgánicamente, una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no sólo en el campo económico, sino también en el social y político... puede observarse que los intelectuales “orgánicos” que cada nueva clase crea consigo y elabora en su desarrollo progresivo, son en su mayor parte especializaciones de aspectos parciales de la actividad primitiva del tipo social nuevo que la nueva clase ha sacado a la luz.<sup>10</sup>

Desde el siglo XIX, los intelectuales mexicanos se involucraron en la vida pública y algunos de ellos dejaron recuentos directos de esa experiencia. Fray Servando Teresa de Mier,<sup>11</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, José María Luis Mora, José María Lafragua, Guillermo Prieto,<sup>12</sup> Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano,<sup>13</sup> Manuel Payno, Vicente Riva Palacio y otros, constituyen ejemplos de esa participación política.

Para el siglo XX, es un lugar común aludir a la presencia de los escritores en la diplomacia mexicana: desde Federico Gamboa en el porfiriato (Subsecretario de Relaciones Exteriores), quien dejó unos diarios en los que da cuenta de su trabajo,<sup>14</sup> hasta Carlos Fuentes, Embajador de México en Francia durante el sexenio del Presidente Luis Echeverría, pasando por José Gorostiza como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores o Alfonso Reyes<sup>15</sup> y Octavio Paz<sup>16</sup> en sus respectivas misiones en el servicio exterior. También figuras menos recordadas, pero no menos empeñosas en el cumplimiento de sus responsabilidades diplomáticas, como Rodolfo Usigli o Rosario Castellanos. Ahora bien, los intelectuales

---

<sup>10</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, tomo 4, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, México, Era, 1986, p.353.

<sup>11</sup> Fray Servando Teresa de Mier, *Memorias*, México, Porrúa, 1946, 2 tomos.

<sup>12</sup> Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Patria, 1969, pp. 557 y Guillermo Prieto, *Viajes de orden supremo*, México, Bibliófilos mexicanos, pp. 421.

<sup>13</sup> Ignacio Manuel Altamirano, *Diarios*, México, SEP, 1985, pp.

<sup>14</sup> Federico Gamboa, *Diario de Federico Gamboa (1892-1939)*, selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977, pp. 280.

<sup>15</sup> Alfonso Reyes, *Diario 1911-1930*, prólogo de Alicia Reyes, nota del Dr. Alfonso Reyes Mota, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969, pp. 330.

<sup>16</sup> Froylán Enciso, *Andar fronteras: el servicio diplomático de Octavio Paz en Francia, 1946-1951*, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 2006, pp. 188.

mexicanos no nada más nutrieron las filas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino que participaron en otras áreas de la burocracia nacional.

Hay testimonios autobiográficos muy atractivos del quehacer político de los intelectuales mexicanos. Escribieron libros de memorias por ejemplo, José Vasconcelos,<sup>17</sup> Genaro Fernández Mac Gregor,<sup>18</sup> Jaime Torres Bodet,<sup>19</sup> Daniel Cosío Villegas,<sup>20</sup> y Jesús Silva-Herzog.<sup>21</sup> Mención aparte merece Francisco L. Urquiza, un soldado y novelista de la revolución mexicana, quien publicó libros autobiográficos de sus andanzas revolucionarias y como Secretario de la Defensa Nacional en el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho.<sup>22</sup> Aunque la mayoría ejercieron alguna vez la diplomacia, son más notables sus actividades en instituciones públicas de alcance nacional, con la salvedad de Torres Bodet, quien destacó tanto en la política nacional, como en la internacional, o en la frase de Salvador Novo “no tenía biografía, sino currículum.”<sup>23</sup>

Es de notar el entusiasmo por la política educativa en la mayoría de estas figuras. Fernández Mac Gregor (rector de la UNAM), Cosío Villegas (fundador y presidente de El Colegio de México) y Torres Bodet (Secretario de Educación Pública, de Relaciones Exteriores y director general de la UNESCO) estuvieron cerca de Vasconcelos, de ahí que todos estén marcados por su furor educativo y cultural. Silva-Herzog (Subsecretario de Hacienda) brilló siempre como catedrático y fundador de la Escuela Nacional de Economía en la UNAM. En cuanto a Vasconcelos, lo marcó a su vez la figura de Justo Sierra, por haber sido educado en las postrimerías del porfiriato. Los contactos entre la generación de Vasconcelos (a la cual pertenecían Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán), el *Ateneo de la Juventud*, y las burocracias

---

<sup>17</sup> Ver José Vasconcelos, *Ulises Criollo*, prólogo de Sergio Pitol, México, Porrúa, 2005, pp. 415. José Vasconcelos, *La Tormenta*, séptima edición, México, Ediciones Botas, 1948, pp.602. José Vasconcelos, *El Desastre*, prólogo de Luis González y González, México, Trillas, 1998, pp. 558. José Vasconcelos, *El Proconsulado*, prólogo de Jean Meyer, México, Trillas, 1998, pp. 522. José Vasconcelos, *La Flama: los de arriba en la revolución, historia y tragedia*, México, INEHRM-SEGOB, 2003, pp. 496.

<sup>18</sup> Genaro Fernández Mac Gregor, *El río de mi sangre: memorias*, México, FCE, 1969, pp. 546.

<sup>19</sup> Jaime Torres Bodet, *Tiempo de arena*, México, FCE, 1955, pp. 349. Jaime Torres Bodet, *Equinoccio*, México, Porrúa, 1974, pp. 360. Jaime Torres Bodet, *Años contra el tiempo*, México, Porrúa, 1969, pp.474. Jaime Torres Bodet, *La victoria sin alas*, México, Porrúa, 1970, pp. 408. Jaime Torres Bodet, *El desierto internacional*, Porrúa, 1971, pp. 448. Jaime Torres Bodet, *La tierra prometida*, Porrúa, 1972, pp. 476.

<sup>20</sup> Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 320.

<sup>21</sup> Jesús Silva-Herzog, *Una vida en la vida de México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1972, pp. 347. Jesús Silva-Herzog, *Mis últimas andanzas*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1973, pp. 350.

<sup>22</sup> Francisco L. Urquiza, “Recuerdo que...” *Episodios de la Revolución*, México, Publicaciones Mundiales, 1947, pp. 544. Francisco L. Urquiza, *3 de Diana*, México, Industrias Gráficas Miranda, 1955, pp. 413.

<sup>23</sup> Las tareas diplomáticas descritas en las memorias de Torres Bodet permiten que el lector conozca las figuras internacionales que don Jaime trató. Desfilan por sus páginas: Manuel Azaña, Leon Blum, Harry S. Truman, Konrad Adenauer, Charles de Gaulle, y el papa Juan XXIII por citar sólo algunos.

culturales porfiristas, fueron intensos y constantes, tanto para polemizar en calidad de un supuesto antagonismo ideológico, como para recibir apoyos morales y patrocinios monetarios.<sup>24</sup>

Jesús Reyes Heróles sufrió una muerte prematura ocupando el cargo de Secretario de Educación Pública en el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid. No fue coincidencia que terminara su carrera profesional en esa burocracia. Como ideólogo del PRI, Reyes Heróles fue consciente de la importancia de la asimilación de los valores de los gobernantes entre los gobernados. Por añadidura, para Reyes Heróles, la política y la cultura eran inseparables. Durante un discurso pronunciado en Morelia, el 25 de febrero de 1983, señaló, “en una ocasión dije que la política era actividad cultural y la cultura actividad política. Si en algo me ratifico es en esta tesis.”<sup>25</sup>

Jesús Reyes Heróles destacó muchos años como profesor de la Facultad de Derecho en la UNAM (por su severidad, los estudiantes le decían *Reyes Heródes*). Reyes Heróles tuvo una trayectoria gubernamental destacada: director general de PEMEX (1964-1970), presidente del PRI (1972-1975), director general del IMSS (1975-1976), Secretario de Gobernación (1976-1979). Igual que Justo Sierra, Reyes Heróles no dejó unas memorias publicadas. Quizá la muerte lo sorprendió antes de concebirlas formalmente. Para el estudioso de estos temas, es cosa digna de lamentarse.

A falta de unas memorias de Sierra y de Reyes Heróles, me veo obligado a reconstruir sus experiencias y enseñanzas políticas a partir de otras fuentes. Hay la biografía de Justo Sierra que escribió Agustín Yáñez, otro escritor mexicano del siglo XX que fue gobernador de Jalisco y Secretario de Educación Pública.<sup>26</sup> Falta una biografía de Jesús Reyes Heróles. No solamente una académica, sino quizá una vida novelada como la de Maurois<sup>27</sup> sobre Benjamin Disraeli o la de Stéfán Zweig<sup>28</sup> sobre Fouché. Para una figura como Reyes Heróles, su biografía tendría que estar dividida en dos partes: la ideológica y la vital. El ejemplo está en los biógrafos de Isaiah Berlin. Hay una biografía intelectual<sup>29</sup> y otra que narra sus pormenores personales.<sup>30</sup> En esta

---

<sup>24</sup> Susana Quintanilla, *Nosotros: la juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets, 2008, pp. 358.

<sup>25</sup> Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 34.

<sup>26</sup> Agustín Yáñez, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1962, pp. 204.

<sup>27</sup> André Maurois, *Vida de Disraeli*, traducción de Clara Jiménez, Buenos Aires, Claridad, 2007, pp. 242.

<sup>28</sup> Stéfán Zweig, *Fouché: el genio tenebroso*, traducción de Ramón María Tenreiro, sexta edición, Barcelona, Juventud, 1988, pp. 219.

<sup>29</sup> John Gray, *Isaiah Berlin*, Princeton, Princeton University Press, 1996, pp. 192.

<sup>30</sup> Michael Ignatieff, *Isaiah Berlin: a life*, New York, Metropolitan Books, 1998, pp. 356.

tesis, quisiera, en la medida de mis posibilidades, ir acumulando elementos que permitan escribir, más adelante, el recuento de la trayectoria ideológica de Reyes Heróles.

Un referente cuando se hacen trabajos de comparación entre dos políticos suele ser la obra de Elliott, *Richelieu y Olivares*.<sup>31</sup> En este caso, no será posible ceñirme a la línea de Elliott puesto que no comparo a dos políticos contemporáneos en pugna uno con el otro, sino que se trata de dos funcionarios de distinta época enfrentando condiciones diferentes, de ahí que las coincidencias resulten tan sorprendentes. Es notable por ejemplo, que mientras los presidentes para los que trabajaron (Porfirio Díaz en el caso de Justo Sierra y Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid en el caso de Reyes Heróles) tienen una imagen negativa en el juicio de varios historiadores, éstos dos funcionarios de aquellos gobiernos salen mucho mejor librados en la apreciación de los estudiosos.

Ambos intelectuales sirvieron tanto a sus respectivos regímenes, como al sistema político en el que vivían. Me ciono a la definición de régimen que estableció David Easton. “Consiste en todos esos arreglos que regulan el modo en que las demandas introducidas en el sistema son saldadas, y la forma en que las decisiones son puestas en ejecución. Son las llamadas reglas del juego, a la luz de cuáles acciones por miembros del sistema son legitimadas y aceptadas por la mayoría de los miembros como autorizadas.”<sup>32</sup> El sistema político es un concepto más amplio, con propiedades de identificación, entradas y salidas (*inputs-outputs*), diferenciación dentro del sistema e integración del sistema.<sup>33</sup>

El primer capítulo consistirá en una comparación entre Reyes Heróles y Sierra en sus trabajos de tema histórico. Si como dice Gramsci “historia y política están estrechamente unidas, o mejor, son la misma cosa,”<sup>34</sup> se puede suponer que no es accidental el hecho de que ambos políticos escribieran libros de historia. Se trata de identificar semejanzas y diferencias en las concepciones de la Historia, pero también en las orientaciones ideológicas, la interpretación de los hechos y la elección de determinados personajes para exaltarlos. Hay que explicar qué entienden Sierra y Reyes Heróles por Historia como material de estudio, pues de ahí procederá el

---

<sup>31</sup> John Huxtable Elliott, *Richelieu and Olivares*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp.189.

<sup>32</sup>David Easton, “An Approach to the Analysis of Political Systems”, en *World Politics*, Cambridge University Press, Vol. 9, No. 3 (Apr., 1957), p. 392. La traducción es mía.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 383-400. La traducción es mía.

<sup>34</sup> Antonio Gramsci, *notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*, Buenos Aires, Lautaro, 1962, p.161.

uso político que le otorguen. La Historia, justificando, asignando el papel de herederos a ciertos grupos de poder, puede ser una fuente de legitimidad para los gobiernos. Sobre todo, la Historia puede servir para enriquecer el discurso de un político en particular y para que se sirva de él en un ejercicio de poder. Me serviré de los principales libros de tema histórico de ambos autores: *El Liberalismo Mexicano* de Reyes Heróles y Juárez, *su obra y su tiempo*,<sup>35</sup> así como *Evolución Política del Pueblo Mexicano*<sup>36</sup> de Justo Sierra.

El segundo capítulo se ocupará de establecer comparaciones entre Sierra y Reyes Heróles como funcionarios al frente de la política educativa nacional. En todo régimen político, la autoridad asume una tarea de educación pública que reviste un cierto propósito legitimador y de asimilación de los valores gubernamentales por parte de los gobernados. Hay también, en el caso de las sociedades liberales, o que aspiran a serlo y a presentarse como tales, una intención de equidad, un propósito de igualación mediante las oportunidades educativas.<sup>37</sup> No se trata exclusivamente de propaganda, sino, en los casos de Sierra y Reyes Heróles, de un mecanismo más sofisticado que intentó compensar el incumplimiento en avances democráticos con el progreso mediante recursos educativos. Una promesa de equidad y de movilidad social del régimen por medio de la educación. Los resultados de estos esfuerzos son variables y discutibles, pero no son asunto de esta tesis. Lo significativo para mi investigación es que ambos personajes procuraron apuntalar y legitimar al régimen con la atención y vínculo de sus prestigiadas personalidades a los componentes discursivos de la educación pública.

Quiero explorar la fundamentación teórica que dieron a la educación mexicana. En el caso de Justo Sierra pretendo analizar sus discursos políticos, con énfasis en los pronunciados como legislador a favor de la educación y como Ministro de Instrucción Pública, así como artículos periodísticos, iniciativas de reforma legal para temas educativos y otros textos afines. Para el caso de Jesús Reyes Heróles revisaré la edición de sus discursos completos como Secretario de Educación Pública que publicó la SEP en dos tomos que incluyen sus discursos, entrevistas, ruedas de prensa e intervenciones legislativas en su calidad de Secretario. Me serviré también de algunas entrevistas con funcionarios cercanos a Reyes Heróles en su época al frente de la SEP.

---

<sup>35</sup>Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, pp. 572.

<sup>36</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 334.

<sup>37</sup> La importancia de la política educativa en la promoción del nacionalismo ha sido señalada en muchas ocasiones. Ver Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 2006, PP. 17-63 y pp. 249-260.

El tercer capítulo tratará la comparación entre Reyes Heróles y Sierra en su calidad de ideólogos. Es posible negar el carácter de ideología formal a las ideas de legitimación que promovieron Sierra y Reyes Heróles. No tienen la rigidez necesaria para ser calificadas como ideologías, sino que son propuestas intelectuales flexibles que se esfuerzan por justificar un estado de cosas en la circunstancia política de su tiempo. De acuerdo con Camp “un individuo no tiene que ser un ideólogo para ser un intelectual, y aunque la mayoría estará buscando una filosofía general, especialmente quienes tienen antecedentes humanistas y literarios, otros tendrán escaso deseo de buscar una ideología, en particular los artistas.<sup>38</sup>” De manera que el hecho de que no sean ideologías, no les resta valor intelectual como elementos justificativos de su momento histórico. Para Gramsci, la irrupción de los intelectuales orgánicos corresponde a una necesidad histórica muy precisa.

El tipo tradicional del dirigente político, preparado sólo para las actividades jurídico-formales, se vuelve anacrónico y representa un peligro para la vida estatal: el dirigente debe tener aquel mínimo de cultura general técnica que le permita, si no crear autónomamente la solución justa, sí saber juzgar entre las soluciones juzgadas por los expertos, y elegir en consecuencia la que es justa desde el punto de vista sintético de la técnica política.<sup>39</sup>

Ésta es la parte más evidente de justificación del régimen por parte de sus intelectuales y Camp parece coincidir con Gramsci en estas ideas. Quiero identificar las precisiones teóricas que les permitieron ejercer su función legitimadora. Y es que, “en nuestro tiempo, no solamente las democracias, sino los regímenes militares, dictaduras y hasta las monarquías constitucionales son legitimadas por señalamientos de mandato popular.”<sup>40</sup> Para esto me apoyo en la propuesta conceptual de David Beetham, quien dice que “el poder puede considerarse legítimo en la medida que: 1) sea conforme a las reglas establecidas, 2) las reglas puedan justificarse con referencia a creencias compartidas por los dominantes y por los subordinados, y 3) cuando hay evidencia de consentimiento por parte de los subordinados a una relación de poder particular.”<sup>41</sup>

Para el tercer capítulo revisaré los discursos de Reyes Heróles como presidente del PRI y algunos textos periodísticos de Justo Sierra, así como algunas de sus intervenciones ante el Congreso de la Unión y alguna de sus cartas a Porfirio Díaz. También me serviré de algunas

---

<sup>38</sup> Roderic A. Camp, *Op.Cit.*, p. 57.

<sup>39</sup> Antonio Gramsci, *Op.Cit.*, p. 368.

<sup>40</sup> Reinhard Bendix, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, Los Angeles, University of California Press, 1978, p 4. La traducción es mía.

<sup>41</sup> David Beetham, *The legitimation of power*, London, Macmillan, 1991, pp. 15-16. La traducción es mía.

entrevistas para el caso de Reyes Heróles. Buscaré, una vez más, establecer semejanzas y diferencias en sus fórmulas justificativas. La concepción del Estado, del partido, del dictador (en el caso de Justo Sierra), la relación con el mundo, el ejercicio gubernamental.

Los límites para la redacción de este trabajo son significativos. La revisión de la relación de estos intelectuales con su régimen no puede ser completa sin un estudio biográfico integral de cada personaje. Eso escapa a las posibilidades de esta tesis, es preciso concentrarme en determinados períodos de la biografía y de la parte de la producción escrita que se refiere directamente a las propuestas historiográfica, educativa y de acción política.

## Capítulo 1.- “*Historia magistra vitae est*”<sup>42</sup>

Mucho de lo que él aprendió en la historia le permitió delinear una política como Secretario de Educación Pública, de Gobernación, o en el Partido Revolucionario Institucional. Lo que aprendió en la historia, lo llevó a la práctica política. Era importante su idea de la educación nacional integrada. Y será igualmente importante que se continúe esa labor en la SEP. *Reyes Heróles como historiador es fundamental, y su obra sobre el liberalismo mexicano es el trabajo más importante que nos lega.*

Leopoldo Zea

Uno de los estímulos a que más efusivamente respondió el temperamento apasionado de don Justo Sierra fue la idea -y sentimiento constante- del culto a los héroes, que para él era la liturgia de la Patria.

Agustín Yáñez

Si en Jesús Reyes Heróles al estudiar la historia prevalecen los intereses del gobernante, en Justo Sierra destacan los del pedagogo, ambos, a partir de sus inquietudes históricas, perfilan al estadista. Las semejanzas entre Reyes Heróles y Sierra como historiadores son muchas. Las diferencias no son menos. ¿En qué consistieron unas y otras? Este capítulo me interesa para estudiar el papel que estos intelectuales de sus respectivos regímenes desempeñaron como redactores de una historia útil a sus propósitos políticos. De acuerdo con Gramsci:

Historia y política están estrechamente unidas, o mejor, son la misma cosa, pero es preciso distinguir en la consideración de los hechos históricos y de los hechos y actos políticos. En la historia, dada su amplia perspectiva hacia el pasado y dado que los resultados mismos de las iniciativas son un documento de la vitalidad histórica, se cometen menos errores que en la apreciación de los hechos y actos políticos en curso. El gran político debe, por ello, ser “cultísimo”, es decir, debe “conocer” el máximo de elementos de la vida actual, conocerlos no en forma “libresca”, como “erudición”, sino de una manera “viviente”, como sustancia concreta de “intuición” política (sin embargo, para que se transformen en sustancia viviente de “intuición” será preciso aprenderlos también “librescamente”).<sup>43</sup>

De ahí la importancia de analizar el pensamiento en torno a la historia de estos dos políticos, que se sirvieron de la escritura de textos con tema histórico para abonar el terreno a sus propósitos políticos. Reyes Heróles y Sierra proponen una historiografía nacionalista. Según Smith, “el nacionalismo como ideología es una doctrina de las unidades del poder político y un

---

<sup>42</sup> La frase que da título a este capítulo es de Cicerón. Alude a la historia como maestra de la vida. En este primer capítulo analizo las interpretaciones históricas de ambos personajes sobre el siglo XIX mexicano, pues es el espacio temporal que cubren en sus libros de tema histórico. Aunque Reyes Heróles también intentó una interpretación de la Revolución Mexicana, eso fue más tarde, en unos discursos durante su etapa en la Presidencia del PRI, como lo veremos en el capítulo 3 de esta tesis.

<sup>43</sup> Antonio Gramsci, *notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*, Buenos Aires, Lautaro, 1962, p.161.

grupo de prescripciones sobre la naturaleza de quienes ostentan el poder. También es una doctrina de las relaciones integrales legítimas entre esas unidades.”<sup>44</sup>

Y además, lo más importante es que “en el nivel más amplio, el nacionalismo debe ser visto como una forma de cultura historicista y educación cívica que se sobrepone o reemplaza las modalidades antiguas de la cultura religiosa y la educación familiar. Más que un estilo y una doctrina de la política, el nacionalismo es una forma de la cultura.”<sup>45</sup>

Como veremos, la afinidad primordial reside en que Reyes Heróles y Sierra, en sus trabajos de investigación histórica están marcados por orientaciones ideológicas, sobre todo la exaltación del liberalismo y el nacionalismo mexicano. Ambos abocan su análisis al siglo XIX. Si bien en uno de sus libros<sup>46</sup> Sierra se ocupa de la historia de México desde los asentamientos prehispánicos hasta el porfiriato, se nota por ése mismo libro y por otros textos de Sierra, que el centro de sus intereses es el siglo XIX mexicano.<sup>47</sup> No obstante, los libros de Sierra siguen una línea en la que prevalecen propósitos narrativos y de presentación de personajes liberales, héroes patrios en la mirada de Sierra. En cambio, los textos de Reyes Heróles están interesados en la trayectoria de las ideas políticas en México, sobre todo las de corte liberal. No sorprende pues, que para Sierra, los protagonistas de su historia sean caudillos militares o políticos, mientras que en los trabajos de Reyes Heróles el acento se pone en figuras del pensamiento, esto es, intelectuales liberales que participaban en la política cerca de los caudillos.

Para Sierra, en el reparto de héroes y villanos sobresalen Benito Juárez, Juan Álvarez, Santos Degollado, Jesús González Ortega, Miguel Miramón, Tomás Mejía y Maximiliano de Habsburgo. Para Reyes Heróles, las figuras notables son Fray Servando Teresa de Mier, José Joaquín Fernández de Lizardi, José María Luis Mora, Mariano Otero y Lucas Alamán. Empezaremos por revisar la idea de la historia que hay detrás de ambos autores y luego procederemos a conocer la opinión de Sierra y Reyes Heróles sobre los protagonistas de sus respectivos libros. En ambos historiadores, una de las dificultades más notables que enfrenta el

---

<sup>44</sup> Anthony D. Smith, *National identity*, Londres, Penguin Books, 1991, p. 91. La traducción es mía.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>46</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 334.

<sup>47</sup> No hay que olvidar que Justo Sierra también escribió trabajos de investigación histórica en torno a la literatura mexicana y un libro de historia universal para propósitos didácticos. Ver Manuel Gutiérrez Nájera, *Poesías Completas*, tomo 1, prólogo de Justo Sierra, México, Porrúa, 1998, pp. XXVII-XLVII y Justo Sierra, *Historia General*, México, UNAM, 1991, pp. 616. Por afán de contraste, he decidido centrarme en el trabajo de Sierra como historiador político de México, pues sólo así es posible compararlo en esa faceta con Jesús Reyes Heróles.

lector es que queda empapado del clima de la época analizada, pero no dispone de una tesis rectora que permita asociar todo lo leído a una propuesta teórica común a todo el libro.

#### LA IDEA DE LA HISTORIA EN JESÚS REYES HEROLES

Jesús Reyes Heróles tuvo una concepción muy rica de la tarea del historiador. Estaba muy familiarizado con los historiadores clásicos y además, se mantuvo al día con las tendencias historiográficas de su tiempo. Conocía los autores y los métodos, incluso los pesados estilos académicos, reflejados en su obra historiográfica. La prosa de ésta última, a diferencia de los fascinantes alcances retóricos que adornan sus discursos, se caracterizó por la pesadez. A Reyes Heróles historiador se le puede aplicar lo que él dijo del padre Ángel María Garibay, su predecesor en la silla de la Academia Mexicana de la Historia “porque estuvo al día, comprendió el pasado, y esta comprensión del pasado lo incitó a estar al día. Lejanía o alejamiento frente a lo contemporáneo impide profundidad para conocer el pasado.”<sup>48</sup>

Hay, a juicio de nuestro autor, una apreciación dinámica del trabajo del investigador histórico, no se trata nada más de escudriñar fósiles y explorar papeles enmohecidos por el placer vanidoso de acumular erudición, sino de ser capaces de ligarlos con el presente, de explicarlos y extraer de ellos una lección. Habla Reyes Heróles:

Todos los caminos conducen a la historia y la historia está en la entraña de todo conocer o hacer. Las relaciones de los que actuaron, las ideas y los fines de los que hicieron el derecho, la sociología, la ciencia, la literatura, la economía, la política en su muy amplio sentido, el arte, la milicia, la teología. La cumbre misma del conocer parece ser la historia de la historia. Los caminos que llevan a la historia son medios a través de los cuales la historia se realiza. Es con la precisión del derecho, con el símbolo del arte, con la aproximación de la política, con el rigor de la ciencia, los datos y análisis de la sociología como el hombre escribe historia.<sup>49</sup>

Jesús Reyes Heróles se valió de todos los instrumentos de las ciencias sociales para estudiar la historia. En una confesión autobiográfica, rara en él pero valiosísima para el interesado en su biografía, señala la fuente inicial de su interés personal por la historia.

---

<sup>48</sup> Jesús Reyes Heróles, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia pronunciado el 7 de agosto de 1968 (en adelante *Discurso...*) “La historia y la acción”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 4.

<sup>49</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discurso...*, pp. 4-5.

Por vocación o equivocación, arribé a la historia buscando explicaciones al mundo en que vivía. ¿Podía la revolución en que nací y me desarrollé ser producto de generación espontánea? Llegué al siglo XIX mexicano, comprobando la unicidad de la historia, de adelante hacia atrás o de atrás hacia adelante, en un perpetuo remontarse o aventurarse. El período, una vez iniciado su estudio, tuvo otro singular atractivo, estrechamente ligado con el tema central de estas palabras: tratar con hombres que hacían la historia y también la escribían.<sup>50</sup>

Reyes Heróles ansía extraer provecho político de las enseñanzas históricas. Una de sus referencias teóricas es un famoso pensador renacentista. “Maquiavelo, al presentar la primera teoría racional del Estado, no subordinada o subalterna de otro conocimiento, da lugar con su obra, mal comprendida, pero bien aprovechada, a una intensa y extensa literatura, que bajo el signo del anti maquiavelismo se dedica a extraer y destilar de la experiencia humana, de la práctica de los gobernantes, consejo para los gobernantes.”<sup>51</sup>

Reyes Heróles lamenta que, por razones diferentes, de orden técnico o moral, la aspiración de extraer aprendizaje político de la historia sea condenada y sepultada: “un afán de reducir la sapiencia a ciencia, desecha y si no quema, es porque la antigua barbarie estaba superada y la nueva aún no había surgido.”<sup>52</sup> Si se salvaron Saavedra Fajardo, Gracián o Quevedo (son los que él cita) por sus merecimientos literarios, se perdieron muchos otros textos quizá menos estimables como literatura pero valiosos por sus consejos políticos. La historia, en la perspectiva de Reyes Heróles, sirve para tener un conocimiento de las condiciones que permita adoptar mejores decisiones. “Ciencia y experiencia se traban: *“El arte de reinar no es don de la naturaleza, sino de la razón y de la experiencia.”*<sup>53</sup>

Así como el pensamiento renacentista sirvió de marco teórico explícito para la concepción de la historia de Reyes Heróles, se sirvió con la misma soltura del mundo clásico para fecundar sus propósitos intelectuales, vale decir políticos.

¿No Aristóteles, por su participación directa o indirecta en la política a través de las complicaciones de su suegro Hermias, la entendió con una orientación concreta, práctica? ¿Y no derivó, acaso, de aquí y de su conocimiento de la naturaleza humana y con fundamento precisamente en este pragmatismo, el esquema que hizo de un Estado ideal? En palabras llanas, Aristóteles, partiendo de la realidad, concilió los imperativos de ésta con los ideales perseguidos,

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, la cita que Reyes Heróles hace de Saavedra Fajardo (las cursivas son mías) viene de Diego Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político- cristiano*. Cartas Latinas, Empresa V, (Diego Saavedra Fajardo, *Obras Completas*, recopilación, estudio preliminar, prólogo y notas de Ángel González Palencia. M. Aguilar, Madrid, 1946, p. 192.

sobre la base de sopesar lo que es constante en la evolución histórica: la condición humana, que es la naturaleza del hombre más la mutable sociedad en que vive.<sup>54</sup>

Pero Reyes Heróles no se olvida de sus colegas en otras épocas, lenguas y latitudes. Cita a E. H. Carr y dice que la historia es “un diálogo sin fin entre el presente y el pasado, diálogo no entre individuos aislados de ayer, “sino entre la sociedad de hoy y la sociedad de ayer.”<sup>55</sup> Por el discurso de ingreso de Reyes Heróles a la Academia Mexicana de la Historia desfilan con idéntica familiaridad, citas de Meinecke,<sup>56</sup> Popper,<sup>57</sup> Croce,<sup>58</sup> Althusser,<sup>59</sup> Gramsci,<sup>60</sup> Acton,<sup>61</sup> Nietzsche,<sup>62</sup> Comte,<sup>63</sup> Maurras,<sup>64</sup> Ortega y Gasset,<sup>65</sup> Mounier,<sup>66</sup> Weber,<sup>67</sup> y Ranke.<sup>68</sup> Es pues, una breve cátedra de historia de la historia y del pensamiento político.

La idea que regresa una y otra vez al discurso es la de la historia como abrevadero de la imaginación política práctica. “Dedicarse a la historia no es ya vivir en el ayer, hacer necrología, sino encontrar en el pasado acicates para transformar, para modificar el mundo en que se actúa.”<sup>69</sup> El cierre del discurso es un auténtico programa de acción política, una invitación a salir del cubículo y de la torre de marfil académica, un compromiso cívico y ético que es conveniente citar *in extenso*.

Hacer historia exige años y ayuda a tenerlos. La historia, que ayuda a la longevidad, parece ser que la demanda. Los años dotan de altura para el juicio histórico; obligan a poner entre interrogaciones lo que se aseguraba; otorgan capacidad de duda e imponen, a veces, el recurrir a los puntos suspensivos.

Vivimos época de tiempo rápido. Hemos sido testigos de muchos cambios; preparémonos a ser protagonistas o cronistas de muchos cambios más. Para cumplir la tarea vital que nos concierne, mantengámonos en actitud abierta a lo que proponen las avanzadas de nuestra contemporaneidad; aprendamos de aquellos a quienes pretendemos enseñar; tengamos presente

---

<sup>54</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discurso...*, p. 8.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp.8-9. La cita de Carr viene de Edward Hallett Carr, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral, 1967, p. 73.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 16.

que quienes niegan o afirman rotundamente quizás estén inquiriendo o preguntando. De no seguir esta conducta, proferiremos palabras que emanan de un mundo cansado, en los linderos de periclitarse; siguiéndola, adoptando una actitud que no busca perpetuar convicciones, sino recibir y tratar de comprender las influencias filiales –de los hijos de la cátedra a los hijos de la acción–, podemos contribuir a configurar un mundo siempre antiguo y nuevo, con la convicción de que la libertad es imperecedera como necesidad del espíritu y que la justicia también es imperecedera como necesidad de la dignidad moral del hombre. Esta actitud espiritual abierta permitirá comprender los nuevos significados de los valores en los que se cree y luchar por las nuevas emancipaciones que las nuevas esclavitudes demandan. Es con esta actitud espiritual que ofrezco contribuir a las tareas vitales de la Academia Mexicana de la Historia<sup>70</sup>.

No se puede pasar por alto, no lo habría querido Reyes Heróles, la referencia cuidadosa y elegante pero clara, a los movimientos juveniles de la época, pues si tenemos en cuenta la fecha del discurso, notamos su advertencia respecto de lo que significa 1968 y la importancia de que sea la elite política la que se haga partícipe de las transformaciones sociales y no nada más su espectadora, para que pueda encauzarlos. Lo dicho, Jesús Reyes Heróles se sirvió de la historia como instrumento analítico y recurso para influir en el presente.

#### LA IDEA DE LA HISTORIA EN JUSTO SIERRA

Si para Reyes Heróles la historia fue objeto de aprendizaje para la tarea política, Justo Sierra entendió la historia como instrumento de formación cívica para los educandos. La inquietud permanente de Sierra es hacer de la enseñanza de la historia un vehículo de transmisión de valores y devoción por la patria. No tiene la concepción amplia y rica que Reyes Heróles asume en su trabajo como historiador, a Sierra le falta apoyo teórico para infundirle un carácter más académico a sus indagatorias. De acuerdo con Agustín Yáñez, biógrafo de Justo Sierra, éste último

No aceptaba ni entendía que pudiese haber sino un género de patriotismo: el de los patriotas practicantes, identificados por la devoción a los héroes. En dos artículos publicados por *El Federalista* los días 21 y 28 de septiembre de 1875, Sierra propone dar nuevo sentido a las fiestas patrióticas, infundiéndoles carácter genuinamente popular, “en que se adore, bajo la palabra patria, el sacrificio de los mártires, el valor de los héroes y la inteligencia de los sabios, que han amado a las generaciones nacidas en la misma cuna”. Poco después, la primera iniciativa que presenta como diputado y defiende en la Cámara, el 5 de noviembre de 1880, se refiere a “la erección de un panteón nacional en que se depositarán los mexicanos ilustres que hayan prestado

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, pp. 35 y 36.

o prestaren eminentes servicios a la patria en la guerra, en los puestos públicos, en la ciencia, en la industria, en las letras y en las artes.<sup>71</sup>

La propia dedicatoria de la biografía de Benito Juárez que escribió Sierra sigue la misma línea. “Y dedico esta labor a la juventud, porque la vida de Juárez es una lección, una suprema lección de moral cívica.”<sup>72</sup> Llama la atención el estilo exagerado y declamatorio que envuelve el trabajo de investigación histórica de Justo Sierra. Ese estilo entorpece la lectura y la llena de referencias que hoy casi podríamos estimar estériles. Conviene recordar aquello de “males son del tiempo...” y tener en cuenta que Sierra es un hombre de su época, marcado por el romanticismo literario. Sus libros de historia no presentan la documentación que avale su contenido. No hay notas al pie, bibliografías sugeridas ni consulta de archivos. “El historiador fue, en él, un crecimiento del poeta, del poeta seducido por el espectáculo del vigor humano que se despliega a través del tiempo. Romántico por temperamento y educación, para él seguía siendo la Revolución Francesa la clave de los tiempos modernos, la hora suprema de la historia.”<sup>73</sup> Y es que, según Francisco Giner de los Ríos, “Para Sierra... Clío seguía siendo en gran medida una musa.”<sup>74</sup> Según Alfonso Reyes, en esto “se descubren sus preocupaciones de educador político.”<sup>75</sup> Todavía más

El relato se enriquecía con las calidades de evocación e interpretación de aquel estupendo poeta que, para mejor expresarse, había abandonado el silabario del metro y de la rima. Maestro igual de la historia humana ¿cuándo volveremos a tenerlo? Evocación e interpretación, la poesía de la historia y la interpretación de la historia: nada faltaba a Justo Sierra. Su mente es reacia al hecho bruto.<sup>76</sup>

Es digno de atención el hecho de que Alfonso Reyes no escatima elogios a Sierra, pero no dice nada de su conocimiento de las épocas estudiadas ni de la documentación aportada para la comprobación de sus hipótesis de trabajo. “Justo Sierra descuella en la operación de la síntesis, y la síntesis sería imposible sin aquellas sus bien musculadas facultades estéticas.”<sup>77</sup> Dice que Sierra tiene “más respeto para el alma infantil del que suelen tener las madres que

---

<sup>71</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. IX.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p. 1.

<sup>73</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. X.

<sup>74</sup> Justo Sierra, *Historia General, Obras Completas*, tomo XI, Edición ordenada y anotada por Francisco Giner de los Ríos, México, UNAM. 1991, p. 5

<sup>75</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. X.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p. X.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. XI.

educan a sus criaturas con la superstición y el miedo.”<sup>78</sup> Esto habla bien del educador pero no añade nada al historiador. Refiriéndose concretamente a *Evolución Política del Pueblo Mexicano*, Alfonso Reyes sigue eludiendo las cualidades de investigador de Sierra. Opta por ensalzar su libro en el terreno moral. “Quien no la conozca no nos conoce, y quien la conozca difícilmente nos negará su simpatía... sin espíritu de venganza –nunca lo tuvo- contra el partido derrotado, sin discordia.”<sup>79</sup>

Ya en el final de su prólogo al libro de Sierra, Reyes empieza a admitir que la importancia de los textos de Sierra reside en los valores que transmiten y no tanto en sus aportaciones al conocimiento histórico. “La paulatina depuración del liberalismo mexicano no es allí una tesis de partido, sino una resultante social, un declive humano.”<sup>80</sup> El esfuerzo de justificación de Alfonso Reyes se aprecia en una frase que sirve de suavizante para la única crítica que se permite deslizar al maestro Sierra. Primero su señalamiento negativo a la tendencia por generalizar de Sierra “aquellas generalizaciones no siempre pueden mantenerse a la luz de investigaciones históricas ulteriores.”<sup>81</sup> Luego, el suavizante con matiz. “Una virtud suprema ilumina la obra histórica de Justo Sierra: la veracidad, la autenticidad mejor dicho.”<sup>82</sup>

Jesús Reyes Heróles, a diferencia de Alfonso Reyes, sí se permitió señalar lo evidente, las insuficiencias historiográficas de Sierra. “Justo Sierra, que no fue equilibrado en el enjuiciamiento del liberalismo mexicano –por desconocimiento histórico y éste imputable al retraso historiográfico de su época.”<sup>83</sup> Sierra suple sus faltas como investigador ejerciendo de adivino, pues de acuerdo con Giner de los Ríos, hay en sus obras de tema histórico “determinadas consideraciones en que las profecías juegan no pequeño papel.”<sup>84</sup>

No es fácil encontrar un documento que permita situar la concepción teórica que de la historia se hizo Justo Sierra. Es preciso escarbar en textos diversos para extraer su concepción, o bien, intuir la y desprenderla de sus relatos históricos como hacen prácticamente todos sus estudiosos. En un artículo periodístico de 1875 titulado “la enseñanza de la historia”, Sierra se

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. XII.

<sup>79</sup> *Ibíd.*, p. XIV.

<sup>80</sup> *Ibíd.*, p. XIV.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. XIV.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. XVI.

<sup>83</sup> Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 332.

<sup>84</sup> Justo Sierra, *Historia General, Obras Completas*, tomo XI, Edición ordenada y anotada por Francisco Giner de los Ríos, México, UNAM, 1991, p. 7.

pronuncia por la obligatoriedad del estudio de la historia en las aulas mexicanas. “Hacer obligatorio el estudio de la sociología y voluntario el de de la historia, es el mayor contrasentido, dijimos nosotros.”<sup>85</sup> Y agrega “el estudio de la sociología consiste en la enseñanza de la historia, en el sentido de que el profesor de aquella ciencia necesita hacer todas sus experiencias sobre la historia.”<sup>86</sup> Esto se explica en la circunstancia histórica del positivismo que es la corriente intelectual más en boga durante la vida activa de la generación de Justo Sierra. Y es que para Comte, representante muy destacado del positivismo y referente de Sierra, “la evidencia del progreso era empírica y su razón causal. El progreso era el resultado del efecto continuo de un conocimiento cada vez mayor de la conducta humana.”<sup>87</sup>

Es partidario de un análisis más profundo del modelo pedagógico, pero no se preocupa por explicar más a fondo su idea de la historia

Si se declara obligatorio el estudio de la historia, ¿en qué año se ha de colocar? Es cuestión ésta que no nos atrevemos a resolver a la ligera; bien grave es... ¿En qué lugar debe colocarse el estudio de la historia? Nosotros la colocaríamos, tal vez, desde el principio de los estudios biológicos hasta su conclusión.<sup>88</sup>

En un artículo posterior, de noviembre de 1884, Sierra enfatiza el valor moral del aprendizaje histórico. El texto se llama “la mejor lección de historia” y es una defensa propia que asume Sierra ante el ataque de unos alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que parecían exigir su renuncia a la cátedra de historia.

Como profesor de historia jamás he enseñado a mis jóvenes discípulos sino el curso de la verdad, la superioridad de la razón sobre las pasiones, el triste papel que en los anales humanos desempeñan quienes carecen de la firmeza de alma bastante para oponerse fría y serenamente a los que, más ignorantes que ellos, suplen con el grito, la vociferación y la frase hueca, la ausencia de la razón y de la justicia. De mi enseñanza han sacado estos frutos y el amor reflexivo y profundo de la patria.<sup>89</sup>

Concluye con otra diatriba moral pero, de nuevo, sin detenerse a explicar lo que para él significa la historia. “Los mismos que hoy me atacan, volviendo a sus sentimientos naturales, me harán justicia; ésta habrá sido mi mejor lección de historia.”<sup>90</sup> Tampoco en su correspondencia

---

<sup>85</sup> Justo Sierra, *La Educación Nacional, Obras Completas*, (En adelante *La Educación...*) tomo VIII, edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1984, p. 47.

<sup>86</sup> Justo Sierra, *La Educación...*, p. 49.

<sup>87</sup> George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, trad. de Vicente Herrero, México, FCE, 2003, p. 475.

<sup>88</sup> Justo Sierra, *La Educación...*, p. 49.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, pp. 150-151.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 151.

personal es posible dar con un texto que integre explícitamente las ideas que en torno a la labor historiográfica se hizo Justo Sierra.<sup>91</sup> Es verdad que Sierra escribió varios discursos de tema histórico, pero son narraciones breves, síntesis de lo mismo que dirá en sus libros o exaltaciones de alguna figura histórica en particular. Revisten su importancia, desde luego, pero no desarrollan una concepción clara de la investigación histórica. Podemos confirmar entonces, tentativamente, lo que dijimos al principio de este apartado, la idea de la historia de Justo Sierra se concentra en el papel de ésta como transmisora de valores cívicos, como formadora de ciudadanos que desarrollen una liga sentimental con México.

#### JESÚS REYES HEROLES HISTORIADOR DEL LIBERALISMO

Los trabajos historiográficos de Reyes Heroles no son fácilmente clasificables. Aunque centrados en la revisión de la trayectoria ideológica mexicana, no se limitan al estudio de las publicaciones correspondientes de cada época. *El liberalismo mexicano* es la crónica parlamentaria de nuestros primeros congresos, narrativa de nuestras primeras empresas editoriales, recuento de la vida de nuestros primeros periódicos y gacetas, análisis de discursos, pronunciamientos, planes de guerra, correspondencia entre políticos y pensadores de la época, revisión de páginas autobiográficas de personajes célebres, historia de las ideas económicas en México, e incluso estudio de las traducciones españolas que en la época se hicieron de los trabajos de teoría política más importantes de Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

La amplitud de horizontes intelectuales de Reyes Heroles no sólo sorprende, sino que abruma al lector, a tal punto que podrían escribirse tesis nada más sobre esos tres libros. Uno se pregunta cuántos títulos componen la bibliografía completa de las mil setecientas páginas de *El Liberalismo Mexicano*, pues el arsenal de extensas notas al pie que integran la obra hace que la lectura sea, por momentos, muy cansada, de modo que terminar de leerlos constituyó una hazaña de la paciencia.<sup>92</sup> El espacio temporal que cubren, desde los años previos a las luchas por la independencia hasta la república restaurada, y la diversidad de temas ya aludidos hacen casi

---

<sup>91</sup> Justo Sierra, *Epistolario y papeles privados, Obras Completas*, tomo XIV, edición establecida de Catalina Sierra de Peimbert, México, UNAM, 1984, pp. 648.

<sup>92</sup>De acuerdo con información proporcionada por el doctor Luis Medina Peña, de la división de Historia del CIDE, Jesús Reyes Heroles le dictó la totalidad de la obra *El liberalismo mexicano* a su secretaria de toda la vida, doña Susana Alatríste. Además, según me informa el doctor Medina en un correo electrónico del jueves 26 de noviembre de 2009, “la bibliografía que utilizó para su obra (libros de época y folletos) los compró bien en librerías de viejo, bien de agentes que se dedicaban a este comercio. Tenía una colección de la cual habría tenido envidia Lafragua”.

imposible englobar todo en una síntesis que facilite las indagatorias del lector. Gracias a investigaciones más recientes, sabemos también que el afán ideológico de Reyes Heróles lo incitaba a excesos en el momento de condenar determinados cambios de opinión entre los liberales.<sup>93</sup>

Aunque Reyes Heróles procura establecer un eje temático para cada tomo, tiene que ser muy ancho para que quepan tantas cosas. El primer tomo<sup>94</sup> se titula “los orígenes”, el segundo<sup>95</sup> “la sociedad fluctuante” y el tercero<sup>96</sup> “la integración de las ideas”. El trabajo de Reyes Heróles no se parece a esfuerzos similares por escribir la historia del liberalismo en otras latitudes. Tanto Laski<sup>97</sup> al referir el origen del liberalismo en Europa occidental como Jardín<sup>98</sup> en su trabajo sobre el liberalismo francés llevan una línea más o menos clara a lo largo de sus investigaciones, que no son ni de lejos tan extensas como la de Reyes Heróles. Revisaré la atención de Reyes Heróles por ciertas figuras intelectuales y su afán de polemizar con ellas por la vigencia y actualidad que desde su punto de vista mantienen. Son las figuras que además, enarbolan o se oponen a los elementos programáticos del liberalismo mexicano que más caros le resultan a Reyes Heróles: el federalismo y el estado laico. Esfuerzos historiográficos más recientes se caracterizan por un don de síntesis que no está presente en la obra de Reyes Heróles sobre temas históricos. Luis González ofrece un retrato generacional de los liberales mexicanos somero pero con mayor claridad y sencillez para el lector.<sup>99</sup>

---

<sup>93</sup>Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana –Tratado de moral pública–*, México, El Colegio de México, 1992, *passim*.

<sup>94</sup>Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.464.

<sup>95</sup>Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.506.

<sup>96</sup>Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 3, La integración de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.730.

<sup>97</sup>Harold Joseph Laski, *The rise of European liberalism: an essay in interpretation*, Londres, Editorial G. Allen and Unwin, 1936, pp. 287.

<sup>98</sup>André Jardín, *Historia del liberalismo político: De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, trad. De Francisco González Arámburo, México, FCE, 2005, pp. 472.

<sup>99</sup>Luis González y González, *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984, pp. 9-22.

Es en su faceta de comentarista de otros pensadores políticos que se conocen las opiniones personales de Reyes Heróles. Jesús Reyes Heróles discute con los grandes, de ésta o de otras latitudes. Refiriéndose al discurso de las profecías de Fray Servando Teresa de Mier, en el cual éste último se opone a la adopción del federalismo en México, señala Reyes Heróles:

Evidentemente que el punto de partida de Fray Servando era que las diputaciones provinciales constituían cuerpos artificiales de “demagogos” y “aspirantes”. No captaba o, al menos no reconocía, que estas diputaciones provinciales eran expresión de una realidad. Por otra parte, Fray Servando, cuando ve el federalismo en México como un método de desunir lo unido, sólo está aplicando una ingeniosa frase a una situación para la cual no había sido hecha.<sup>100</sup>

La erudición de Reyes Heróles le permite acusar a Fray Servando de plagio “Becerra en su voto habla del concepto desunir lo unido como empleado por Blanco White en una carta a Fray Servando sobre las condiciones de Caracas.”<sup>101</sup> A una pieza oratoria tan reconocida como ésta de Fray Servando, Reyes Heróles opone reparos muy serios, aludiendo incluso a cuestiones geográficas.

Quizá su gran imaginación lo haya conducido a sostener (a Fray Servando) que la naturaleza misma “nos ha centralizado”. La geografía lo desmiente. Ni grandes ríos navegables, ni grandes planos que faciliten las comunicaciones, ni unidad de clima y de raza y cientos de dialectos distintos. Ciertamente que la geografía, la naturaleza, no nos llevaba al régimen centralista.<sup>102</sup>

Queriendo ser conciliador, Reyes Heróles termina por evidenciar su disgusto y conceder algo de razón a Fray Servando, sin por ello ceder en lo principal. “Es posible que los hombres no estuvieran en aptitud de conservar el país; pero, en todo caso, sí lo estaban para gobernar su aldea o su región.”<sup>103</sup> Reyes Heróles prácticamente acusa a Fray Servando de tener mala fe reaccionaria. Dice que niega los principios de representación popular, lo tilda de antijacobino y casi de oligárquico, de confundir federalismo con jacobinismo por su recelo contra la revolución

---

<sup>100</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 404.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p.404.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p.404.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 404.

francesa y hasta de engañoso en sus comparaciones de México con Estados Unidos<sup>104</sup>. Otro autor más reciente fue condescendiente y se permite juzgar a Fray Servando en una perspectiva un poco más moderada teniendo en cuenta la circunstancia temporal e internacional<sup>105</sup>.

JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI

Lo contrario ocurre con el *Pensador Mexicano*, por quien don Jesús abriga una simpatía abierta. Fernández de Lizardi será el primero de una lista de liberales por quienes Reyes Heróles no oculta su entusiasmo, puesto que no se limitan a la importación indiscriminada de propuestas políticas, sino que buscan adaptarlas a las condiciones específicas de México. Es un liberalismo poco ortodoxo si se le compara con el mundo anglosajón, pero es un liberalismo acorde a las necesidades nacionales. Habrá quién diga que ni siquiera es liberalismo, pero no es ése el punto de vista de Jesús Reyes Heróles ni tema para esta tesis.<sup>106</sup> Y la primera particularidad que Fernández de Lizardi sabe que no entra en los esquemas liberales porque no existe en los pueblos en los que se desarrolló esa corriente de pensamiento, es la población indígena que no habla español.

José Joaquín Fernández de Lizardi liga el constitucionalismo liberal a los movimientos de independencia de Hidalgo y Morelos, lo cual le valdrá más de una feroz reprimenda de los rutineros constitucionales o liberales no independentistas. El *Pensador Mexicano* viene a destacar la peculiaridad nacional, en cuanto exige la contemplación de problemas específicos como el indígena. Se trata de vincular el texto de Cádiz a los característicos problemas de nuestro país.<sup>107</sup>

Es interesante constatar que Reyes Heróles rescata a Fernández de Lizardi como literato, pero sobre todo como observador político.

En muchos aspectos, José Joaquín Fernández de Lizardi contribuye a formar el acervo histórico de México. La novela, presagiente de la personalidad nacional, y el enriquecimiento del lenguaje, mediante la captación de los giros populares, constituyen, quizá, los ángulos que más

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*, pp.406-408.

<sup>105</sup> Christopher Domínguez Michael, *Vida de Fray Servando*, México, Era-CONACULTA-INAH, 2004, *passim*.

<sup>106</sup> Para seguir los pormenores de esta discusión, se recomienda consultar Fernando Escalante Gonzalbo, "La imposibilidad del liberalismo en México" en *Recepción y transformación del liberalismo en México: homenaje al profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999, pp.13-18.

<sup>107</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 47-48.

se han puesto en relieve de *El Pensador Mexicano*. Empero, su contribución al capital cultural mexicano no se agota en ello.<sup>108</sup>

Otra cosa que aprecia don Jesús en los personajes que exalta es que no se quedan en el análisis y el señalamiento de problemas, sino que se esfuerzan por construir propuestas de arreglo, sobre todo al problema permanente de México: la distribución inequitativa de la propiedad y la riqueza. “*El Pensador* no se conforma con describir los males. Busca soluciones...resultando en algunas de ellas –reparto de tierras de labor a los indígenas- profeta y precursor.<sup>109</sup>” En la perspectiva de Reyes Heróles, Fernández de Lizardi es también, debido a sus circunstancias biográficas, un precursor de las luchas por el estado laico.

Ninguna corporación se puede sobreponer al gobierno. La supremacía del Estado-soberanía- lo demanda. Audazmente, *El Pensador* da directrices para la reforma eclesiástica. Se yergue en contra de la obligación civil de pagar los diezmos, que reglamenta, y contra todas aquellas disposiciones que impiden al mexicano, cuando lo desea, una vida civil de la cuna a la tumba, para lo cual suprime lo que se opone a un “entierro de balde”... la intolerancia le parece inseguridad de los creyentes.<sup>110</sup>

El esfuerzo tendiente a promover un estado laico lleva al *Pensador* a un problema con las autoridades eclesiásticas que terminará por ser analizado en el Congreso.

Así, en la sesión del 7 de marzo de 1822, al presentarse la queja de don José Joaquín Fernández de Lizardi contra el arzobispado por la excomunión de que lo hacían víctima en virtud de su folleto *Defensa de los francmasones*.<sup>111</sup>

Ahora bien, de la queja del *Pensador*, se desprende también un alegato a favor de la libertad de imprenta y no solamente en contra de la intervención eclesiástica en las deliberaciones públicas.

El 5 de marzo de 1822 Echarte presenta una proposición: “Sobre libertad absoluta de imprenta, explicada para que no se entienda en puntos de religión”. La queja de don José Joaquín Fernández de Lizardi en virtud de su excomunión por el escrito *Defensa de los Francmasones*, da lugar a que se reafirme la libertad de imprenta, proponiéndose se envíe dicha queja a la

---

<sup>108</sup> “Fernández de Lizardi, profeta armado de México”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 51.

<sup>109</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 50.

<sup>110</sup> “Fernández de Lizardi, profeta armado de México”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, pp. 55 y 56.

<sup>111</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1...*, p. 279.

Comisión Especial de Libertad de Imprenta, lo que hace que Echenique pida, el 8 de marzo de 1822, “se nombre Comisión Protectora de Libertad de Imprenta.”<sup>112</sup>

Reyes Heróles también muestra un Fernández de Lizardi promotor de la educación del pueblo mexicano.

Precursor de las escuelas de primeras letras, de las enseñanzas gratuita y obligatoria, de las bibliotecas públicas en México, Fernández de Lizardi cala con singular profundidad en lo referente a lo que va a ser una herencia político-social decisiva para el mexicano de nuestros días.<sup>113</sup>

Otro tanto ocurre con el hallazgo de un Fernández de Lizardi muy avanzado en su idea de la democracia. Su liberalismo democrático, anti feudal, anti oligárquico y popular, en oposición al liberalismo ilustrado de José María Luis Mora, está “teñido de igualitarismo jurídico y social.”<sup>114</sup>

Fernández de Lizardi hace la defensa vigorosa de las libertades populares. La inspiración rousseauiana se percibe claramente por el empleo que hace de la expresión voluntad general. Su sentido democrático lo lleva a manifestarse en contra de las elecciones indirectas, así como de la restricción del acceso a los puestos de elección popular por condicionarlos a la propiedad. En el sistema de elecciones indirectas, la voluntad del pueblo no cuenta y éste difícilmente identifica con sus deseos a quienes a través de sucesivos intermediarios o compromisarios, resultan electos. El Pensador argumenta reciamente a favor de las elecciones directas, que, piensa, colocan al representante más al alcance del representado. Por otra parte, se sitúa frontalmente en contra de las tendencias que limitan el acceso a los puestos públicos.<sup>115</sup>

#### JOSÉ MARÍA LUIS MORA

José María Luis Mora es objeto de atención por parte de Jesús Reyes Heróles, quien le profesa una admiración intelectual y política genuina.

Mora fue, y ése es su mejor título, un auténtico intelectual político... un cerebro actuando, un hombre comprometido con su pueblo, no el orfebre evadido de la realidad y protegido de ella por la corteza de un orificio que siente superior. Tampoco el intelectual contemplativo que exige para actuar una realidad a la medida de sus deseos.<sup>116</sup>

---

<sup>112</sup> *Ibíd.*, p. 328.

<sup>113</sup> “Fernández de Lizardi, profeta armado de México”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 51.

<sup>114</sup> *Supra.*, p. 58.

<sup>115</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>116</sup> “José María Luis Mora”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, pp. 68 y 69.

Viene después el reconocimiento de una virtud que ya vimos que don Jesús admiraba también en Fernández de Lizardi y que es uno de los pocos puntos de coincidencia de éste con Mora.

No fue ni el importador en bloque de ideas foráneas ni mucho menos el amurallado mental frente a lo que de fuera venía. Supo de la selección y adaptación, practicando en el recio tronco nacional el oportuno y adecuado injerto.<sup>117</sup>

En la perspectiva de Reyes Heróles, Mora representa el liberalismo a ultranza en México, el más ajustado a las tendencias liberales anglosajonas, es decir, “adopta la doctrina en masa, tanto en sus aspectos políticos, como económicos.”<sup>118</sup> Es el liberalismo original, receloso de la democracia. Mora es individualista, librecambista, republicano, laico, pro estadounidense y ferozmente anti popular. “Mora se inclina por el liberalismo ilustrado, que postula el gobierno para el pueblo, pero no del pueblo.”<sup>119</sup> Todavía más:

En Mora, por ejemplo, frecuentemente se acusan de tal manera los rasgos de un pensamiento anti igualitario en materia política que da la impresión de que busca la estructuración y progreso político del país en la formación de una oligarquía ilustrada y liberal.<sup>120</sup>

Hoy sabemos, gracias a investigaciones más completas sobre la figura de Mora, que su liberalismo no es directamente equivalente al anglosajón ni al francés. Sus influencias intelectuales no se limitaban a Bentham o a Constant. Antes bien, estaba muy influido por el liberalismo español, sobre todo por lo que significaron las Cortes de Cádiz.<sup>121</sup> El constitucionalismo español es la herencia liberal que Mora recoge con mayor amplitud en su trayectoria ideológica.

Aludiendo a un artículo periodístico de la época, Reyes Heróles recuerda que Mora era partidario de condicionar el voto a la propiedad. “*El Tiempo*, como hemos visto, entre sus

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 69.

<sup>118</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 274.

<sup>119</sup> “José María Luis Mora”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 74.

<sup>120</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 268.

<sup>121</sup> Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1972, pp. 193-298.

argumentos a favor del gobierno de las clases pudientes, recurre a Mora, publicando su discurso que afecta el derecho de la ciudadanía a la propiedad.”<sup>122</sup>

No será sino mediante la lucha contra los fueros, que el liberalismo ilustrado de Mora, enemigo de los privilegios, y el liberalismo democrático empezarán a tener una convergencia.

En el programa de los principios políticos del partido del progreso y que una sección de este partido pretendió hacer valer en la administración 1833-1834, José María Luis Mora incluye: “...2ª abolición de los privilegios del Clero y de la Milicia”... Esto es, la abolición de privilegios y principios secularizantes aparecen unidos y Mora, al realizar en el mismo apartado de su libro el examen de los puntos 2ª y 3ª del programa, claramente realza el carácter solidario que estos puntos tienen.<sup>123</sup>

Igualmente, Reyes Heróles admira la destreza táctica de Mora para ligar la lucha por el estado laico con las necesidades económicas del país.

Mora dice que la primera ley que debe dictarse “es la que designa los bienes que deben servir de hipoteca al crédito nacional y prevenga su inmediata ocupación”, esto es, los bienes de manos muertas. Consecuente con tal táctica, presenta tres proyectos de ley. Uno dirigido a la designación y ocupación de los bienes y los otros dos al arreglo de la deuda pública. Ellos, dentro de sus límites, no presentan diferencia sustancial con las ideas que privan en el proyecto Espinosa de los Monteros.

Sobre la prioridad que Mora concede a la ocupación de los bienes de la Iglesia, ella se funda en razones teóricas que apoyan ideas secularizantes y en una obvia necesidad política. Mora, en otra parte, aclara su idea al respecto. Sólo es posible un Estado laico independiente y supremo y una sociedad secular si se ocupan los bienes del clero. Sin ello es imposible una sociedad fuerte y libre; por lo consiguiente, la ocupación es previa al logro de la separación del Estado y la Iglesia y de la existencia de una sociedad verdaderamente civil.<sup>124</sup>

Jesús Reyes Heróles procura rescatar todo lo que es provechoso a las ideas de su “liberalismo social” en la obra de Mora. Si bien éste es un entusiasta del libre mercado y de la propiedad individual, Reyes Heróles presenta el matiz al librecambismo de Mora.

Mora distingue el origen de la propiedad individual del de la propiedad de las comunidades... el derecho de heredar no es, según Mora, un derecho natural, no es preexistente al pacto.<sup>125</sup>

---

<sup>122</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 3, La integración de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.17.

<sup>123</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 275.

<sup>124</sup> *Supra.*, pp.131 y 132.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 602.

Finalmente, don Jesús rescata la faceta en la que más coincidencias tuvo con Mora: el federalismo. “Recordando a Mora, la Constitución de 1824 fue algo, en cuanto consignó el federalismo.”<sup>126</sup>

#### MARIANO OTERO

Sabemos que un referente de mucha importancia para Reyes Heróles fue Mariano Otero. A tal punto que escribió un estudio preliminar para las obras de Otero.<sup>127</sup> Empieza por ofrecerle el mismo reconocimiento que a Fernández de Lizardi y a Mora: ser un intelectual comprometido con la acción política que no se desentiende de la realidad circundante.

Como Otero tuvo la alegría y el sinsabor de la acción, su labor intelectual no fue guarida ni compensación de impotencia creadora o consecuencia del objetivo de desengaño del no hacer... no hay ni asomo de dogmatismo. Vivió en plena polémica, haciendo o tratando de hacer, y la expresión de su pensamiento fue casi siempre obligada, aguijoneada por lo contingente.<sup>128</sup>

Como es costumbre en Reyes Heróles, se entusiasma con las coincidencias ideológicas que lo unen a Otero.

Postula una forma democrática, liberal y federal y argumenta a favor del federalismo. Cree que son dos los grandes bienes a que debemos aspirar: “El progreso de nuestros elementos sociales, y la conservación de la unidad nacional”, y considera posible perseguir estos objetivos en el momento en que escribe (1842).<sup>129</sup>

Otero se inscribe, según la clasificación ideológica de Reyes Heróles, en las filas del liberalismo democrático.

Otero es profundamente igualitario, así como fiel amigo de la libertad. La lucha por la igualdad y la libertad, viene del movimiento de independencia. La libertad es “hija de la justicia y conservadora del orden”; “la igualdad, el más profundo y fecundo de los derechos humanos”... la democracia en las instituciones políticas es esencial para el logro de la justicia social.<sup>130</sup>

No obstante, lo que en concepto de Reyes Heróles distingue a Otero de los personajes anteriores, es una especie de profesión sociológica anterior a los estudios especializados de esta

---

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 338.

<sup>127</sup> Jesús Reyes Heróles, *Obras completas, Historia*, tomo IV, México, FCE, pp. 463-487, pp. 529-551, pp. 625-627.

<sup>128</sup> “Estudio preliminar a las obras de Mariano Otero (fragmentos)”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, p. 80.

<sup>129</sup> *Supra.*, p. 115.

<sup>130</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 133.

materia en nuestro país. En primer lugar, desarrolla un concepto sencillo de clase para explicar la coyuntura mexicana que le tocó. Según la lectura que Reyes Heróles hace de Otero:

Es la propiedad el factor esencial en la determinación del régimen político. Este emana de la organización de la propiedad... La base del concepto clase es la propiedad y la distribución de ella, determina las distintas clases sociales y fija las relaciones entre las mismas... la propiedad fija la división de la sociedad en clases, las relaciones de éstas entre sí, y en conjunción con la geografía, el régimen político.<sup>131</sup>

Hecho este señalamiento, Reyes Heróles pasa revista a las implicaciones del punto de partida de Otero.

Las clases, para Otero, y toda su obra lo prueba, son agrupamientos, cuerpos, definidos no por un status jurídico, sino por condiciones económicas sociales y fundamentalmente por la propiedad. Las clases esencialmente se dividen en propietarias y no propietarias. El clero, como clase definida formalmente, presenta en México contradicciones engendradas por razones económicas: clero rico y clero pobre. Similar fenómeno se presenta en la burocracia: alta y baja. Del clero y de la burocracia surgen los elementos de las clases intermedias o medias. Estas clases dirigen el movimiento liberal, buscando conducir el poder ciego de las clases no propietarias o proletarias. Existe una gran movilidad social derivada de las contradicciones de las clases propietarias, que explica las clases medias. En éstas reside la inteligencia, “las luces”. Ellas dirigen el movimiento de independencia e impulsan las luchas liberales, buscando el apoyo de las clases no propietarias, contando en su lucha contra el orden colonial con la coincidencia de intereses de la nueva clase comercial y aprovechando las fisuras y no complementaridad de intereses de las clases jurídicamente privilegiadas, sobre todo a la luz de la fuerza de una clase también nueva: el ejército.<sup>132</sup>

En vista de la luz arrojada por el análisis, se procede a la búsqueda de soluciones. No se puede cambiar sin mejorar la distribución de la riqueza. Así interpreta Reyes Heróles la propuesta de Otero. “La modificación de las condiciones reales debe ir acompañada por el progreso político; pero el pleno disfrute de las libertades supone el previo cambio de las condiciones materiales... para establecer un orden político en que prive la libertad es necesario impulsar el progreso económico, la creación de riqueza, mejorar las condiciones de vida de la población.”<sup>133</sup> Ahora bien ¿cómo opera la producción de la riqueza en México? En el seguimiento que Reyes Heróles da al trabajo de Mariano Otero, se entiende así:

La agricultura sólo produce los más elementales artículos de consumo; la industria se limita a operaciones muy parciales para sacar algunas sustancias poco valiosas de las primeras materias o para proporcionar rudimentarios vestidos “a las últimas clases de la sociedad”; las

---

<sup>131</sup> *Ibíd.*, pp. 118-119.

<sup>132</sup> *Ibíd.*, p. 123.

<sup>133</sup> *Ibíd.*, pp. 124 y 125.

artes se reducen a lo que antes se designaba con el nombre de oficios y sólo dan pasos vacilantes en la producción de “exquisitas obras de lujo.”<sup>134</sup>

¿Cómo proceder entonces? “En la promoción económica está el interés de las masas. Por consiguiente, el fomento económico es la principal tarea del país. Es más, de este fomento dependería la corrección de defectos en la estructura económica y social de nuestro país.”<sup>135</sup> En concreto

El punto de partida es el liberalismo: si la propiedad es de derecho natural, hay un derecho natural al goce de la propiedad que tienen todos los hombres. Esto es, la difusión del derecho de propiedad aumenta el número de propietarios, liberando así a la mayoría de las clases sociales de “los yugos que imponen la necesidad y el error... las clases medias propietarias se verían ampliadas por el tránsito a ellas de proletarios. Los proletarios mejorarían con el fomento económico; comenzarían “la carrera de su perfección física y moral, al mejorar la educación, “al mismo tiempo “que el precio de su trabajo haya aumentado”... Resolviendo el problema económico se pondrían los cimientos para el progreso social y político.”<sup>136</sup>

Finalmente, destaca la importancia que para Otero tienen el derecho y las buenas leyes. “La seguridad personal también evoluciona y se amplía conforme evoluciona la sociedad. En un estado libre las leyes son la expresión de la voluntad “y del interés de todos los asociados” y los magistrados, “los mandatarios sumisos de esa misma sociedad.”<sup>137</sup> En congruencia con las tendencias liberales del siglo XIX, la participación estatal en la economía no aparece como propuesta central de Otero. Tampoco podía prever que el movimiento liberal mexicano desembocaría en una dictadura a finales del siglo.

#### LUCAS ALAMÁN

Como ya he dicho, el segundo tomo de *El Liberalismo Mexicano* lleva por subtítulo “La sociedad fluctuante.”<sup>138</sup> Ahora bien ¿en qué consiste esa sociedad fluctuante? “El sentido mismo del México fluctuante: No se dejó cimentar nada de lo que nos pudiera hacer retroceder.”<sup>139</sup> Si, como hemos visto, para Reyes Heróles las fuerzas de la historia están representadas en hombres enarbolando ideas, el exponente de lo que, en su concepción podía hacernos retroceder fue Lucas

---

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 126.

<sup>135</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2...*, p. 128.

<sup>136</sup> *Ibíd.*, pp. 129 y 130.

<sup>137</sup> *Ibíd.*, p. 132.

<sup>138</sup> *Ibíd.*, p. 506.

<sup>139</sup> *Supra.*, p. 135.

Alamán.<sup>140</sup> Es una concepción de la historia en la que poco se alude, si no es que nada, a estructuras e instituciones, a otros grupos sociales. Como ya dije, el protagonismo y el énfasis Reyes Heróles los pone en los individuos, propuesta coherente con el liberalismo.

No hay que llamarse a engaño, Reyes Heróles respeta a Lucas Alamán, e inclusive parece desear un interlocutor de esa misma talla intelectual en las filas conservadoras del México de su época. Como no lo tiene, Reyes Heróles se empeña en polemizar con un muerto. Las páginas que el tercer tomo de la serie dedica al análisis del Banco de Avío,<sup>141</sup> dan cuenta del interés que en don Jesús despertaba la capacidad de Alamán para no quedarse en la crítica de la modernidad liberal, sino en la habilidad para cuajar propuestas de gobierno coherentes con su línea doctrinal.

Reyes Heróles fue, ya lo hemos dicho, historiador de las ideas económicas en nuestro país y esto puede constatarse, entre otros apartados, en el capítulo seis del tercer tomo: “proteccionismo y librecombio.”<sup>142</sup> Es ahí donde discute y critica ampliamente la propuesta del Banco de Avío, en la que identifica una “inspiración colonial”,<sup>143</sup> una suerte de puesta al día del modelo económico del virreinato, “la colonia con industria”.<sup>144</sup>

Alamán, conservador complejo, intenta la primera industrialización protegida de México. El intento, frustráneo en su misma base, puesto que para su logro era indispensable la previa secularización de la sociedad y sobre todo la desamortización de los bienes de la Iglesia para contar con capitales y un remedo de mercado, engendra la sospecha de que lleve un objetivo político clave en ese entonces: el fortalecimiento y ampliación de las clases privilegiadas.<sup>145</sup>

El objetivo del Banco de Avío lo describe así Reyes Heróles “se busca formar capitales industriales con fondos provenientes de derechos a la importación.”<sup>146</sup> En lo concerniente a la inversión para el proyecto, “Alamán espera el financiamiento de los “capitalistas nacionales o

---

<sup>140</sup> Reyes Heróles presenta interés por otra figura del pensamiento conservador. Parece respetarlo por la congruencia ideológica del personaje (teórico de la monarquía) y casi le inspira lástima por la saña con que fue atacado incluso por sus partidarios naturales (los conservadores), deseosos de ocultar su odio al republicanismo: José María Gutiérrez Estrada. Con todo, como sus ideas no fueron oficialmente adoptadas por el partido conservador, Reyes Heróles le da más importancia a Lucas Alamán, quien sí influyó con mayor intensidad en sus correligionarios y quien, según don Jesús, fue el primer traductor de Burke en nuestro país. Ver Jesús Reyes Heróles, “José María Gutiérrez Estrada, gobernante”, y “Gutiérrez Estrada. La reacción, 1840-1841”, en Jesús Reyes Heróles, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, pp. 161-187 y pp.299-331.

<sup>141</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 3, La integración de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.425-487.

<sup>142</sup> *Ibíd.*, pp. 419-539.

<sup>143</sup> *Ibíd.*, p.425.

<sup>144</sup> *Ibíd.*, p.429.

<sup>145</sup> *Ibíd.*, p.425.

<sup>146</sup> *Ibíd.*, p.432.

extranjeros”. No cabe duda que sus miradas se dirigen a estos últimos. Alamán confía, como estímulo, en la concesión de “privilegios exclusivos.”<sup>147</sup> Con todo, Alamán sostiene, en última instancia, por medio del Banco, una propuesta de control estatal de la economía. “Es, pues, la participación del Estado a través del Banco de Avío en la creación de industrias.”<sup>148</sup> No obstante, hay un impulso innovador. “Ya no se trata de la mera continuación de las producciones coloniales iniciales, sino de aportar nuevas líneas.”<sup>149</sup> Entre las nuevas producciones que se deseaba fomentar en México con esta iniciativa se contaban la loza, el vidrio plano y huevo y la madera para maquinaria.<sup>150</sup>

Tras una serie de consideraciones de orden técnico mediante las cuales Reyes Heróles procura desacreditar la propuesta del Banco de Avío, su apreciación final sobre los planteamientos de Alamán los clasifica como un proyecto oligárquico sin coherencia económica.

En unos casos prohibiciones; en otros libertad. La fórmula flexible surge de Alamán: el fomento de la industria consiste “en prohibir con conocimiento, restringir con oportunidad y permitir con acierto”. Es decir, el arbitrio y el casuismo a que llevan los intereses creados o por crearse.<sup>151</sup>

Reyes Heróles ve en Alamán uno de los opositores duros del estado laico. “Según Alamán, el gran golpe dirigido contra la religión, fue la exclusión completa del clero de la enseñanza pública.”<sup>152</sup> No por eso deja de citarlo en su obra como referencia obligada para el conocimiento de la historia de México a principios del siglo XIX.<sup>153</sup> Tampoco deja de condenarlo como el gran justificador de Santa Anna.

La verdad es, como lo hizo notar *La Oposición*, que Lucas Alamán proporcionó a Santa Anna la justificación para el poder omnímodo: México se hallaba en estado de naturaleza y el Presidente de la República tenía todo el poder para constituirla... la exposición de Alamán dio origen a que Santa Anna desconociera a los ministros suplentes de la Suprema Corte de Justicia.<sup>154</sup>

---

<sup>147</sup> *Ibíd.*, p.434.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p.436.

<sup>149</sup> *Ibíd.*, p.437.

<sup>150</sup> *Ibíd.*, p.439.

<sup>151</sup> *Ibíd.*, p.451.

<sup>152</sup> *Ibíd.*, p.134, nota 88.

<sup>153</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 10-12, 105, 276, 281, 360.

<sup>154</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.222.

Jesús Reyes Heróles considera a Lucas Alamán el adversario ideológico que sentó las bases teóricas para la promoción de los principios antagónicos del progreso de México: centralismo y monarquismo. Así enjuicia el periódico conservador que difunde las propuestas de Alamán:

La monarquía de *El Universal* surge con bastante claridad. Su antifederalismo es confeso... el alma de *El Universal* es Lucas Alamán. Éste se percata de la necesidad de dar al partido conservador un cuerpo de doctrina y una especial interpretación de la historia de México. Sobre lo primero, se habla del partido conservador como el “partido del orden”, antítesis de las oscilaciones de México... “el partido conservador es aquel que quiere conservar como una tradición sagrada, la religión, la propiedad, la familia, la autoridad, la libertad racional, en fin, los fundamentos esenciales de toda sociedad bien organizada”. Por supuesto se incluyen en ella antifederalismo y negación del liberalismo.<sup>155</sup>

En la actualidad, sabemos que el conservadurismo mexicano no fue tan monolítico como lo presenta Reyes Heróles. Un estudio notable y reciente sobre el sistema político mexicano del siglo XIX, exhibe la proximidad ideológica entre liberales y conservadores. Más aún, subraya que en la redacción de las Siete Leyes participaron algunos liberales desencantados de la constitución federalista de 1824.<sup>156</sup> Unos y otros venían de una tradición virreinal de la enseñanza del derecho que veía con entusiasmo el esfuerzo que en su momento hicieron las Cortes de Cádiz. En muchos casos, no fue tanto una vocación reaccionaria y un anhelo de regresar al pasado colonial lo que impulsaba el conservadurismo, sino el pesimismo y la falta de resultados que había aportado la legislación liberal para mejorar las condiciones de vida del país.<sup>157</sup> Reyes Heróles se hizo eco de algunas generalizaciones que venían de tradiciones historiográficas anteriores, entre otras, la de Justo Sierra. Por eso, paso ahora a la revisión de la revisión de estos temas en la concepción del educador porfirista.

#### JUSTO SIERRA, BIOGRAFÍA Y ANECDOTARIO DE LOS LIBERALES: JUÁREZ

Ya he dicho que para Sierra lo primordial en sus trabajos históricos era el fomento de la veneración por las figuras que él consideraba héroes patrios. Esperaba que la juventud extrajera de ellos ejemplo y valores cívicos. Faltaba decir que también procuraba la condena de los malos

---

<sup>155</sup> *Supra.*, p. 351.

<sup>156</sup> Luis Medina Peña, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, FCE, 2007, *passim*.

<sup>157</sup> *Ibíd.*

o “traidores a la patria”. Hemos señalado su estilo exaltado y emocional en la redacción de los textos. Son dos los libros cargados de efusiones sentimentales que han hecho que se considere a Justo Sierra como historiador. Uno es la biografía de Benito Juárez con la que respondió a las imputaciones de Francisco Bulnes<sup>158</sup> contra el juarismo y los liberales mexicanos.<sup>159</sup> El otro, su obra más consagrada y citada es la *Evolución política del pueblo mexicano*.<sup>160</sup>

Es sabido que cada cierto tiempo, la derecha mexicana, sobre todo la clerical, se obstina en empañar la imagen de Benito Juárez.<sup>161</sup> Se le acusa de ser el verdugo masónico del catolicismo mexicano y con ello, nada menos que de la nación misma. Se le atribuye traición a la patria y entrega de México a Estados Unidos. Hija de un prejuicio racial, que viene de las oligarquías virreinales, la derecha lo odia por su condición indígena en oposición al criollismo que ellos presumen representar. Todavía más coraje les produce el fusilamiento de un príncipe europeo y rubio en quien encarnó un imperio de oropel. En suma, les enfurece la creación de un estado laico y la desamortización de bienes eclesiásticos por la necesidad de creación de mercado y propietarios que tenía el estado mexicano. Justo Sierra ya refutaba estos delirios reaccionarios en 1905. El encono de los anti juaristas despertó el furor juarista de Sierra.

El libro de Sierra no es un estudio documental de la vida de Juárez. Es más bien un largo alegato que busca la consagración de Juárez como hombre superior al común de los mortales. Da la impresión de que con Sierra empieza la historia de bronce, la mal llamada historia patria que se impartirá en las escuelas públicas mexicanas. Una apología de héroes, una condena de villanos, todo en blanco y negro. Su libro de Juárez (y luego su *Evolución política del pueblo mexicano*) parece contrariar la idea que propone como rectora de su trabajo al principio del texto. “Ni idólatras, ni iconoclastas. Hombres libres, pero hombres de gratitud, hombres de patria. Éste debe ser nuestro programa. Éste es.”<sup>162</sup>

---

<sup>158</sup> Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, París, Ch. Bouret, 1904, pp. 873 y Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Murguía, 1905, pp. 648.

<sup>159</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 572.

<sup>160</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 334.

<sup>161</sup> Los historiadores de la derecha mexicana repiten una y otra vez los mismos ataques. Desde el porfiriato con Bulnes, a la revolución con José Vasconcelos, *Breve historia de México*, prólogo de Luis González y González, Trillas, 1998, pp.442. Ya en la post revolución, los afanes anti juaristas los representó José Fuentes Mares, *Juárez: los Estados Unidos y Europa*, Buenos Aires, Grijalbo, 1981, pp. 402 y José Fuentes Mares, *Juárez: el imperio y la república*, México, Grijalbo, 1983, pp. 357. Todavía en el México contemporáneo, siguen saliendo libros con la misma cantinela anti juarista. Ver Armando Fuentes Aguirre, *La otra historia de México: Juárez y Maximiliano: la roca y el ensueño*, México, Diana, 2006, pp. 666.

<sup>162</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 9.

Con todo, hay una parte del programa enunciado en el capítulo “reflexiones previas”<sup>163</sup> del libro sobre Juárez, que sí se cumple tanto en ése como en el otro libro, y permite entender porqué a diferencia de Reyes Heróles, Sierra otorga más peso a los caudillos que a los intelectuales.

No son los hombres de pensamiento puro, por elevado, por trascendental que sea, los llamados a personificar estos momentos vertiginosamente acelerados de la evolución social (que son los únicos que merecen legítimamente el nombre de revoluciones); son los hombres que tienen como virtud suprema el carácter, la inquebrantable voluntad; sin los Lerdo, sin los Ocampo, sin los Ramírez, las revoluciones no son posibles; sin los Juárez no se hacen.<sup>164</sup>

Tras esta confesión, Sierra se dedica a explicar la admiración que siente por los políticos liberales. Para empezar, por ser gobernantes civiles “no hubo más que soldados en la presidencia, hasta Juárez.”<sup>165</sup> Luego, Sierra tributa un inquietante culto por la personalidad de Juárez ya en los aspectos políticos, ya en su carácter individual. Desde su punto de vista, “fue un hombre de fe y voluntad”,<sup>166</sup> dueño de “un entendimiento perfectamente ponderado como todos los de cuantos han silabeado largamente el libro de la vida y han tenido a los acontecimientos por maestros.”<sup>167</sup> Su apreciación de Juárez no es menos apasionada en *Evolución política del pueblo mexicano* “Con Él comenzó la Era nueva, la Era actual...Hidalgo y Juárez son las más altas, las más grandes columnas miliarias de nuestra historia; sus tumbas son altares a la Patria.”<sup>168</sup>

Juárez representó, de acuerdo con Sierra, la personificación de la Constitución.<sup>169</sup> En esta tendencia autocrática queda poco del autoproclamado liberalismo de Sierra. No sólo eso “él (Juárez) era todo el derecho... todo el poder, y fue a un tiempo pueblo, ejecutivo, legislativo y judicial.”<sup>170</sup> Las decisiones juaristas son siempre justificables en la mirada de Sierra. Aludiendo a la destitución de Santos Degollado “el señor Juárez privó al benemérito caudillo, con dolor pero con justicia, de su puesto en el ejército.”<sup>171</sup> En el título de uno de los capítulos, lo llama “Juárez, dictador legítimo”<sup>172</sup> y no duda en señalar la “identificación de la patria, la república y la

---

<sup>163</sup> *Ibíd.*, pp. 3-20.

<sup>164</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>165</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>168</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 292-293.

<sup>169</sup> *Ibíd.*, p. 221.

<sup>170</sup> *Ibíd.*, p. 224.

<sup>171</sup> *Ibíd.*, p. 234.

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 237.

reforma.”<sup>173</sup> Hay más, “aquel indio de pórvido y bronce traía la realidad en sus manos, con él era preciso pasar de la ilusión a la verdad.”<sup>174</sup>

No faltan alusiones religiosas en la entronización historiográfica de Juárez que emprendió Sierra. Hablando de las tendencias liberales del emperador Maximiliano, dice “el Dios que invocaba el clero lo iba a castigar, lo iba a obligar, en plena intervención bendecida e incensada, a suspirar por Juárez.”<sup>175</sup> Y así, hasta llegar al elogio ilimitado, al retrato immaculado, perfecto, casi de adoración. Justo Sierra, en un arrebato racista, encumbra a Juárez por haber superado su condición indígena, como si ésta lo hiciera menos, para volverse parte de la humanidad civilizada. Juárez no es un hombre, en la visión de Sierra parece un semidiós.

Lo único que infundía aliento, que daba alma a la causa republicana herida de muerte, era la grande alma de Juárez, su serenidad estoica, la incontrastable firmeza de su fe, pero no de la fe ciega de los hombres sometidos de su raza, sino de la fe clarividente de los que ascienden a la civilización y a la conciencia libre. Aquel hombre pesaba todas las dificultades, analizaba con pasmoso buen sentido político las condiciones en lo porvenir: aquel hombre no dudó ni se engañó. Todo estaba mutilado, mermado, disminuido en la nación; sólo él permanecía intacto; en él la República era incólume.<sup>176</sup>

Sierra muestra una tendencia poco liberal de justificar la dictadura. Es fácil pasar de la consideración de que si un hombre personificó a la patria alguna vez (Juárez), otro puede repetir la proeza en el futuro (Díaz).

La separación de Juárez (del poder)... era el suicidio de la República; entonces salió de la ley el Presidente y entró en el derecho; sacrificó la Constitución a la Patria e hizo bien; la gran mayoría de los republicanos aplaudió este acto de energía que transmutaba al presidente en dictador, en nombre de los más sagrados intereses de la República.<sup>177</sup>

Refiriéndose al final del imperio de Maximiliano, Sierra dice que “Juárez había encarnado ante el mundo la causa triunfante.”<sup>178</sup> Justo Sierra parece casi satisfecho por la irritación que Juárez producía en algunos grupos de la sociedad mexicana. Hablando de la República Restaurada, señala “la sociedad burguesa de algunas capitales, a quien era

---

<sup>173</sup> *Ibíd.*, p. 237.

<sup>174</sup> *Ibíd.*, p. 238.

<sup>175</sup> *Ibíd.*, p. 254.

<sup>176</sup> *Ibíd.*, p. 258.

<sup>177</sup> *Ibíd.*, p. 268.

<sup>178</sup> *Ibíd.*, p. 283.

profundamente antipático Juárez, que personificaba la Reforma y el desenlace trágico del Imperio... era secretamente hostil.<sup>179</sup>

Finalmente, haciendo eco de ideas de supremacía racial, Sierra aplaude al Juárez educador.

Juárez creía de su deber, deber de raza y de creencia, sacar a la familia indígena de su postración moral, la superstición; de la abyección religiosa, el fanatismo; de la abyección mental, la ignorancia; de la abyección fisiológica, el alcoholismo; a un estado mejor, aún cuando fuese lentamente mejor, y el principal instrumento de esta regeneración, la escuela, fue su anhelo y su devoción; todo debía basarse allí.<sup>180</sup>

#### LOS GENERALES DEL LIBERALISMO: ÁLVAREZ, DEGOLLADO, GONZÁLEZ ORTEGA

La simpatía de Justo Sierra por los caudillos también es signo de su tiempo. Es probable que su idea de los héroes estuviera inspirada en Carlyle<sup>181</sup> y su concepto de nación en Renan.<sup>182</sup> Su predilección por las figuras militares casi se opone a la admiración que siente por Juárez debido a su carácter civil. Empecemos con Juan Álvarez, quien “pasaba por favorable a las ideas radicales”<sup>183</sup> y le sirve a Sierra para entroncar las luchas reformistas con las de la independencia. Refiriéndose al levantamiento de Álvarez contra Santa Anna, dice “el viejo general Álvarez, que al ponerse al frente del levantamiento parecía ligarlo con la época de la independencia y hacerlo una consecuencia de ella<sup>184</sup>”. Lo ve como un fénix que sale de sus cenizas para regresar a combatir del lado liberal cuando es necesario. Así a finales de la guerra de reforma y poco antes de la de intervención, “el general Álvarez que, recobrado de sus males, había vuelto a entrar en campaña cuando se aproximaba el acto final de aquel grandioso drama.”<sup>185</sup>

Santos Degollado recibe todavía más simpatía de Sierra. “Don Santos Degollado, que era la verdad pura, la verdad humanada.”<sup>186</sup> Otra vez los señalamientos religiosos para apuntalar las afinidades dictatoriales de Sierra. “Los generales tenían que ser caudillos y los caudillos apóstoles y los apóstoles mártires. ¿Había un hombre así? Juárez hizo de don Santos Degollado

---

<sup>179</sup> *Ibíd.*, p. 291.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, p. 287.

<sup>181</sup> Thomas Carlyle, *On heroes, hero-worship and the heroic in history*, London, Oxford University Press, 1957, pp. 320.

<sup>182</sup> Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*, traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández Carvajal, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, pp. 111.

<sup>183</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 82.

<sup>184</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>185</sup> *Ibíd.*, p. 219.

<sup>186</sup> *Ibíd.*, p. 76.

un dictador militar. Éste era el hombre.”<sup>187</sup> La retórica continúa para explicar los constantes fracasos militares del general. “Frente al poder militar, la potencia moral... Degollado era invencible como hombre; como general no sabía más que dejarse vencer.”<sup>188</sup> Por eso es que el nombramiento de Santos Degollado por Juárez fue, según Sierra, “un soberano acierto; su intuición fue infalible.”<sup>189</sup> Don Justo se consuela con el extraño culto romántico por la derrota:

La organización, la dirección, la palabra decisiva en los problemas de campaña, ya estratégicos, ya tácticos, la tuvo Degollado, y éste pudo ser un veterano, pero nunca un capitán. Conoció todas las privaciones, todas las necesidades del soldado, las vivió, las amó; fue como uno de esos jefes insurgentes que pasaban del altar, del despacho, de la hacienda, a los campamentos, y a poco parecían haber nacido soldados, por lo bien que se connaturalizaban con los sufrimientos, con la crueldad de sus contrarios y con la suya misma, y con el valor, y con la muerte... En verdad, el partido liberal dejaba todos sus triunfos en las cartas del enemigo.<sup>190</sup>

El lector se confunde con la narrativa de Sierra. Dice que “Miramón hizo una admirable campaña en el Bajío; en la estancia de las Vacas aniquiló a Degollado”,<sup>191</sup> cuando en el párrafo inmediatamente anterior del mismo libro, habla de los “indestructibles ejércitos de Degollado”.<sup>192</sup> Quizá se refería a que eran moralmente indestructibles, pero no lo aclara. Justo Sierra no cesa en la defensa de su héroe. En todo caso, está claro que Degollado no aportó mayores victorias militares al bando liberal, sino que su presencia resultó un testimonio de compromiso político e ideológico con la causa. Comparándolo con González Ortega, quien sí solía obtener la victoria en las batallas que enfrentaba, dice que “éste era menos general que el perpetuo luchador que se llamaba Degollado.”<sup>193</sup> A falta de aciertos militares, se ensalzan las virtudes morales, “Degollado, que encarnaba la más escrupulosa probidad de la revolución”<sup>194</sup> y además “la abnegación admirable de Degollado, constituye una perdurable enseñanza de moral en acción para los mexicanos.”<sup>195</sup> Lamentablemente para Sierra, Santos Degollado pereció junto con otros liberales “asesinados con la salvaje crueldad que denunciaba la presencia o la

---

<sup>187</sup> *Ibíd.*, p. 119.

<sup>188</sup> *Ibíd.*, p. 121.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, p. 121.

<sup>190</sup> *Ibíd.*, pp. 120-121.

<sup>191</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 231.

<sup>192</sup> *Supra*. Esto recuerda el inexplicable pasaje del Quijote en el que Sancho Panza vende su asno, y unas páginas más adelante, se encuentra viajando en el lomo del animal.

<sup>193</sup> *Ibíd.*, p. 232.

<sup>194</sup> *Ibíd.*, p. 234.

<sup>195</sup> *Ibíd.*, p. 242.

proximidad del hombre que en nuestras contiendas ha personificado más totalmente el implacable furor homicida del fanatismo frío.”<sup>196</sup>

Jesús González Ortega es una figura a la que Sierra admira con reservas. Le reconoce sus méritos militares en las luchas a favor del liberalismo, pero le disgusta su intento por reemplazar a Juárez en la Presidencia de la República una vez que el período constitucional de éste concluyó. Se burla de las “inflamadas y un poco absurdas arengas de González Ortega.”<sup>197</sup> Le censura lo que en otros aplaude, señalando su “espíritu cleróforo... terrible jacobino.”<sup>198</sup> Más adelante, se muestra un poco más condescendiente

Era éste un hombre esencialmente bondadoso, pero saturado de Revolución Francesa y literatura, y que, en el ardor de una pelea sin tregua, sentía febril exaltación cada vez que resonaban los TEDEUMS con que la Iglesia celebraba las sangrientas victorias reaccionarias; como él muchos había.<sup>199</sup>

A la falta de sumisión de González Ortega ante la voluntad de Juárez, Sierra opuso el reparo de la opinión pública “cuando González Ortega no tenía empacho en sacrificar la personalidad del Presidente, el instinto de la revolución se rebelaba en una protesta unánime y la prensa clamaba.”<sup>200</sup> Amplía su descripción del general en otro párrafo y elogia su gesto de magnanimidad

González Ortega, un periodista saturado hasta los tuétanos de retórica revolucionaria, un tribuno de frases sonoras y dudosa elocuencia, pero audaz, arrebatado, lleno de fervor y exaltación, poeta a ratos, profundamente sensual y galante, pero capaz de actos de suprema energía en el campo de batalla y de generosidad suprema en el campo de victoria, González Ortega, jefe de guardia nacional, diputado y al fin gobernador de Zacatecas, tomó en Peñuelas un puesto conspicuo en la historia... no sólo batió al general Ramírez, que venía de Durango a reforzar a Miramón, aniquilando su bien organizada división, sino que, a ejemplo de Uranga, perdonó a todos los oficiales prisioneros.<sup>201</sup>

Para negarle cualidades como sucesor de Juárez en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sierra se interroga sobre González Ortega “era todo un soldado. ¿Era un hombre de gobierno?”<sup>202</sup> Cuando gracias a la victoria de González Ortega en la batalla de San Miguel Calpulalpan (enero de 1861) se gana la guerra de Reforma, Sierra se ve precisado a

---

<sup>196</sup> *Ibíd.*, p. 241.

<sup>197</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 9.

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 173.

<sup>199</sup> *Ibíd.*, p. 173.

<sup>200</sup> *Ibíd.*, p. 199.

<sup>201</sup> *Ibíd.*, p. 207.

<sup>202</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 305.

admitir que, en su entrada triunfante en la capital el 16 de enero de 1861 “México saludó con una especie de delirio la entrada del ejército reformista de González Ortega”.<sup>203</sup>

#### LOS MILITARES CONSERVADORES: MIGUEL MIRAMÓN, TOMÁS MEJÍA

Hay necesidad de revisar a los villanos de la historia de Sierra, en este caso, los generales del partido conservador. Miramón, en la mirada de Sierra, es un “joven jefe pletórico de ambición y bravura”<sup>204</sup> y “el más impetuoso de los jóvenes caudillos reaccionarios.”<sup>205</sup> Lo considera el brazo armado de la Iglesia Católica “el clero en masa reconocía como gobierno legítimo, como el solo, al Gobierno nacido del Plan de Tacubaya... y lo coronó de flores y lo encintó de salmos en la persona adorada de Miguel Miramón.”<sup>206</sup> Así describe las primeras andanzas de Miramón:

Miramón, muerto Osollos, ocupaba el primer puesto; iba a consolidarlo con señaladas victorias. Miramón tenía veinticinco años, y es prodigioso cómo pudo imponerse al viejo ejército cómo se hizo obedecer por todos, cómo colmó su inmensa ambición sin envanecerse, casi, y cómo se sirvió del admirable instrumento de guerra del que disponía, para organizar sus campañas con un golpe de vista casi infalible y una audacia de ejecución casi milagrosa.<sup>207</sup>

No mucho tiempo más tarde, “derrocaron a Zuloaga e hicieron nombrar presidente al victorioso Miramón,”<sup>208</sup> y añade Sierra “su carácter fue del presidente sustituto; la verdad era que mientras la reacción y su caudillo conviniesen, él sería dueño único del poder,”<sup>209</sup> Poco después, Miramón ya en la presidencia se percató los problemas fiscales del estado mexicano y lanzó un manifiesto con el que “el impetuoso sustituto sobrecogió de secreto terror a los representantes de la Iglesia, envolviendo entre protestas de consagración a la causa de la religión, como en la jerga de entonces se decía, la idea de que sería preciso respetar los intereses creados por la Ley Lerdo de desamortización.”<sup>210</sup>

Sierra además señala el racismo de Miramón tras referirse a la poca atención que le prestaban los conservadores al principio de las luchas reformistas. “Para los criollos Miramón y

---

<sup>203</sup> *Supra.*, p. 237.

<sup>204</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 89.

<sup>205</sup> *Supra.*, p. 106.

<sup>206</sup> *Ibíd.*, p. 112.

<sup>207</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 225.

<sup>208</sup> *Ibíd.*, p. 226.

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 226.

<sup>210</sup> *Ibíd.*, p. 229.

Osollo, Juárez era el indio Juárez.”<sup>211</sup> Justo Sierra le regatea cualidades de general al apodado *Macabeo*, pese a ser quien puso en jaque tantas veces a los liberales.

Sería mucho decir que Miramón tenía genio militar; lo que tenía era, en sus veintiséis años, un conocimiento extraordinario de las cualidades y defectos del soldado mexicano, como que desde niño había vivido en contacto con él, y la impetuosidad que lo incitaba a seguir de instinto la táctica napoleónica, “atacar siempre, ser el primero en atacar.”<sup>212</sup>

No dedica una sola palabra de reconocimiento al valor de este soldado ni a su firmeza de convicciones ideológicas. Simplemente menciona que fue decretado su fusilamiento.<sup>213</sup>

En cuanto a Tomás Mejía, lo presenta de la siguiente manera “ya en un bando, ya en otro aparecen los nombres de los futuros hombres de la reacción, el incansable y noble Tomás Mejía, el terriblemente siniestro Leonardo Márquez.”<sup>214</sup> Unas páginas más adelante los describe a él y a su generación en términos de elogio menos evidente, “oficiales bravos, fanáticos, terribles, hombre de guerra en todo el alcance del vocablo, cuyos tipos eran Márquez, Tomás Mejía y los Cobos.”<sup>215</sup> Con todo, agradece un acto de generosidad de Mejía “a raíz de la vuelta de la capital a la obediencia, el incansable, y fanático, y generoso, y sincero Tomás Mejía daba certero golpe a un considerable grupo liberal y capturaba y perdonaba al coronel reformista Escobedo.”<sup>216</sup> Sierra hace un señalamiento muy curioso. Hacia el final de la aventura imperial de Maximiliano, harto de los malos tratos que le dispensaba el emperador “Mejía, fingiéndose enfermo, desertaba”.<sup>217</sup>

Sierra se muestra más generoso con la muerte de Mejía que con la de Miramón.

Tomás Mejía fue perennemente fiel a su idea, combatió y murió por una causa que identificaba con su inmovible fe religiosa y se creyó un soldado de Cristo cuando luchaba por la reacción y el imperio; para él no hubo nunca posibilidad de diversificar el catolicismo y la patria.<sup>218</sup>

---

<sup>211</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 119.

<sup>212</sup> *Ibíd.*, p. 127.

<sup>213</sup> *Ibíd.*, p. 514-516.

<sup>214</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 195.

<sup>215</sup> *Ibíd.*, p. 223.

<sup>216</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, p. 244.

<sup>217</sup> *Ibíd.*, p. 496.

<sup>218</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 277.

## EL “EMPEORADOR” MAXIMILIANO

La oligarquía mexicana suspiraba por un príncipe extranjero y católico que viniera a gobernar este país restaurando las tradiciones y privilegios del clero y el ejército. No salió según lo planeado, y en vista de las tendencias liberales de Maximiliano de Habsburgo fue bautizado como el “empeorador”. No obstante, tampoco a Maximiliano le pareció que sus aliados mexicanos resultaran como él esperaba. Justo Sierra casi se compadece de este “villano”. Dice Sierra que Napoleón se sirvió de la nobleza antigua, pero creó una nueva y provechosa a sus propósitos “¿porqué no lo hizo Maximiliano? Porque aquí se habrían reído infinitamente, y la risa de una sociedad es el sufragio universal de la muerte.”<sup>219</sup> Poco después, Sierra revela el origen de la selección de Maximiliano. “Don José Hidalgo Esnaurrizar... se vanagloria, ya lo dijimos, de haber inventado la candidatura de Maximiliano para el trono adventicio de México.”<sup>220</sup>

Sierra se da el lujo de divertirse con esta elección desatinada. “El archiduque Maximiliano, liberal a la europea, no se resignaría a ser el prisionero de guerra del partido negro.”<sup>221</sup> La descripción que ofrece del personaje aporta elementos de humor adicionales:

El príncipe Maximiliano, hermano del emperador de Austria, heredero posible del Imperio, candidato efímero al trono de Grecia, casado con la hija del rey más respetado de Europa por la superioridad de su carácter y por su firme constitucionalismo, y de una princesa de la familia de Orleáns, de donde le venía su odio secreto contra Napoleón y su devoción por el ejército francés, había aceptado el trono desde que al iniciarse la intervención le fue ofrecido, a pesar de que fingió la resolución de no aceptarlo sino con ciertas condiciones...

Maximiliano era, en toda la acepción del término, un aventurero, un hombre nacido para las aventuras y a quien no arredaban las empresas temerarias, si al fin de ellas vislumbraba un gran resultado en consonancia con su ambición; era un segundón, como la mayor parte de los aventureros, que soñaba con desempeñar el primer papel; lo buscaba en Austria en el mundo de las ideas, y por eso era liberal como su suegro.<sup>222</sup>

A la esposa del emperador no la trata mejor Justo Sierra. “Carlota, muy alta, muy rígida, de mirada inteligente y penetrante, parecía más varonil que su esposo; no era simpática; era una intelectual, su marido un sentimental.”<sup>223</sup> Maximiliano además, era consciente de que su trono se

---

<sup>219</sup> Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 1905, p. 325.

<sup>220</sup> *Ibíd.*, p. 341.

<sup>221</sup> *Ibíd.*, p. 361.

<sup>222</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 258-259.

<sup>223</sup> *Ibíd.*, p. 261.

sostenía en las armas francesas, de ahí que Sierra se preguntó “¿gobernaba él o el mariscal Bazaine? ¿Quién era el monarca, Maximiliano o Napoleón?”<sup>224</sup> y sabía que debía desembarazarse de esas armas para disponer de un poder propio, pero nunca lo consiguió. Así las cosas

Maximiliano tenía que contentarse con ser un emperador decorativo, un emperador que hacía leyes, códigos, discursos, y decretaba condecoraciones y fiestas; seguía su obra reformista, y en las instrucciones dadas a la comisión encargada de negociar un concordato con el Papa se exigía de éste la sanción de toda la reforma, supresión de fueros, secularización del estado civil, etc. Su empeño en manifestar su gratitud a los indígenas, cuya pasiva adhesión a sus curas y a cuantos les ofrecían redimirlos del tributo y de la leva confundía Maximiliano con la adhesión a su persona, lo llevó al socialismo de estado.<sup>225</sup>

El sentimiento final que despierta Maximiliano en don Justo es de humanitarismo. Con todo, Sierra se mantiene en sus convicciones patrióticas.

Maximiliano, juzgado conforme a una ley anterior aún a su aceptación a la corona, debía legalmente morir; sus jueces militares, llamados a aplicar una ley terminante a un caso evidente, no podían hacer otra cosa que lo que hicieron; tocaba al gobierno de Juárez el acto político supremo: el indulto. Lo negó: hizo bien; fue justo. Es terriblemente triste decir esto cuando se trata de un hombre que se creyó destinado a regenerar a México y de los valientes que fueron sus compañeros de calvario. La paz futura de México, su absoluta independencia de la tutela diplomática, su entrada en la plena mayoría de edad internacional, la imposibilidad de atenuar el rigor de la ley si no se descabezaba para siempre al partido infidente, obligaron al gobierno de Juárez... se consumó el acto solemne de justicia republicana en Querétaro, el 19 de junio del 67.<sup>226</sup>

#### RECAPITULACIÓN TENTATIVA

A lo largo de este capítulo he querido presentar un panorama general de las semejanzas y diferencias entre los trabajos historiográficos de Justo Sierra y Jesús Reyes Heróles. Es decir que Reyes Heróles y Sierra comparten una apreciación ideológica de la historia, que les permite utilizarla para sus propósitos políticos. Son historias de héroes, en las que poco tienen que ver estructuras, clases sociales y no se explican mucho los procesos. En el caso del primero, para extraer enseñanzas de provecho para el gobierno. En el segundo, para comunicar cierta noción y valores *patrióticos* a sus educandos. Como se ha visto, todo enmarcado en un nacionalismo legitimador muy preciso. Ese nacionalismo historiográfico es parte de la construcción de lo que

---

<sup>224</sup> *Ibíd.*, p. 263.

<sup>225</sup> *Ibíd.*, p. 267. Lo del “socialismo de estado” es una confusión conceptual o una exageración de Sierra.

<sup>226</sup> *Ibíd.*, p. 277.

en la teoría de Anderson se considera la “comunidad imaginada”, pues la recreación de un pasado con el que están ligados los habitantes de la nación mediante el heroísmo de otros personajes, supone imaginar a otros grupos de mexicanos, semejantes a los mexicanos del presente.

Ahora bien, para Reyes Heróles, el papel protagónico lo desempeñan los intelectuales. Sierra piensa también en los individuos como centro de su narrativa, pero no tanto en intelectuales, sino en políticos civiles y algunos militares. También la diferencia de estilos es muy notoria. Reyes Heróles trabaja una prosa académica muy solemne y seria. Sierra escribe como si se tratara de un discurso con motivo de las efemérides. Jesús Reyes Heróles tiene una interpretación ligada al debate de ideas. Justo Sierra ve una lucha entre buenos y malos, fuerzas del progreso contra las del atraso. En ambos casos, la historia sirve como justificación.

No obstante, agregaría que el verbo que determina la interpretación y utilización política de la Historia en estos dos autores es “apropiar”. La apropiación de la Historia para sus fines, la apropiación de las ideas, de los personajes, de las enseñanzas. La justificación es un elemento que se desprende de esa apropiación, pues era el objetivo no tan velado desde un principio, sobre todo en el caso de Sierra, interesado en apuntalar conceptualmente una dictadura, como veremos en el capítulo 3 de esta tesis. El porfiriato era justificable en esta perspectiva si se asumía que encarnaba la herencia liberal de sus “heroicos antecesores”. Así, las cosas, como demostró Luis González, el liberalismo mexicano del siglo XIX desembocó en dictadura:

La acción de la República Restaurada, si es mirada desde el punto donde partió fue prodigiosa; si se le mira desde las metas que se propuso fue pobre. De cualquier modo, desde otra perspectiva, luce como aurora de un día de la vida de México conocido con los nombres de porfirismo y porfiriato, que fue inicialmente porfirismo por la adhesión popular a Porfirio, y después porfiriato por la adhesión de don Porfirio a la silla presidencial.<sup>227</sup>

---

<sup>227</sup> Luis González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 652.

## Capítulo 2.- “Educar quiere decir fortificar”<sup>228</sup>

De todos los laureles que don Justo Sierra merece, los más hermosos –y los más puros- son los que deposita el pueblo sobre su frente de educador. *Maestro de ciudadanos y ciudadano entre los maestros*, está con nosotros en todas partes, se esfuerza con nosotros a toda hora, y su compañía (invisible y activa como las hélices en el vuelo) nos ayudará a encontrar la altura que él buscó para México sin cesar.

Jaime Torres Bodet

Es una gran pérdida para México la desaparición de Jesús Reyes Heróles. Creo que lo singularizaban dos virtudes que rara vez suelen juntarse, la valentía y la inteligencia. Él fue un intelectual y un político fundidos en una misma voluntad de claridad, de congruencia y de servicio público. Por ello, Reyes Heróles es a la vez el autor de *El liberalismo mexicano* y el creador de la reforma política. Ojalá que su tarea educativa, apenas iniciada, pueda continuarse.

José Luis Martínez

La educación es parte de las inquietudes de Gramsci en torno al trabajo del intelectual orgánico. De ahí que sea importante estudiar el trabajo de Sierra y Reyes Heróles en esta área gubernamental.

Toda actividad práctica tiende a crear una escuela para sus propios dirigentes y especialistas y por consiguiente a crear un grupo de intelectuales especialistas de grado más elevado, que enseñen en estas escuelas. Así, junto al tipo de escuela que se podría llamar “humanista”, y es el tradicional más antiguo, y que estaba orientada a desarrollar en todo individuo humano la cultura general todavía indiferenciada, la potencia fundamental de pensar y saber dirigirse en la vida, se ha ido creando todo un sistema de escuelas particulares de diverso grado, para ramas profesionales enteras o para profesiones ya especializadas e indicadas con precisa identificación.<sup>229</sup>

Además, según David Beetham, “Ninguna sociedad se caracteriza por la uniformidad completa de creencias. Más aún, uno de los rasgos distintivos de las relaciones de poder es la diferencia de circunstancias, oportunidades y valores entre dominantes y subordinados. Con todo, sin un mínimo de creencias definidas y compartidas entre dominantes y subordinados, y de hecho, entre los subordinados, no puede darse una base en que la justificación de las reglas del poder encuentre simpatizante.”<sup>230</sup> De ahí que sea tan importante estudiar el papel de la educación como socializadora y propagadora de valores favorables a la estabilidad y el entendimiento entre gobernantes y gobernados.

---

<sup>228</sup> La frase que da título a este capítulo es de Justo Sierra.

<sup>229</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, tomo 4, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, México, Era, 1986, p.366.

<sup>230</sup> David Beetham, *The legitimation of power*, London, Macmillan, 1991, p. 17. La traducción es mía.

El cierre del gobierno del Presidente José López Portillo se caracterizó por una situación económica muy angustiante para el país. Además, las relaciones del gobierno con la iniciativa privada pasaban por un momento de tensión extrema debido a la nacionalización bancaria. En esas condiciones recibió la Presidencia de la República el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado. El Secretario de Hacienda de arranque de sexenio lo recuerda en sus memorias “El reto era mayúsculo. Mantener el país a flote y evitar, como dijera el presidente De la Madrid en su discurso de toma de posesión unas semanas después, que el país se nos fuera de las manos.”<sup>231</sup>

Otro observador coincidió y estimó que en diciembre de 1982 “La crisis ha tocado fondo. La economía se dobla bajo una deuda inmensa, el país está a punto de declararse insolvente. Inflación en aumento, desempleo, corrupción, pérdida generalizada de confianza, un no saber a dónde vamos. La nación amenaza deshacerse.”<sup>232</sup> Se impone pues, para despertar confianza en la población y sobre todo para sacar adelante al país, la integración de un gabinete presidencial de funcionarios con prestigio. El Presidente Miguel de la Madrid piensa en un antiguo maestro suyo de la UNAM: Jesús Reyes Heróles. En sus memorias explica cómo, unos días después de la toma de posesión, confirmó lo acertado de su decisión al designar a Reyes Heróles como titular de la SEP:

Entre los discursos pronunciados en estos días, destacó el de Jesús Reyes Heróles, en Puebla, el día 15. Dado el prestigio, tuvo una gran repercusión. Reyes Heróles es un hombre polémico, un relegado del gobierno anterior que supo permanecer en silencio cuatro años y que cuenta con una amplia clientela de simpatizantes en los medios intelectuales y de prensa. Su discurso tuvo un fraseo acertado, pues Reyes Heróles tiene mucho oficio; sobre todo, fue un discurso oportuno y valiente.<sup>233</sup>

Aunque no menciona a Reyes Heróles en sus memorias, el Secretario de Hacienda de aquella época comentó en entrevista con el autor de estas líneas lo siguiente “Yo creo que sin duda, el nombramiento de Jesús Reyes Heróles como Secretario de Educación, fue un nombramiento que le dio prestigio al gabinete del Presidente de la Madrid, y así lo considerábamos los que también formamos parte de ese gabinete.”<sup>234</sup>

El 31 de diciembre de 1907, Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública, dirigió una carta a José Ives Limantour, Ministro de Hacienda del gobierno del Presidente Porfirio Díaz. En

---

<sup>231</sup>Jesús Silva-Herzog Flores, *A la distancia: recuerdos y testimonios*, México, Océano, 2007, p. 75.

<sup>232</sup>Luis Villoro, Estudio introductorio a *Jesús Reyes Heróles y la educación*, Cuaderno 5, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles-FCE-CONACULTA, 1954, p. 9.

<sup>233</sup>Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de rumbo*, México, FCE, 2004, p. 55.

<sup>234</sup>Entrevista con Jesús Silva-Herzog Flores el 10 de noviembre de 2009.

ella exponía algunas de sus ideas nacionalistas en torno a la educación del pueblo mexicano, nacionalismo que varios años más tarde compartiría Jesús Reyes Heróles.

Para usted la educación pública es un ramo administrativo de la misma importancia que los demás. Para mí, para todos los pensadores modernos, para todos los hombres de Estado actuales (incluyo entre ellos a Roosevelt, al Kaiser, al General Díaz y no hablo de los muertos porque llenaría la hoja) el concepto de usted es insostenible; la educación es el servicio nacional de mayor importancia; es el supremo. No es comparable ni bajo su aspecto moral, ni bajo su aspecto nacional, con ningún otro, como no sea quizá al de la defensa de la Patria por el ejército... Porque veamos a fondo las cosas, mi querido amigo; todo lo ha hecho aquí el capital extranjero y el Gobierno en la transformación del país; los ferrocarriles, las fábricas, los empréstitos y la futura inmigración y el actual comercio, todos nos liga y nos subordina en gran parte al extranjero. Si anegados así por esta situación de dependencia, no buscamos el modo de conservarnos a través de todo *nosotros mismos* y de crecer y desarrollarnos por medio del cultivo del hombre en las generaciones que llegan, la planta mexicana desaparecerá a la sombra de otras infinitamente más vigorosas.<sup>235</sup>

En esta sección de la tesis me pregunto cuáles son los elementos discursivos comunes y los que difieren en las propuestas educativas de Justo Sierra y Jesús Reyes Heróles. Para compararlos me serviré de los discursos, comparecencias ante la Cámara de Diputados y entrevistas televisivas de Jesús Reyes Heróles. En lo que respecta a Sierra, paso revista a sus artículos periodísticos, algunas de sus intervenciones como diputado y desde luego, a sus discursos como Secretario de Instrucción Pública. Voy a revisar los acercamientos discursivos de ambos personajes a temas como el presupuesto y el laicismo. También veré valores educativos como la confianza en la ciencia, la educación artística, el papel del maestro, el carácter integral de la educación que la distingue de la mera instrucción, la enseñanza popular y la educación superior.

## EL PRESUPUESTO

Uno de los primeros problemas que enfrenta cualquier funcionario público es la restricción presupuestal, vale decir, el dinero del que dispone para cumplir con sus responsabilidades. Si bien parece un señalamiento evidente, lo que no lo es tanto es la necesidad de los funcionarios por luchar para que ese presupuesto crezca indefinidamente. De ahí que Justo Sierra aprovechara cuanta oportunidad se le presentaba para exaltar la importancia de la cartera

---

<sup>235</sup>Justo Sierra, *Epistolario y papeles privados*, Obras Completas tomo XIV, México, UNAM, 1984, pp. 358-359.

educativa y la necesidad de asignarle mayores recursos de los que recibían otras áreas gubernamentales.

En el presupuesto de egresos los ramos de hacienda, de gobernación, de guerra y de justicia, representan los elementos de orden de la sociedad; los ramos de fomento y de instrucción pública representan el elemento del progreso.<sup>236</sup>

Y es que los obstáculos que enfrentaba el trabajo educativo durante el porfiriato eran prácticamente irremontables. Entre las clases dirigentes del país, no todos estaban plenamente convencidos de la necesidad de que el gobierno invirtiera en la educación del pueblo mexicano. La explicación la da Mílada Bazant:

Desde las primeras décadas del régimen se pensó en la inmigración como la medida más viable para lograr la modernización y el desarrollo económico. Sin embargo, como no tuvo éxito, pronto se hizo obvio que el progreso de México tendría que basarse en su propia población. A partir de ese momento (primeros años del siglo) aumentó el interés por educar al indio, como único medio de integrarlo a la sociedad. Esta conciencia vino quizá demasiado tarde.<sup>237</sup>

Ya desde sus primeras intervenciones como diputado, Justo Sierra empezaba por señalar los peligros de retrasar la asignación de un presupuesto significativo a la educación. “El gobierno se verá precisado a reducir los gastos de su enseñanza oficial; se verá precisado a renunciar a este bello ideal, que se puede llamar verdaderamente liberal, y que consiste en civilizar a nuestro pueblo.”<sup>238</sup> Así como estableció contrastes entre la importancia del presupuesto educativo respecto de otros rubros gubernamentales, también fijó la diferencia entre los salarios que correspondían a un maestro, al personal administrativo, y al de intendencia en las escuelas. La falta de dinero para unos y otros limitaba los alcances del esfuerzo educativo gubernamental.

De aquí proviene que se hayan suprimido clases en la Escuela Nacional Preparatoria; de aquí proviene que se haya igualado al director, en el sueldo, con los directores de otras escuelas que tienen un trabajo inferior; de aquí proviene que se haya convertido a los preparadores de la clase de física y química en empleados que tienen, con muy poca diferencia, el mismo sueldo que el conserje del colegio.<sup>239</sup>

---

<sup>236</sup>Intervención en la Cámara de diputados el 24 de mayo de 1881 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 56.

<sup>237</sup>Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 16.

<sup>238</sup>Intervención al ser discutido por la Cámara de Diputados el proyecto de reglamentación del Artículo tercero constitucional en noviembre de 1880 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 37.

<sup>239</sup>Intervención en la Cámara de Diputados el 24 de mayo de 1881 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 59.

Incluso cuando se refiere a la necesidad de escuelas de especialidades, invita a la inversión gubernamental, justificándola en la falta de dinero procedente de la iniciativa privada destinado a proyectos educativos de largo aliento.

Si se tiene presente el interés capital de la agricultura entre nosotros, la utilidad de un establecimiento destinado a propagar los métodos de cultivo a que deben otros países la cifra prodigiosa de su riqueza, y si se compara con el interés de los extranjeros, el de nuestros capitalistas, que con muy contadas y muy conocidas excepciones no han hecho jamás el menor servicio por nuestros establecimientos, entonces...<sup>240</sup>

No sólo eso. Las condiciones geográficas del país complicaban todavía más el proceso de instalación de una infraestructura educativa a escala nacional. “Los obstáculos que había que enfrentar para educar en forma masiva eran prácticamente infranqueables si consideramos las insuficientes vías de comunicación (el ferrocarril llegaba sólo a algunas ciudades) la diversidad de razas y lenguas y desde luego la escasez de recursos estatales y municipales.”<sup>241</sup> En consecuencia, la lucha por el incremento presupuestal era prioridad de Justo Sierra. Aunque Sierra, logró aumentos presupuestales para la educación en términos brutos (no así en términos proporcionales), la situación educativa al final del porfiriato seguía siendo desoladora.

En 1878 todas las entidades, salvo Chihuahua, Yucatán y Guerrero, destinaban la tercera o la cuarta parte de sus presupuestos al Ministerio de Guerra, en cambio en 1910 la misma proporción se dedicaba a la educación, y a Guerra se le otorgaba alrededor del 15%... no sucedió así en el gobierno federal. Aquí el Ministerio de Guerra, desde los inicios hasta el final del régimen, ocupó el mayor presupuesto... Educación ocupaba el séptimo lugar en rango presupuestario, después de Fomento, Comunicaciones, Colonización, etc., y apenas obtenía de 3 a 6% del presupuesto global.<sup>242</sup>

La situación en algunos estados era verdaderamente dramática. En Chiapas, sólo iban a la escuela 900 de los 72 000 niños que había en edad escolar.<sup>243</sup> La desigualdad entre el campo y las ciudades era una constante.

El crecimiento escolar estuvo más bien concentrado en las zonas urbanas, lo que acentuó las diferencias tradicionales entre las ciudades y el campo. Analizando la composición de la población rural y urbana vemos que en algunos estados como Hidalgo, la población rural llegaba casi al 90%. Tenía 530 escuelas, de las cuales 353 eran rurales. A juzgar por el porcentaje de la población rural, 500 escuelas tendrían que haber sido rurales... En la mayoría de los estados, entre 70 y 80% era población rural y *grosso modo* una cuarta o tercera partes, o cuando mucho la

---

<sup>240</sup> “La escuela de agricultura”, artículo del 2 de abril de 1875 en Justo Sierra, *La educación nacional*, Obras Completas, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 31.

<sup>241</sup> Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 16.

<sup>242</sup> *Ibíd.*, p. 90.

<sup>243</sup> *Ibíd.*, p. 85.

mitad de sus escuelas eran rurales. El 20 o 30% restante era de población urbana y por lo general tenían las tres cuartas partes de las escuelas.<sup>244</sup>

La diferencia en las posibilidades de acceso a la educación entre hombres y mujeres también era desalentadora. “En 1907... iban muchos más hombres que mujeres a la escuela: el 80% en Oaxaca, el 70% en Chiapas y Guerrero... en 1910 algunos estados que circundaban a la capital, como Hidalgo, Estado de México, Puebla y Querétaro, asistía a la escuela el doble de niños que de niñas.”<sup>245</sup>

Revisemos ahora la situación que enfrentó Reyes Heróles. Como ya señalé más arriba, tomó posesión del cargo en un gobierno asediado por la explosión de la deuda y una crisis económica sin precedentes que le había heredado el gobierno de López Portillo. De acuerdo con Bernardo Mabire, el Presidente Miguel de la Madrid “fue el primero en ordenar reducciones presupuestales de una extensión que no se recordaba. Las instituciones educativas y culturales, lejos de estar a salvo, las resintieron más que otras.”<sup>246</sup>

Reyes Heróles luchaba constantemente por aumentar el dinero destinado a presupuesto educativo gubernamental. Decía “Al practicar el dejar hacer, el dejar pasar, es la crisis quien gobierna.”<sup>247</sup> Para tener más noticia de las vicisitudes presupuestales de Reyes Heróles pregunté a su entonces secretario particular, Otto Granados, sobre la relación del Secretario de Educación con el entonces Secretario de Programación y Presupuesto: Carlos Salinas de Gortari.

Reyes Heróles era el santón, el gurú, el oráculo del ala modernizadora del gabinete de De la Madrid. Todo ese segmento, Salinas, Rojas, Gamboa y otros, buscaban intensamente la relación con don Jesús por varias razones. Primero porque era realmente un maestro de la política; su densidad intelectual y su superioridad cultural estaba fuera de duda. Segundo porque tenía un ascendiente moral y político muy importante sobre el presidente De la Madrid y eso era útil. Tercero porque, cuando quería, era un gran conversador y con un espléndido sentido del humor. Además, era obvio que siendo Salinas el responsable del gasto y siendo la educación uno de los dos rubros de más pesos en el presupuesto, la relación era evidentemente intensa.<sup>248</sup>

---

<sup>244</sup> *Ibíd.*, p. 82.

<sup>245</sup> *Ibíd.*, p. 89.

<sup>246</sup> Bernardo Mabire, *Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997*, México, El Colegio de México, 2003, p. 52.

<sup>247</sup> Discurso en el segundo informe de gobierno del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, licenciado Guillermo Jiménez Morales, ante el H. Congreso de esa entidad federativa, 15 de enero de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 13.

<sup>248</sup> Entrevista a Otto Granados Roldán, publicada en *Milenio*, jueves 8 de abril de 2010.

En consecuencia, había que preguntar al Secretario de Programación y Presupuesto de aquella época. ¿Qué dinámica seguían a la hora de negociar presupuestos para la SEP?

La dinámica iniciaba con una propuesta inicial de la propia SEP para definir su techo presupuestal. A partir de ella, comparábamos las posibilidades de considerar ese monto dentro de las limitaciones globales que imponía el programa de saneamiento fiscal y financiero del país. Nunca tuvimos un desacuerdo fundamental; siempre encontré comprensión de Don Jesús a la importancia de las consideraciones macro, y procuré atender sus requerimientos presupuestales para el avance educativo del país. Tal vez el presupuesto más difícil de integrar fue el primero, correspondiente a 1983. Recuerdo que después de conversar con él y señalarle los estrechísimos márgenes de acción que nos había dejado la crisis fiscal y de deuda de la administración que había concluido, Don Jesús le expresó al Presidente de la Madrid su opinión. Me llamó el Presidente y me dijo “Don Jesús considera que sí sale adelante”. Fue alentador saber de su capacidad para hacer más con tan poco.<sup>249</sup>

Pese a su buena relación con el Presidente y con el Secretario de Programación y Presupuesto, el Secretario de Educación Pública aprovechaba las oportunidades discursivas para aludir a la necesidad de presupuesto “Nosotros sabemos cómo muchos países llegaron al desarrollo por la educación y la inversión intelectual y no al revés.”<sup>250</sup> La lucha por aumentos presupuestales no se daba en arrebatos discursivos, sino en la negociación interna del gabinete, ajena a la mirada pública. Si Reyes Heróles no iba más lejos en sus exigencias retóricas, era porque estaba consciente de la crisis y para que no pareciera que el Secretario de Educación atacaba la política de austeridad presidencial. Por eso, la exigencia presupuestal no era un elemento central en sus discursos, como sí lo fue en el caso de Sierra.

Austeridad no es tristeza ni pesimismo. En lo económico hay que hacer más con menos, gastar mejor y no más. Habremos de mantenernos distantes de un optimismo iluso, que con frecuencia nos ha invadido, conduciéndonos a enervantes alucinaciones. Eludamos, igualmente, el pesimismo que conduce a la deserción, al abandono, a la omisión, al no hacer.<sup>251</sup>

Con todo, la realidad estadística del presupuesto educativo mexicano en ese lapso seguía siendo penosa por los avatares de la crisis. De 1982 a 1985, los años en que Reyes Heróles encabezó la SEP, el presupuesto sufrió un descalabro del que no se recuperó. Aunque hacia 1985 hubo una recuperación, seguía por debajo del nivel inicial de 1982. Veamos. El gasto bruto en educación medido en millones de pesos de 1993, fue de \$34 478 millones de pesos en 1982, de

---

<sup>249</sup> Entrevista con el Presidente Carlos Salinas de Gortari, publicada en *La Razón*, sábado 1 de mayo de 2010.

<sup>250</sup> En la reunión del Consejo Nacional de Institutos Tecnológicos, 26 de enero de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 17.

<sup>251</sup> Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 2, México, SEP, 1985, p. 49.

\$32 923 millones de pesos en 1983, de \$33 548 millones de pesos en 1984 y de \$34 214 millones de pesos en 1985.<sup>252</sup> Medido como porcentaje del PIB fue de 3.8% en 1982, 2.8% en 1983, 2.9% en 1984 y 2.9% en 1985.<sup>253</sup> Finalmente, medido como porcentaje del gasto público total fue de 15.7% en 1982, de 13.1% en 1983, de 13.2% en 1984, de 14.4% en 1985.<sup>254</sup>

## EL LAICISMO

El marco regulatorio del trabajo educativo en el porfiriato exigía la preservación del estado laico. La educación que impartiera el Estado debía conservar la impronta de las conquistas de la Reforma juarista. Muchos años antes de ser Ministro de Instrucción Pública, Sierra se enfrascó en una agria polémica periodística para defender la educación laica.

Gracias, señor Montes, no salve usted a la sociedad; ella se salvará sola. Gracias, no me salve usted; yo enseñaré a mi hijo el catecismo del padre Ripalda; y en cuanto a lo de los gérmenes, su madre, arrodillada a los pies de un crucifijo o poniendo un poco de pan en las manos de un mendigo, le enseñará más que usted, el Estado y yo.<sup>255</sup>

La Iglesia Católica o cualquier otra no podían intervenir en la enseñanza oficial, y aunque no ha faltado quien ha estudiado la política de conciliación entre Porfirio Díaz y el clero católico,<sup>256</sup> Sierra fue un celoso guardián de la educación laica que le exigían las disposiciones constitucionales. Además, la separación entre Iglesia-Estado era una convicción personal del educador porfirista. Decía que “la Iglesia quiere destruir el Estado laico y obtener en la escuela el campo que ha perdido en el mundo de la acción”.<sup>257</sup> El valladar contra el oscurantismo estaba entonces en la ciencia que se enseñaba en las escuelas oficiales.<sup>258</sup>

No por eso se hacía cómplice del jacobinismo de la generación anterior a la suya. No estaba de acuerdo con el hostigamiento anticatólico. “Yo, señores diputados, no pretendo

---

<sup>252</sup> Marc Rimez y León Bendezky, “Dos decenios de política social. Del universalismo segmentado a la focalización”, en Fernando Clavijo (compilador), *Reformas económicas en México 1982-1999*, México, FCE, 2000, p. 447.

<sup>253</sup> *Ibíd.*, p. 447

<sup>254</sup> *Ibíd.*, p. 448.

<sup>255</sup> El Plan de Estudios del señor Montes, artículo del 25 de marzo de 1881 en Justo Sierra, *La educación nacional*, Obras Completas, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 85.

<sup>256</sup> Luis Medina Peña, *Invencción del sistema político mexicano: Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, FCE, 2007, pp. 300-331.

<sup>257</sup> Intervención al ser discutido por la Cámara de Diputados el proyecto de reglamentación del Artículo tercero constitucional en noviembre de 1880 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 36.

<sup>258</sup> *Ibíd.*, p. 41.

combatir de este modo al clero: yo pretendo combatirlo en la escuela y en la enseñanza.”<sup>259</sup> Pese a todo, rechaza la acusación de que promueve escuelas ateas. “La sociedad entera busca nuestras escuelas, las llena, las colma; la sociedad es nuestra ya, no lo sería si las adivinase antirreligiosas e inmorales.”<sup>260</sup> Describe la escuela pública mexicana en la siguiente forma:

La escuela neutral, nuestra escuela, profundamente respetuosa del sentimiento religioso, armada de pies a cabeza contra las supersticiones y sólo intolerante con la intolerancia, en virtud de un principio de profilaxis moral de esos que llamamos eternos, esa escuela quedó victoriosa, para siempre victoriosa.<sup>261</sup>

El Estado laico fue un imperativo jurídico que sí compartieron Reyes Heróles y Justo Sierra. Además constituía una convicción personal de ambos, es decir que lo defendían con entusiasmo. Reyes Heróles debía cumplir con la obligación legal de comparecer ante el Congreso de la Unión, y ahí se le presentó ocasión de enarbolar el laicismo educativo. De acuerdo con un analista, los detractores del Estado laico fueron los principales oponentes de la tarea educativa de Reyes Heróles. “La principal oposición partió de ámbitos conservadores. Si frente a ellos Reyes Heróles sostuvo con firmeza el valor de la educación laica, fue porque veía en el laicismo la defensa de la libertad”.<sup>262</sup> Es verdad que tuvo que defender la disposición constitucional del artículo tercero en torno al carácter laico de la educación que imparte el Estado, sobre todo contra los diputados panistas en el Congreso.

DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ TORRES (PAN): ¿Porqué se insiste en coartar la libertad de enseñanza?...

RESPUESTA: No queremos, y ello ha sido una lucha secular de México, que haya escuela-iglesia... ¿Qué es en el fondo el laicismo? El laicismo es la defensa de la independencia del individuo, la familia y la sociedad, del poder eclesiástico. Cien años costó implantar el laicismo. El laicismo es el valladar para impedir que se inicie un proceso de concentración en la educación, y que de nuevo caigamos en la educación única, en la escuela-iglesia. Por algo las religiones minoritarias siempre apoyan el laicismo, porque es una defensa inclusive para las religiones minoritarias...<sup>263</sup>

El diputado panista insistía con el mismo argumento pro eclesiástico que siempre ha caracterizado a un grupo dentro de ese partido. Categórico, Reyes Heróles lo silenció con

---

<sup>259</sup> *Ibíd.*, p. 40.

<sup>260</sup> Discurso al inaugurarse el período del Consejo Superior de Educación, el 6 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos, Obras Completas*, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 358.

<sup>261</sup> *Ibíd.*, p. 357.

<sup>262</sup> Luis Villoro, Estudio introductorio a *Jesús Reyes Heróles y la educación*, Cuaderno 5, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles-FCE-CONACULTA, 1954, p. 18.

<sup>263</sup> Comparecencia del Secretario de Educación Pública ante la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 1984 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 289.

argumentos históricos pues “la idea central en la filosofía educativa de Reyes Heróles es la liga indisoluble entre educación e historia”.<sup>264</sup>

DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ TORRES (PAN): ¿Por qué se niega a los padres el derecho de dar a sus hijos la educación que prefieran?

RESPUESTA: En el fondo, la argumentación es reiterativa del primer cuestionamiento. Si se trata de escuelas-iglesias, señor licenciado, y eso por lo pronto; enseñar en la escuela oficial todas las religiones, sabiendo que pronto ese proceso va a conducir a la concentración en una sola religión y a volver a los viejos conflictos del siglo pasado.

A mí esa posición me parece absolutamente estéril y quienes se sitúan en posiciones estériles, caen en acciones estériles, también. Yo pienso que no vamos a reabrir viejos conflictos ni a dejar que otros los reabran y creo que el señor diputado está haciendo eso precisamente. Se empieza por las escuelas-iglesias y se acaba en la escuela-iglesia, en singular. Éste es el proceso, y esto no quiere decir más que se abandone la defensa de la educación laica...

Hay quienes tienen vida interior que exige fe y hay quienes no la tienen. Y por eso, precisamente por eso, el doctor Mora tenía razón cuando decía que no era asequible la lucha contra la religión, que no estaba en las manos del hombre esa lucha. Y por eso precisamente la frase de Zarco y el mandato de Zarco lo cumplimos: no interponer entre el alma del creyente y su dios, la ley. Pero es el laicismo el que nos permite seguir esa política, y ese laicismo lo defendemos y lo seguiremos defendiendo porque, como antes decía, es precisamente la defensa de la libertad de enseñanza en este país.<sup>265</sup>

#### LOS VALORES DE LA EDUCACIÓN: A) LA CONFIANZA EN LA CIENCIA

Toda educación es portadora de valores y la del porfiriato no fue excepción. De acuerdo con Mílada Bazant, “se cambió de modo radical el método de enseñanza y se estableció la escuela moderna mexicana, cuyo carácter integral se basaba en el desarrollo moral, físico, intelectual y estético de los escolares”.<sup>266</sup> Un primer valor que sostenía Sierra como impulsor del desarrollo intelectual de los estudiantes mexicanos era la confianza en la ciencia como descripción de los procesos naturales, así como fuente de posibles soluciones para los problemas políticos. La difusión de la ciencia estaba asociada a valores centralistas.<sup>267</sup>

Proponía a los estudiantes de las escuelas porfiristas que una vez aprendidos ciertos conocimientos, los difundieran e hicieran extensivo el culto de la ciencia a toda la República mexicana. Era responsabilidad de ellos usar la técnica para asegurar el progreso y hacer de ella

---

<sup>264</sup> Luis Villoro, Estudio introductorio a *Jesús Reyes Heróles y la educación*, Cuaderno 5, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles-FCE-CONACULTA, 1954, p. 14.

<sup>265</sup> Comparecencia del Secretario de Educación Pública ante la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 1984 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, pp. 290-291.

<sup>266</sup> Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 17.

<sup>267</sup> Discurso ante los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria el 8 de septiembre de 1877 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 21.

su instrumento para el futuro. “Id y enseñad, amigos y hermanos; os transmitimos la antorcha de la ciencia que desde el primer momento de la razón humana en la historia va pasando de mano en mano; levantadla en las vuestras e iluminad con ella el porvenir”.<sup>268</sup> En consecuencia invitaba a la confianza en las instituciones educativas mexicanas y en los encargados de dirigirlas, pues enarbolaban los valores científicos con entusiasmo y convicción.<sup>269</sup>

Por temor a las tendencias conservadoras de la provincia, Sierra proponía la conveniencia de centralizar los esfuerzos científicos. Y es que, en esa lógica, las bondades de la ciencia se irían extendiendo desde la capital hacia los estados. “La ciencia, como la lluvia fecundante, baja”.<sup>270</sup> En otras palabras, “en materias científicas, la centralización, señores diputados, equivale a la luz de la difusión y la prosperidad”.<sup>271</sup> Solicitaba entonces a los representantes del interior de la República que entendieran que no se trataba de un afán de acumulación de poder, sino que era la mejor manera de organizar las directrices educativas.

Hoy les ruego que no se dejen arrebatarse esta compensación, que es una compensación bastante, por cierto, que convierte al Distrito Federal en el foco vital del movimiento intelectual de nuestro país. Yo me dirijo a los diputados de los Estados; ellos saben que este foco está alimentado por las vivas moléculas que vienen de las corrientes que nos mandan de los estados, y que a los estados vuelven convertidas en ondas vibrantes de inteligencia y de mejoramiento social.<sup>272</sup>

Con todo, a principios del porfiriato era preciso limar las resistencias de los liberales de la generación anterior que todavía estaban con vida. Algunos de ellos veían con reservas el crecimiento de la participación estatal en ámbitos diversos de la vida mexicana, así fuera la educación. Por eso Sierra tenía que instituir como imprescindible, como una cuestión de principios, al gobierno que se involucra en el desarrollo de las ciencias. “Desde el advenimiento del período científico incontrovertible, y es que los principios que la ciencia enseña guardan el

---

<sup>268</sup>*Ibid.*, p. 23.

<sup>269</sup>*Ibid.*, p. 22.

<sup>270</sup>Intervención en la Cámara de Diputados el 24 de mayo de 1881 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 57.

<sup>271</sup>Intervenciones al ser discutido por la Cámara de Diputados el proyecto de reglamentación del Artículo Tercero Constitucional en noviembre de 1880 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 50.

<sup>272</sup>Intervención en la Cámara de Diputados el 24 de mayo de 1881 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 64.

porvenir de las sociedades, y es preciso poner estos principios bajo la salvaguardia de las autoridades del Estado”.<sup>273</sup>

La promoción científica también fue una inquietud permanente de Reyes Heróles. Ante la propuesta de algún desencaminado que llegó a proponer en la Cámara de Diputados la sustitución de los maestros por computadoras, Reyes Heróles declaró que “la computadora elimina, quizás (yo no lo creo), al mal maestro, pero no puede ni remotamente, como ha sido establecido, prescindir del buen maestro. En todo caso, llega a ser auxiliar, instrumento de él”.<sup>274</sup>

Las reservas de Reyes Heróles ante los entusiasmos desbordados que despertaba la computadora, no lo convertían en un enemigo de la tecnología. Muy al contrario, la consideraba indispensable para el desarrollo. “Con imaginación, tecnología e inversión conjugadas podemos llenar estos huecos y hacer más saludable el desarrollo.”<sup>275</sup> El Secretario de Educación estaba consciente de la necesidad de desarrollar tecnología para las necesidades mexicanas. “No aspiramos, por lo tanto –y ello sería utópico- a la independencia tecnológica; deseamos contar con una tecnología que nos permita, precisamente con ella, obtener aquella que nos falte.”<sup>276</sup> No cree tampoco en la distinción entre ciencias duras, sociales u otras.

Ya están lejanos aquellos tiempos en que para discriminar a las ciencias exactas o de aplicación se recurría a la división entre ciencias naturales y culturales, como si hubiese alguna ciencia que no fuera cultural. Existe una insoslayable vinculación entre el conocimiento de la ciencia y el hacer de la tecnología, a tal grado, que investigación científica e investigación tecnológica se interpenetran, y comprender la una sin la otra en su respectiva significación resulta imposible. Erigir fronteras entre una y otra es negativo y frustrante para ambas. El hombre culto común debe y tiene que acercarse a la tecnología si no quiere convertirse en un absoluto dependiente y si no quiere ignorar los riesgos del medio que lo circunda... y agregaría que al bárbaro que se agota, que se acaba en la tecnología, se contrapone otro bárbaro, el que sólo la disfruta.<sup>277</sup>

Le inquietaba el número reducido de estudiantes que ingresaba a estudiar carreras universitarias relacionadas con la ciencia y la tecnología. Sus propuestas iban encaminadas a promover la estimulación del interés de los jóvenes por esas áreas.

---

<sup>273</sup> Intervenciones al ser discutida por la Cámara de Diputados la Reforma Constitucional del Artículo Tercero en el mes de abril de 1882 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 86.

<sup>274</sup> Comparecencia del Secretario de Educación Pública ante la Cámara de Diputados el 4 de diciembre de 1984 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 285.

<sup>275</sup> Discurso en el segundo informe de gobierno del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, licenciado Guillermo Jiménez Morales, ante el H. Congreso de esa entidad federativa, 15 de enero de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 15.

<sup>276</sup> En la reunión del Consejo Nacional de directores de Institutos Tecnológicos, 26 de enero de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 19.

<sup>277</sup> *Ibid.*, p. 18.

Por una serie de razones, es notoria una tendencia hacia la reducción en la matrícula de las carreras técnicas y tecnológicas. Todo nuestro régimen escolar en la práctica parece estar ideado para desestimular estas carreras, que necesitamos y seguiremos necesitando en el futuro, a pesar de contracciones temporales... en cuanto a la investigación, tendrá que concentrarse en áreas industriales prometedoras y en aspectos fundamentales para la nación como alimentación, salud, energía, habitación y comunicaciones.<sup>278</sup>

## B) LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El valor que Sierra asignaba a la ciencia no iba en desmedro de los valores estéticos, que gozaban de importancia en su propuesta. Sierra no era un desentendido de las bellas artes, poeta él mismo, nunca sustrajo lo que hoy se ha dado en llamar “cultura” de su programa. Ante una iniciativa para desaparecer la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, justificada en los malos resultados que había arrojado, Sierra manifestó su repudio. “Este principio de que porque un establecimiento de educación es malo debe suprimirse, ha sido condenado por el Congreso, que con un perfecto y sano criterio ha decidido que lo que está mal, si es útil, debe mejorarse.”<sup>279</sup> Ni en la educación básica ni en la educación superior podía excluirse el elemento estético. Exigía que se prestara atención a las inclinaciones artísticas naturales del pueblo mexicano, sobre todo las musicales.

El pueblo mexicano, parece que lo ha demostrado de una manera bastante expresiva, tiene estas facultades especiales; cultivémoslas, demos los alimentos necesarios a estas facultades para que progresen y se desarrollen, y no porque se trata de oboes y de fagots y de un mayor o de un menor número de profesores de solfeo, creamos que esta cuestión puede ser tratada sin atención.<sup>280</sup>

En cuanto a Reyes Heróles, una investigadora considera que fue uno de los pocos secretarios de Educación que se han preocupado genuinamente por la educación artística en México.<sup>281</sup> Incluso va más lejos. “Pese al poco tiempo que duró como secretario por su

---

<sup>278</sup> En la clausura de los foros de consulta popular para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del sector educación, cultura, deporte y recreación, DF, 15 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 45.

<sup>279</sup> Intervención en la Cámara de Diputados el 12 de mayo de 1882 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 93.

<sup>280</sup> Intervención en la Cámara de Diputados el 12 de mayo de 1882 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 94.

<sup>281</sup> “La educación artística y las actividades culturales” Sylvia Durán en Pablo Latapí Sarre coordinador, *Un siglo de educación en México*, tomo 2, México, FCE, 1998, p. 405.

lamentable fallecimiento en 1985, Reyes Heroles realizó un diagnóstico preciso de la situación de la educación artística en el sistema educativo.”<sup>282</sup> ¿Cuál fue ese diagnóstico?

La enseñanza artística que se imparte en las escuelas primarias y secundarias tiene una cobertura muy limitada, lo cual se aprecia también en las tareas de formación, capacitación y actualización de maestros para el desempeño docente en esta tarea (...) Por lo que se refiere a la educación artística que se imparte en las escuelas de iniciación, centros de educación artística y profesionales, presenta considerables deficiencias. Es patente la desarticulación entre los distintos estadios que la componen. La insuficiencia de normas y criterios de coordinación ha dificultado la continuidad del proceso educativo y el rendimiento académico, en menoscabo de la calidad de esta educación. Cabe destacar que se observan lagunas en los aspectos de planeación, programación y evaluación de las escuelas de educación artística, así como en la operación de las mismas.<sup>283</sup>

A diferencia de los despliegues retóricos de Sierra, en este apartado discursivo, Reyes Heroles sí concretó acciones políticas. Creó la Subdirección General de Investigación y Educación Artísticas y a partir del diagnóstico específico que preparó esa subdirección, se creó el Sistema Nacional de Educación Artística.<sup>284</sup> Las tareas que desde ahí se desarrollaron fueron varias:

Entre otras, podemos señalar las siguientes: la homologación del personal académico de nivel superior, equiparando sus condiciones laborales con las del Instituto Politécnico Nacional; la nivelación salarial de acuerdo con su carácter de escuelas superiores; el diseño, en comisión mixta, de los Estatutos del Personal Académico; la instauración de los órganos académicos representativos de los centros y escuelas; el Proyecto de Superación Profesional y Académica del Profesorado; la dotación de estructuras más adecuadas para la realización de sus tareas, y la remodelación y adquisición de algunos inmuebles; asimismo se inició la regularización de los planes y programas con la finalidad de articular y dar coherencia a los distintos niveles, y se elaboraron algunos proyectos para los posgrados.<sup>285</sup>

### C) EL PAPEL DEL MAESTRO

Otro de los ideales que promovía Justo Sierra era la valoración del papel del maestro en la sociedad. Es llamativo indicar que para Sierra, la más adecuada para impartir educación básica era la mujer, es decir, las maestras. Hablaba del “gran movimiento de las sociedades modernas, que tiende a hacer de la mujer la preceptora obligada de la niñez. Todos los tratadistas de

---

<sup>282</sup> *Ibíd.*, p. 407.

<sup>283</sup> Jesús Reyes Heroles, *Educación para construir una sociedad mejor*, México, Conafe/SEP, 1985, p. 23.

<sup>284</sup> “La educación artística y las actividades culturales” Sylvia Durán en Pablo Latapí Sarre coordinador, *Un siglo de educación en México*, tomo 2, México, FCE, 1998, p. 407.

<sup>285</sup> *Ibíd.*, p. 407.

educación convienen en esta verdad”.<sup>286</sup> De ahí se desprende que al Estado le correspondía servir de apoyo sólido a los maestros.<sup>287</sup> Expresaba su confianza y simpatía por los profesores en su tarea patriótica.

No confianza, sino fe, tengo en el ejército inmenso de profesores, de trabajadores de la buena obra, que nos han precedido y nos siguen en las filas densas del magisterio, poniendo al servicio de un ideal realizable jamás, porque de la realización de uno surgen la visión y el anhelo de otro más alto; poniendo al servicio de la empresa supremamente patriótica y política de la educación nacional tanta abnegación, tanta constancia, tanto sacrificio anónimo, tanta virtud oscura.<sup>288</sup>

Todavía más, en la carta dirigida a Limantour, a la que aludimos al principio de este capítulo, Sierra solicitaba consideración para otorgar remuneraciones más adecuadas a los profesores.

Ahora bien, el elemento primordial de este organismo de vida (la escuela) es el maestro y si no creamos para él toda especie de alicientes ¿de dónde sacamos ese ser compuesto no sólo de inteligencia, sino de sacrificio, de entusiasmo y de fe que debe ser el maestro de escuela? Si sabe usted de alguna fábrica en que los hagan de acero o de palo, que no tenga necesidades morales y físicas, mándeme el catálogo de precios para que encarguemos los diez o veinte millares que la República necesita.<sup>289</sup>

Un valor central de la propuesta de Jesús Reyes Heróles era el papel del maestro como actor principalísimo del proceso educativo. Aunque su relación con el SNTE no fuera la óptima, el Secretario tenía en gran estima la misión del docente:

El maestro tiene que ser portador de futuro, para convertir a sus alumnos en protagonistas. Debe encontrar en lo que hay, no una rémora para el presente o valladar para el mañana, sino un germen de lo que vendrá. No puede ser siervo del hecho o esclavo del precedente. Le concierne bucear en lo que existe para hallar los fundamentos de lo que debe existir. No resignarse ante la evidencia, pues más pronto que tarde puede ser sustituida por otra evidencia. No aferrarse a absolutos, ni menos imbuirlos en los alumnos.<sup>290</sup>

El maestro tenía que fomentar la solidaridad. Además, debía tener presente en forma permanente la necesidad de no confundir educación con instrucción.

---

<sup>286</sup>Intervención en la Cámara de Diputados el 24 de mayo de 1881 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 58.

<sup>287</sup>Discurso en la distribución de premios de las escuelas primarias, el 3 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 353.

<sup>288</sup>Discurso al inaugurarse el período del Consejo Superior de Educación el 6 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 362.

<sup>289</sup>Justo Sierra, *Epistolario y papeles privados*, Obras Completas tomo XIV, México, UNAM, 1984, pp. 358-359.

<sup>290</sup>Día del maestro, DF, 15 de mayo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 59.

El maestro mexicano no confunde instrucción con educación: sabe que el hacinamiento o acumulación de datos es un peso muerto para el educando, que éste necesita aprender a pensar por cuenta propia, que debe incitarlo a despertar sus aptitudes para formar o pulir su innata inteligencia. Para lograrlo es necesario que un conocimiento no se contraponga a otro, que la comunicación en todo el saber se resalte, que todas las ciencias se apoyen entre sí. El maestro debe detener los momentos en que la lucidez para el conocer se exprese y no repetir hasta cansar y aburrir. Debe derrotar la sagacidad de la flojera.<sup>291</sup>

Y al final, la insistencia en los valores estéticos otra vez. El sentido humano de la educación, aún si se trata de enseñanzas técnicas debía conducir a la valoración de la libertad.

Tiene que enseñar no sólo la lógica, las matemáticas, sino el calor humano que de su ejercicio se desprende. Ha de señalar tanto la utilidad de la letra como su belleza; el dominio de la letra, de la palabra, del número, del dibujo y la estética... en sus lecturas y relecturas va a los grandes, para con ellos no bajar al nivel del educando, sino elevarlo al suyo en aprecio, dignidad y saber. La tarea de formar hombres, o mejor dicho, de contribuir a que éstos se formen a sí mismos, implica ofrecerles un camino en el que se convenzan de que vale la pena pagar el precio de la libertad y de la justicia. Su costo es, a la postre, menor de aquél que implica su pérdida y ulterior recuperación.<sup>292</sup>

No obstante, es preciso aludir a los problemas de Reyes Heróles con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Una estudiosa de la política educativa dice que

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 consideró la descentralización de la educación básica y normal como la vía para elevar la eficiencia y calidad de la educación y propiciar la participación de la comunidad. Esta vez tanto la SEP como los maestros parecían estar de acuerdo en la necesidad de la federalización.<sup>293</sup>

Quizá los maestros estaban de acuerdo con la federalización, no así sus dirigencias sindicales. ¿En qué consistía la descentralización? Alberto Arnaut la describe de la siguiente manera:

La descentralización educativa propuesta por el Presidente de la Madrid se distinguió de la promovida por el gobierno anterior en dos aspectos fundamentales: 1) se trataba de una política más radical: más allá de la desconcentración y de la descentralización interna de la SEP, se proponía transferir la educación básica y normal a los gobiernos locales y 2) una táctica distinta en su ejecución: la desconcentración lopezportillista empezó por ser un hecho –primero se designaron los delegados y luego se definieron las funciones, organigramas y programas de

---

<sup>291</sup> *Ibíd.*, p. 60.

<sup>292</sup> *Ibíd.*, pp. 60-61.

<sup>293</sup> Engracia Loyo, “El largo camino a la centralización educativa (1920-1992) en María del Pardo (coordinadora), *Federalización e innovación educativa en México*, México, El Colegio de México, p. 61.

las delegaciones-, en cambio, la descentralización de la madrileña primero fue un proyecto público.<sup>294</sup>

La dirigencia sindical del SNTE se oponía a la descentralización, pero no nada más ellos. Se afectaban muchos intereses con una propuesta semejante, incluidos los de los gobernadores.

Para el sindicato, la descentralización significaba una amenaza a su existencia como tal. Con ella corría el riesgo de transformarse más o menos rápido en una confederación o en múltiples sindicatos estatales con cada vez menos vínculos entre sí. La descentralización también significaba una amenaza para la dirección nacional del sindicato y, en especial, para su grupo hegemónico, que basaba su control de la vida sindical, en parte, en una estructura sindical y un esquema de negociación centralizados... uno de los efectos no buscados por el anuncio presidencial: el de unificar la dirigencia de los distintos niveles del SNTE contra una amenaza común a la integridad del Sindicato. Por otra parte, para varios de los gobernadores, la descentralización significaba, quizá, la transferencia de nuevas y graves responsabilidades políticas, laborales, administrativas y, eventualmente económicas, sin que éstas se vieran acompañadas de recursos políticos y económicos para afrontarlas. O tal vez percibían que se trataba de poner en sus manos un cúmulo de responsabilidades que no les significaban ninguna ventaja visible inmediata.<sup>295</sup>

Arnaut añade que los esfuerzos de Reyes Heróles por alcanzar esas reformas en negociaciones con el sindicato se disolvieron al llegar a la SEP Miguel González Avelar.

La política descentralizadora se moderó aún más a partir de 1985. A ello contribuyeron fundamentalmente dos hechos: la muerte del Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles y la designación de Miguel González Avelar para sucederlo en el cargo. Como siempre ocurre, el cambio de titular produjo un reajuste en algunos de los cuadros superiores e intermedios de la SEP que, a su vez, trajo consigo un desajuste en la coordinación de las acciones de las autoridades educativas y, como contraparte, el fortalecimiento de la posición sindical frente a los funcionarios superiores de la Secretaría... El Secretario Reyes Heróles, aunque sabía ceder en su oportunidad, tenía un estilo mucho más activo y enérgico en su relación con los dirigentes sindicales. En cambio, González Avelar, mucho más cauto y conciliador, desde el comienzo se mostró dispuesto a mejorar la relación entre la SEP y el SNTE, aunque para ello tuviera que congelar los principales frentes de la política educativa del sexenio.<sup>296</sup>

Con todo, ante los medios de comunicación, Reyes Heróles no le ponía piedras al Sindicato, pues se trataba de progresar en las negociaciones, no de lapidar públicamente a un enemigo. Así se manejaba en las entrevistas.

PREGUNTA: Usted menciona como parte importante de esta Revolución, la cuestión de la educación normal, ¿qué se va a hacer realmente en educación normal para mejorar?

---

<sup>294</sup>Alberto Arnaut, *La federalización educativa en México: Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa*, México, El Colegio de México, 1998, p. 344.

<sup>295</sup>*Ibíd.*, pp. 268-269.

<sup>296</sup>*Ibíd.*, p. 269.

RESPUESTA: Muchas cosas. Ahí apenas hemos empezado. Este año hubo cerca de 22 mil profesores a quienes no se les pudo proporcionar empleo; hubo más de 38 mil egresados, y el empleo fue para 18 mil. Quisimos regular la oferta y la demanda, con el propósito de llegar a un equilibrio en el ciclo 1987-1988; es decir, tomando las medidas adecuadas ahora, lograríamos el equilibrio en el ciclo 87-88.<sup>297</sup>

Sabemos que entre 1985 y 1988, tras la muerte de Reyes Heróles, el nuevo Secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, se concentró en la fabricación de su precandidatura presidencial y dejó de lado muchos de los proyectos educativos de Reyes Heróles. A tal punto, que llamó la atención del propio Presidente Miguel de la Madrid por la falta de ímpetu reformista y el acomodo con los intereses del SNTE.<sup>298</sup>

#### D) EDUCAR, NO SÓLO INSTRUIR

No se trataba nada más de instruir, sino de educar, de ver la tarea del maestro como algo más amplio que la transmisión de conocimientos. Según Sierra

La antigua idea de que el Estado debía limitarse a instruir no se compadece con las tendencias del mundo moderno, que el Estado educa antes que todo, completando la educación que nace en la familia, tomando por primordial propósito el desenvolvimiento de las facultades físicas y espirituales del niño, que es lo que se llama educar; enseñándole, en suma, a pensar, que es la educación intelectual; a querer y sentir, que es la educación moral; a ser fuerte y sano, que es la educación física.<sup>299</sup>

La enseñanza primaria tenía que construir todas las facetas de la personalidad humana.<sup>300</sup> Le preocupaba la educación física, la promoción deportiva por llamarle de alguna forma.<sup>301</sup> Sierra quería mucho más que mera calistenia y eso se notaba en su apoyo a la instrucción militar. “El Congreso, al prescribir los ejercicios militares en las escuelas públicas, ha pensado no sólo en el desarrollo de la fuerza física y de la disciplina, ha pensado también, ha pensado, sobre todo,

---

<sup>297</sup> Entrevista con la fuente periodística educativa, DF, 5 de octubre de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, P. 114.

<sup>298</sup> Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de rumbo*, México, FCE, 2004, *passim*.

<sup>299</sup> Discurso con motivo del festival de año nuevo, organizado por el Municipio, el 31 de diciembre de 1883 en obsequio de los niños de las escuelas primarias en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 98.

<sup>300</sup> Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 447.

<sup>301</sup> Una visita a la escuela preparatoria, artículo del 9 de enero de 1874 en Justo Sierra, *La educación nacional*, Obras Completas, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 17.

en la patria.”<sup>302</sup> Así hablaba del Colegio Militar: “En este hogar limpio y risueño del ejército futuro, la patria es todo... y la República que o educa o renuncia-suicida-al porvenir, ha creado la religión cívica del patriotismo.”<sup>303</sup> Prácticamente los consideraba el establecimiento educativo más serio de su tiempo debido a la disciplina que en ellos se aprendía.<sup>304</sup> Claro que la educación del soldado tampoco podía quedarse en el aspecto físico. Regresaba la idea de una educación integral, que incluyera aspectos intelectuales y físicos, tanto para los civiles como para los militares.

Sabemos que mientras se os eduque mejor, más temible seréis; que mientras aquí se tienda más sistemáticamente a formar en vosotros el carácter, constituiréis elementos morales de mejor calidad, y como el elemento moral, según De Brack ha dicho, es el rey de las batallas, vuestro valor a la cabeza de un pueblo en que cada individuo es un admirable soldado espontáneo, es la mejor garantía de que la patria será respetada, de que es inviolable.<sup>305</sup>

Igual que Justo Sierra, Jesús Reyes Heróles entendía la educación como un proceso formativo integral y no nada más como el mecanismo de instrucción y transmisión de conocimientos. En la concepción de Reyes Heróles, la educación supone una serie de propósitos enlazados unos con otros. Y es que el Secretario de Educación de Miguel de la Madrid tenía de dónde asirse pues “carecemos de muchas cosas, pero no de doctrina educacional ni de voluntad transformadora”.<sup>306</sup> Tan es así, que la educación no termina en la juventud cuando se han concluido cursos de alguna escuela. No, para Reyes Heróles el adulto debe seguir educándose.

En nuestros días, la educación o es permanente o deja de ser educación y, si bien le va, se reduce a mera instrucción. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos juega un importante papel en la formación del individuo... quiero subrayar las paradojas que se presentan por los avances en los medios de comunicación social. Éstos, con voz e imagen, sustituyen a la letra. En la información y en algún trabajo automatizado, la imagen también reduce o elimina el empleo de la letra. Es por ello que tiende a incrementarse el número de analfabetos funcionales.<sup>307</sup>

---

<sup>302</sup> Informe sobre los trabajos del Congreso Nacional de Instrucción, leído el 31 de marzo de 1890 en Justo Sierra, *Discursos, Obras Completas*, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 124.

<sup>303</sup> Discurso en la distribución de premios del Colegio Militar de Chapultepec el 10 de enero de 1897 en Justo Sierra, *Discursos, Obras Completas*, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 223.

<sup>304</sup> *Ibid.*, p. 222.

<sup>305</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>306</sup> En el acto de clausura del trece Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Cozumel, 3 de febrero de 1983, en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 23.

<sup>307</sup> En la inauguración de la trece reunión nacional de delegados del INEA, DF, 11 de febrero de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 24.

La educación de un país precisa un enfoque completo, según la perspectiva de Reyes Heróles. Eso quiere decir que no puede fomentar nada más la educación básica, ni concentrarse exclusivamente en la educación superior. Lo contrario produce desniveles que conducen a la desigualdad. Claro que Reyes Heróles lo dice mejor

Abordamos el problema de combatir el círculo vicioso de la ignorancia –hermana gemela de la miseria- en tres frentes: alfabetizar y escolarizar; formar, mediante educación superior, científicos y técnicos, y luchar en contra de la miseria. Algunos países escogieron el primer camino y hasta el presente siguen en el subdesarrollo cultural y científico; otros siguieron exclusivamente el segundo y aún no vencen la ignorancia, a pesar de disponer de una excelente cúspide; no faltaron aquéllos que pretendieron solamente eliminar la pobreza y, sin lograrlo, padecen la ignorancia y la penuria científica y cultural... aquí, o se avanza en todo, aún cuando se avance poco, o se cae en regresiones.<sup>308</sup>

Tampoco estaba de acuerdo con los que veían la educación como un mero instrumento al servicio de la preparación de trabajadores para su inserción en el mercado. Para él “No es fácil conectar educación con empleo... por otra parte, no es posible formar exclusivamente para los requerimientos del mercado de trabajo sin violar vocaciones y libres elecciones.”<sup>309</sup> Todavía más

Así, por ejemplo, ante un desarrollo económico intensificado se habló de educación para él, como si la educación no tuviera fines propios ni antecediera al concepto mismo de desarrollo económico. La educación resultaba, de conformidad con esta tesis, mero instrumento para el desarrollo económico, técnica subordinada, que, por lo tanto, dejaba de ser portadora de valores y contenidos propios. Pareja a esta exageración corrió otra: bastaba el desarrollo económico por sí para eliminar los problemas educacionales, y sin recato se nos decía: cuando lleguemos al desarrollo económico, el analfabetismo desaparecerá.<sup>310</sup>

#### D) LA ENSEÑANZA POPULAR

Otro elemento discursivo de la propuesta educativa de Justo Sierra era el carácter popular que quiso imprimir a la escuela mexicana. El pueblo era el destinatario de los esfuerzos educativos del gobierno, se alude a él como protagonista de la democracia, aspiración del Ministro de Instrucción Pública. En ausencia de elecciones efectivamente competidas, la

---

<sup>308</sup> En la clausura de los foros de consulta popular para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del sector educación, cultura, deporte y recreación, DF, 15 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 41.

<sup>309</sup> *Ibíd.*, p. 43.

<sup>310</sup> *Ibíd.*, p. 42.

educación parece un sucedáneo compensatorio para el pueblo mexicano. Justo Sierra casi espera de ella un mecanismo de movilidad social en la rígida estructura del porfiriato.<sup>311</sup>

La escuela debía fungir también como mecanismo uniformador de conductas y conocimientos entre las distintas clases sociales. “No diferenciaremos los programas generales de las escuelas elementales, porque no queremos desheredar a los campesinos de lo que consideramos indispensable para los urbanos, ni encorralarlos en la instrucción elemental, sin permitirles ascender a otra más alta.”<sup>312</sup> Sierra creía en la agitación. No sólo en la agitación política, sino en la agitación intelectual a la que consagraba su esfuerzo con la misma intensidad que a la política. Así concebía la tarea del Ministerio de Instrucción Pública:

Urge remover y conmover la masa, desamortizarla, encenderle el cerebro, con la chispa robada a Zeus por Prometeo, hacerle vivir la vida de la humanidad actual. Sería esto como si nos hubiésemos anexado una nueva nación, como si hubiéramos conquistado un imperio nuevo dentro de nuestro propio territorio. Ésta tiene que ser la empresa capital del nuevo Ministerio de Instrucción Pública.<sup>313</sup>

Como vimos en el capítulo anterior de esta tesis, Justo Sierra creía en el nacionalismo. Parte de la tarea gubernamental educativa residía en la promoción de valores cívicos y el culto a los héroes patrios. Por eso, Sierra era un firme devoto de las fiestas cívicas, de las celebraciones populares en torno a hechos históricos, la conmemoración de México en sustitución de la mitología cristiana y su cauda de fiestas a santos patronos y demás.<sup>314</sup>

Aunque fuertemente inclinado al carácter popular de la educación, Sierra no creía en el valor de preservación de las culturas y lenguas indígenas. Es un matiz que conviene señalar. Como vimos en el capítulo anterior, Sierra podía hacerse eco de los prejuicios raciales prevalecientes en su tiempo con mucha facilidad. Debido a su apreciación de la escuela como mecanismo uniformador y de valores comunes para igualar a la población mexicana, estimaba el indigenismo como un valladar contra la igualdad y como un criterio de distinción en la sociedad.

Entiéndase bien que nuestra idea es absolutamente opuesta a la conservación de estos idiomas con otro carácter que el de simples documentos arqueológicos; enseñarlos a los maestros de los indios, tiene para nosotros el objeto capital de destruirlos, de enseñar a todos el idioma

---

<sup>311</sup> Informe sobre los trabajos del Congreso Nacional de Instrucción el 31 de marzo de 1890 en Justo Sierra, *Discursos, Obras Completas*, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 123.

<sup>312</sup> Discurso al inaugurarse el período del Consejo Superior de Educación el 6 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos, Obras Completas*, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 359.

<sup>313</sup> *Ibíd.*, p. 360.

<sup>314</sup> Las fiestas de la República, artículo del 21 y 28 de septiembre de 1875 en Justo Sierra, *La educación nacional, Obras Completas*, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 39.

castellano y de suprimir así esa barrera formidable opuesta a la unificación del pueblo mexicano. Porque es éste uno de los objetos de la multiplicación de las escuelas: son centros de contacto del indígena con el mundo moderno; son, en consecuencia, centros de civilización. Y esto, si nosotros no nos apresuramos a hacerlo, otros lo harán, aunque en distinto idioma; y el águila del nopal, símbolo de unión de la vieja raza azteca, será olvidado por el indígena.<sup>315</sup>

El último valor discursivo que me interesa analizar en este apartado es el del americanismo en Justo Sierra. Pese a su nacionalismo a toda prueba, no compartía el antiyanquismo común a muchos mexicanos. Su consejo al respecto es mucho más práctico y político. “No fomentar nuestra antipatía de raza, sino sustituirla con una benevolencia llena de recelo e impregnada de desconfianza.”<sup>316</sup> Estimulaba una admiración inteligente para seleccionar lo que sea adaptable y provechoso a la circunstancia mexicana. En suma, un nacionalismo inteligente, que no ciega al mexicano ante lo valioso de otras latitudes.

Nadie siente más admiración por los Estados Unidos que el que esto firma; históricamente es un fenómeno prodigioso. Mientras el factor principal de las otras nacionalidades ha sido la fuerza física, los Estados Unidos han sido obra de la fuerza moral, de la libertad... dice el ilustre Renan que el espíritu hace las nacionalidades; esta aserción está plenamente confirmada en los Estados Unidos. La libertad los formó, la inteligencia los desarrolló.<sup>317</sup>

Me interesa resaltar que, a diferencia de Justo Sierra, Reyes Heróles tenía como imperativo jurídico la defensa de cierto indigenismo oficial, que promovía la educación en lenguas autóctonas. Esto lo declaró en una entrevista con la fuente periodística educativa en la ciudad de México el 5 de octubre de 1983.

PREGUNTA: ¿Qué sucede en Educación Indígena? Hace un par de días hubo un acto de la Dirección General de Educación Indígena, en la cual nos mencionaban que el 51% de los niños indígenas del país reciben una educación monolingüe, es decir, una educación en castellano nada más, olvidándose de la lengua materna.

RESPUESTA: No hay profesores suficientes para la educación bilingüe. Se están preparando para ver si en un año, año y medio, llegamos a 150 o 200. Lo ideal en un país pluricultural, de etnias, como este país, es la educación bilingüe. Como hicieron los misioneros, en eso fueron visionarios.<sup>318</sup>

---

<sup>315</sup> Polémica sobre la instrucción obligatoria, artículo del 8 de noviembre de 1881 en Justo Sierra, *La educación nacional*, Obras Completas, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 113.

<sup>316</sup> Americanismo, artículo del 22 y 27 de diciembre de 1883 en Justo Sierra, *La educación nacional*, Obras Completas, tomo VIII, México, UNAM, 1984, p. 136.

<sup>317</sup> *Ibíd.*, p. 138.

<sup>318</sup> Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 121.

En la apreciación de Reyes Heróles, el carácter masivo de la educación no constituía una excusa válida para la baja calidad de los contenidos. La necesidad de conciliar cantidad y calidad era una convicción personal del Secretario de Educación Pública.

Seamos realistas, la masa llegó para quedarse y hay que acostumbrarse a vivir con ella y en cierta medida para ella, pero que no sirva de pretexto para la baja calidad académica. Creo firmemente que no hay una relación automática entre masa y calidad ni a favor ni en contra, que tienen que trazarse planes deliberados al respecto; deben trazarse estos planes y emplearse los nuevos métodos que están surgiendo y surgirán para la enseñanza colectiva. Lo que no podemos admitir, a lo que no podemos resignarnos, es que con el número, con la cantidad, se quiera suplir la calidad y sirva de pretexto para ello.<sup>319</sup>

Don Jesús sí compartía la propuesta de Sierra en cuanto a que la escuela también debía enfrentarse a las desigualdades de la sociedad mexicana.

Nuestro plan educativo tendrá como uno de sus valores fundamentales combatir las desigualdades regionales y sociales. Si no por la escuela, sí en la escuela surgen o se fortalecen las tendencias a la desigualdad, fenómeno que empieza en los puntos de partida económicos y sociales de los educandos. La escuela, coordinada con la política social, debe ser instrumento de combate a la desigualdad, medio de aproximarse a la auténtica igualdad de oportunidades, que es aquella que se da cuando se parte de similares puntos de arranque, de análogas posiciones.<sup>320</sup>

#### EL PROYECTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA

Se dice que la gran aportación educativa de Justo Sierra fue el proyecto y fundación de la Universidad Nacional, hoy la UNAM. Fue la obra central del porfiriato para las fiestas del centenario de la independencia, con vistas a dar más lucimiento a Díaz ante la comunidad internacional.<sup>321</sup> En realidad no había gran actividad fundacional, sino que se trató de un esfuerzo de coordinación administrativa de las escuelas profesionales ya existentes, sin creación de otras nuevas (salvo Altos Estudios). Eso sí, se enfatizaba la presencia estatal en la educación superior. Sierra quería distinguir la universidad mexicana de la estadounidense y emparentarla con un modelo europeo de participación estatal en la educación superior. Cosa de ver lo que el Ministro de Instrucción mexicano escribe a Miguel de Unamuno en carta del 7 de julio de 1910:

---

<sup>319</sup> En el acto de clausura del Foro de Consulta para la Planeación Democrática del Desarrollo, sector educación, Hermosillo, 1 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 36.

<sup>320</sup> En la clausura de los foros de consulta popular para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del sector educación, cultura, deporte y recreación, DF, 15 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 48.

<sup>321</sup> Javier Garcíadiego Dantán, *Rudos contra científicos, La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México-UNAM, 1996, pp. 19-45.

Y falta lo principal, aquí va. Tratamos de organizar aquí un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político con el nombre de Universidad Nacional; no es una Universidad a la *yankee*, una Minerva parida con armadura, Gorgona y todo gracias a los millones de un señor Rockefeller o de un señor Carnegie. Aquí agruparemos unas cuantas (pocas) escuelas altas, casi altas, les daremos un núcleo de gobierno tutelado por el poder público y una personalidad jurídica capacitada para adquirir y manejar dinero. Simple y modesto así es el intento. ¿Cómo resultará el ensayo? *A posteriori l'ardua sentenza.*<sup>322</sup>

Sierra se cuidó bien de distinguirla de la universidad creada en el virreinato con pretensiones dogmáticas y teológicas. La suya debía ser una institución científica, “absolutamente laica” en sintonía con las corrientes más avanzadas de su tiempo.<sup>323</sup> Sierra concluía invitando a Unamuno a la ceremonia inaugural de la universidad, acto culminante de la carrera política y educativa del campechano.<sup>324</sup>

Se trataba de un proyecto por el que Sierra luchó desde su época como diputado. La creación de un moderno sistema de educación superior mexicano empezó con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda. Desde su fundación, la Preparatoria estuvo envuelta en polémicas sobre los contenidos y orientaciones educativas de la escuela y aunque nació en la República Restaurada seguía siendo importantísima en el porfiriato.<sup>325</sup> Era muy sólido el vínculo emocional de don Justo con la Preparatoria y una liga sentimental de orgullo parecida fue la que quiso incitar en los estudiantes de la Universidad.

Para impulsar el nacimiento de la Universidad, necesitaba primero arrancar al Presidente Porfirio Díaz la creación de un Ministerio de Instrucción Pública. Un ministerio autónomo, no una oficina, ni dirección ni subsecretaría subsumida en otra burocracia.<sup>326</sup> La fundación del ministerio lo llenaba de orgullo y esperanza.<sup>327</sup> Recordaba un poco de la historia de la educación y agradecía a Porfirio Díaz su llegada al Ministerio.<sup>328</sup>

---

<sup>322</sup>Justo Sierra, *Epistolario y papeles privados*, Obras Completas tomo XIV, México, UNAM, 1984, p. 500.

<sup>323</sup>*Ibid.*, p. 500.

<sup>324</sup>*Ibid.*, p. 500.

<sup>325</sup> Ver los capítulos “Positivism and the National Preparatory School” y “The Great Textbook Controversy” en Charles Hale, *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, New Jersey, Princeton University Press, 1989, pp. 139-205.

<sup>326</sup> Discurso en la distribución de premios de las escuelas primarias el 3 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 352.

<sup>327</sup> Discurso al inaugurarse el período del Consejo Superior de Educación el 6 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 355.

<sup>328</sup>*Ibid.*, p. 357.

En ese discurso de 1905 ya señalaba la necesidad ineludible de una Universidad.<sup>329</sup> Justo Sierra estaba muy consciente de la vocación elitista de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, de su disposición a considerarse a sí mismos como los futuros gobernantes de México, como la clase dirigente del porvenir. No se sentía del todo a gusto con eso.<sup>330</sup> Les recordaba la importancia de sus responsabilidades con la República, al haber sido formados en una institución educativa sufragada por ésta.

Señores estudiantes, se necesita en primer lugar merecer este concepto; si queréis dirigir necesitáis saber dirigirlos, y para ello convencerlos de esta magna verdad: el que no pone de su parte un gran espíritu de disciplina no será capaz de gobernar a nadie, ni será clase directiva, ni será nada. Vosotros mismos encargaos de hacer vivo el orden de la educación, no por fuerza, sino por convicción, por conciencia; entonces la educación será una realidad.<sup>331</sup>

Mílada Bazant hizo el siguiente balance al estudiar la educación porfirista:

La educación tuvo sus triunfos en la calidad, no en la cantidad. En números relativos, más niños fueron a la escuela, pero el índice de alfabetismo apenas aumentó. El crecimiento no se dio ahí sino en toda la pila de ideologías y debates, que transformaron y adoptaron como propia la modernidad en la educación. Podemos decir que la base de la educación actual se gestó en esos años que van de 1876 a 1910. Se introdujo la pedagogía moderna, se crearon y multiplicaron las escuelas normales, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros.<sup>332</sup>

El carácter elitista de la educación universitaria se corresponde con una larga tradición de pensamiento liberal que recela de la masificación. “Se trata, en efecto, de si todo puede ser enseñado y si todos los educandos pueden resistir la misma dosis de verdad.”<sup>333</sup> Muchos años después, José Gaos seguía defendiendo la idea de grupos estudiantiles pequeños para los cursos universitarios. “El nivel de los cursos depende, más que de nada, de los métodos empleados en ellos, y únicamente con grupos pequeños pueden emplearse los métodos de más alto nivel:

---

<sup>329</sup> *Ibíd.*, p. 361.

<sup>330</sup> Coincidió con lo que muchos años más tarde expresó otro pensador sobre los deberes educativos del Estado “Máxima atención reclama en este momento la contradicción bien conocida entre las exigencias de la especialización científica rigurosa y las demandas de lo que se denomina educación general; por no dejar en olvido los aspectos formativos que se refieren al carácter y al temple moral”. Ver José Medina Echavarría “Vida académica y sociedad” en José Medina Echavarría, José Gaos, *Responsabilidad de la Universidad*, México, El Colegio de México, 1999, p. 28.

<sup>331</sup> Alocución del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en su visita a la Escuela Nacional Preparatoria el 15 de julio de 1905 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 365.

<sup>332</sup> Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 15.

<sup>333</sup> José Medina Echavarría “Vida académica y sociedad” en José Medina Echavarría, José Gaos, *Responsabilidad de la Universidad*, México, El Colegio de México, 1999, p. 35.

aquellos que acercan la enseñanza a una enseñanza a la medida individual de cada uno de los alumnos, por medio de una cooperación mutua entre ellos y el profesor.”<sup>334</sup>

Sierra concebía la Universidad como “un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual” para “nacionalizar la ciencia, mexicanizar el saber.”<sup>335</sup> Hay que ver la ambiciosísima misión que Sierra destinaba a la Universidad, incluida la coordinación con la educación básica y popular.

La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica; haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano, creará tipos de caracteres destinados a coronar, a poner el sello a la obra magna de la educación popular que la escuela y la familia, la gran escuela del ejemplo, cimentan maravillosamente cuando obran de acuerdo.<sup>336</sup>

La Universidad y sobre todo sus estudiantes no debían erigirse en habitantes de una torre de marfil. El pensamiento en un país como éste debía estar inexorablemente ligado a la acción transformadora de las realidades mexicanas.<sup>337</sup>

Cuando el joven sea hombre, es preciso que o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que **toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción**; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que, si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu, y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la Patria.<sup>338</sup>

Además, el universitario no podía carecer de sensibilidad social.<sup>339</sup> ¿Y por qué debía el Estado Mexicano subvencionar una Universidad en lugar de dejarla en manos de la iniciativa privada?

Las enseñanzas superiores profesionales, que el Estado expensa y sostiene con cuanto esplendor puede, no porque se crea con la misión de proporcionar carreras gratuitas a individuos

---

<sup>334</sup> José Gaos “Meditación de la Universidad” en José Medina Echavarría, José Gaos, *Responsabilidad de la Universidad*, México, El Colegio de México, 1999, p. 74.

<sup>335</sup> Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 448.

<sup>336</sup> *Ibíd.*, p. 451.

<sup>337</sup> Esto contradice un poco la misión que para la Universidad asigna otro estudioso del tema. “Una universidad, sobre todo, que no renuncie a su vocación auténtica: la investigación de la verdad, la ampliación y conservación del saber”. Ver José Medina Echavarría “Vida académica y sociedad” en José Medina Echavarría, José Gaos, *Responsabilidad de la Universidad*, México, El Colegio de México, 1999, p. 29.

<sup>338</sup> Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910 en Justo Sierra, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, p. 452.

<sup>339</sup> *Ibíd.*, p. 460.

que han podido alcanzar ese tercer o cuarto grado de la selección, sino porque juzga necesario al bien de todos que haya buenos abogados, buenos médicos, ingenieros y arquitectos; cree que así lo exigen la paz social, la salud social y la riqueza y el decoro sociales, satisfaciendo necesidades de primera importancia<sup>340</sup>.

Finalmente, Justo Sierra explicaba las diferencias de la Universidad con su antecesora y exigía de sus egresados la búsqueda de un ideal, consumación de sus desvelos de treinta años dedicados a la tarea educativa, como diputado, periodista o Ministro de Instrucción.

Los fundadores de la Universidad de antaño decían: “la verdad está definida, enseñadla”; nosotros decimos a los universitarios de hoy: “la verdad se va definiendo, buscadla”... “sois un grupo de perpetua selección dentro de la substancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad.”<sup>341</sup>

Como era su costumbre, Reyes Heróles describía sus inquietudes en torno a la educación superior en un discurso:

Con frecuencia, tenemos la impresión de que los centros de educación superior están conducidos por una feroz libertad de competencia, concepto de muy inferior jerarquía a la sana emulación, una cruel libertad de competencia, que duplica funciones, repite carreras, dispersa y, por tanto, reduce recursos, convierte lo suficiente en escaso, abate niveles y comprime calidades educativas. No se puede indefinidamente dividir recursos limitados por afanes, aunque plausibles, menores. El principio de la coordinación e integración de las instituciones de educación superior debe guiarnos para solucionar muchos ingentes problemas. El sistema de educación superior regional constituye una meta que habremos de alcanzar a corto o mediano plazo, y a partir de él arribar, en ciertos casos, dentro de la soberanía de los estados y la autonomía de las universidades, a la universidad regional. De lograrlo, se concentrarían recursos hoy afectados por la dispersión, se formarían subsistemas universitarios, para llegarse a un gran sistema universitario nacional.<sup>342</sup>

En ese mismo discurso aludía a la necesidad de ligar investigación y docencia. “En todo nuestro sistema educativo es imprescindible ligar investigación y enseñanza, pues estamos al respecto dilapidando un importante acervo intelectual y científico, en detrimento de la enseñanza y probablemente de la investigación.”<sup>343</sup>

---

<sup>340</sup> *Ibíd.*, p. 458.

<sup>341</sup> *Ibíd.*, pp. 456-457. Las negritas son mías.

<sup>342</sup> En la clausura de los foros de consulta popular para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del sector educación, cultura, deporte y recreación, DF, 15 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 45.

<sup>343</sup> En la clausura de los foros de consulta popular para el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, del sector educación, cultura, deporte y recreación, DF, 15 de marzo de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 46.

Sin lugar a dudas, la contribución más destacada de Reyes Heróles a la educación superior fue la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Reyes Heróles compartía la preocupación por el estado de la investigación científica en México con sus colaboradores. Un día, en 1983, el Secretario de Educación Pública llamó a Luis Medina, Subsecretario de Planeación Educativa y le preguntó “¿Usted cree que en México hay fuga de cerebros?” La pregunta tomó por sorpresa a Medina, quien captó que se trataba de una referencia a las quejas permanentes de la comunidad científica mexicana por su precariedad económica. Medina le contestó que no disponía de los números precisos pero añadió “Puedo intentar una conjetura. Depende de la rama científica y del interés que en ella haya tenido el Estado mexicano. Los estudiosos de temas de salud no la pasan tan mal, pues los gobiernos de México han tenido mucho interés en las políticas sanitarias. En cambio, aquí no hubo necesidad de desarrollar la bomba atómica y eso relegó a los físicos, que ahora las pasan más negras”. Reyes Heróles, como siguiendo el hilo de sus propios pensamientos declaró “Sea como sea, necesitamos un sistema del Estado que premie el mérito, pero en el que el mérito no sea decidido por el Estado.”<sup>344</sup>

Unos días más tarde, el doctor Jorge Flores, Subsecretario de Educación Superior, recibió una llamada nocturna en su domicilio particular. Reyes Heróles le solicitó que se reuniera a la mañana siguiente con uno de sus asesores de la comunidad científica, Salvador Malo. Debían preparar una propuesta formal con las notas que ya tenía Malo, pues Reyes Heróles la presentaría al Presidente Miguel de la Madrid. Una vez aprobada la propuesta por de la Madrid, debían escribirle un discurso al Presidente para que diera el anuncio de la creación del Sistema de Investigadores Nacionales en la ceremonia de entrega de Premio de la Academia de Ciencias. Curiosamente, cuando Reyes Heróles se dio cuenta que las siglas del Sistema de Investigadores Nacionales eran SIN, decidió cambiarlo por Sistema Nacional de Investigadores SNI.<sup>345</sup>

Desde luego que el proceso de diseño del SNI había sido más complejo de lo que aparenta. En primer lugar debía saberse quiénes integrarían el consejo de autoridades científicas que determinarían a quién se asignaría pertenencia al Sistema. Se buscó entre los miembros del Colegio Nacional y otras figuras destacadas de la comunidad científica mexicana. Luego, había que decidir los niveles que lo integrarían, los requisitos a cumplir por los aspirantes a participar en él, y la lucha más difícil según Flores, que fue conseguir de la Subsecretaria de Programación

---

<sup>344</sup> Serie de entrevistas con el doctor Luis Medina Peña.

<sup>345</sup> Serie de entrevistas con el doctor Jorge Flores.

y Presupuesto María de los Ángeles Moreno, que el incentivo del SNI no se recibiera como parte del sueldo de los profesores. Esta medida suponía que si era parte del sueldo, tuviera que descontársele la parte correspondiente a impuestos. Por eso, era indispensable que para que los beneficios a los investigadores fueran más sólidos, el dinero correspondiente a su pertenencia lo recibieran como una prebenda que no fuera fiscalizable. Aunque aparentemente se creaba un doble patrón, lo que se buscaba era evitar que las autoridades sindicales de la UNAM (que era la institución de la que inicialmente saldría el mayor número de beneficiarios del padrón de investigadores) y otros intereses burocráticos ajenos a la investigación se mezclaran en los criterios de asignación del SNI. Se consiguió el objetivo y finalmente el Decreto Presidencial del Sistema Nacional de Investigadores salió firmado por el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, por el Secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles y por el Secretario de Programación y Presupuesto Carlos Salinas de Gortari.<sup>346</sup>

#### CONSIDERACIONES DE SALIDA

Como ya vimos, pese a los señalamientos del discurso de Reyes Heróles, en los años 1982-1985 se observa una disminución del gasto educativo como prioridad gubernamental, tanto en términos netos como porcentuales y proporcionales respecto del PIB o del presupuesto del gobierno federal. Respecto al porfiriato, la comparación de discurso y cifras no deja mejor parados los esfuerzos gubernamentales.

Al observar las estadísticas de escuelas primarias, de asistencia media de alumnos, de ciclos escolares terminados, frente al enorme esfuerzo que indudablemente sostuvieron los educadores del Porfiriato, no podemos menos que sufrir una desilusión. La gran lucha a la que se enfrentaron políticos, pedagogos y maestros para instruir a un pueblo casi totalmente analfabeta no parece corresponder con las cifras de alfabetización que alcanzaron. Más que una campaña alfabetizadora, el triunfo educativo del Porfiriato consistió en una sólida cimentación ideológica y en un cambio radical en las materias y el método de enseñanza. Fue una buena y en ocasiones excelente educación para los que podían disfrutar de ella.<sup>347</sup>

A pregunta expresa sobre las similitudes y los rasgos que distinguen el discurso educativo de Justo Sierra del que enarbó Reyes Heróles, es posible establecer pequeños apartados para contestar. Ambos funcionarios tuvieron la responsabilidad jurídica de defender el laicismo

---

<sup>346</sup> Serie de entrevistas con el doctor Jorge Flores.

<sup>347</sup> Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 77.

educativo. Era más que un mero mandato constitucional, pues para ambos la propuesta educativa laica se trataba de una convicción personal. Aún cuando Sierra se deslindó del jacobinismo de la generación que lo antecedió, no por eso estaba dispuesto a tolerar injerencias eclesiásticas en la tarea educativa del Estado mexicano. Por lo que toca a la insistencia discursiva en conseguir aumentos presupuestales, es más acentuada en Sierra que en Reyes Heróles. Para explicar esta diferencia está la necesidad de Sierra por convencer a las elites del porfiriato de que valía la pena invertir en la educación de las clases populares. En cuanto a Reyes Heróles, aparentemente en su época ya había consenso en la elite sobre la importancia de educar a las masas.

Compartían la idea de que el papel del Estado reside en la educación y no nada más en la instrucción, por eso insistían en la necesidad de una formación integral de los educandos. Eso sí, mientras que para Sierra la educación integral consistía en programas pedagógicos, educación física y militar, Reyes Heróles estimaba como integral aquella educación que no se quedaba en los estudios básicos o universitarios. Para Reyes Heróles, se trataba de que la educación fuera permanente, por eso pensaba en la educación de los adultos y en que los programas educativos no se subordinaran exclusivamente a las necesidades del mercado, sino a la formación humana integral. El nacionalismo vuelve a ser un elemento central en las propuestas educativas de ambos personajes (como lo fue en las historiográficas), reforzando nuestra impresión de que las propuestas de Anderson son aplicables al caso mexicano. Desde la carta de Sierra a Limantour, citada al inicio de este capítulo, observamos la inquietud por la construcción de una nación “soberana”, una de las características de la “comunidad imaginada” en la conceptualización de Anderson, a la que ya aludimos en la introducción.

Ambos coincidían en la necesidad de una educación popular. Ahora bien, Sierra la entendía como una educación concentrada en la transmisión de valores cívicos y anti indigenistas. Su propuesta de mirada hacia Estados Unidos era ambivalente. Sugiere admiración y afán de imitación por aquello que hace grandes a los estadounidenses (sin explicar en qué consiste eso), pero solicita recelo por sus intenciones hacia México. En contraparte, Reyes Heróles estimó que una educación popular era la que promoviera el rescate y valoración del indigenismo. Le inquietaba el debate entre la necesidad de subordinar la calidad en aras de la cantidad. Él pensaba que una educación masiva no estaba peleada con una educación de calidad. Además, para ser verdaderamente popular, la educación tenía la tarea de combatir las desigualdades sociales.

En términos de propuestas discursivas para la educación superior, las diferencias son más marcadas. Sierra se concentró en la defensa de la Escuela Nacional Preparatoria y sobre todo en la propuesta de fundación de la Universidad Nacional para la conmemoración del centenario de la Independencia de México y la difusión de la investigación científica en México. Reyes Heróles estaba más preocupado por la construcción de un sistema de estímulos a la investigación científica para evitar la fuga de cerebros, que remató en la creación del Sistema Nacional de Investigadores. La confianza en los valores científicos por parte de ambos personajes no evitó que también coincidieran en la promoción de la educación artística como contraparte indispensable de la investigación científica. Finalmente, aunque ambos exaltaban la tarea del maestro y su valor social, a Reyes Heróles le tocó enfrentar un magisterio organizado en un sindicato que muchas veces no estaba de acuerdo con él, mientras que en época de Sierra, los profesores al servicio del Estado no estaban sindicalizados.

### Capítulo 3.- “Hagamos política en todas partes”<sup>348</sup>

Señor Presidente:

Profundamente impresionado por el fallecimiento del Ministro Reyes Heroles que fue testimonio vivo de la hospitalidad brindada por México a los españoles en situaciones muy difíciles de la historia de España, quiero enviarle en estos momentos mi profundo sentimiento de dolor.

Adolfo Suárez González, Presidente del Gobierno Español

Justo Sierra fue la única figura cuya reputación sobrevivió el ataque antiporfiriano de la Revolución y cuyo lugar ha quedado asegurado entre los héroes nacionales.

Charles Hale

“Yo me dedico a hacer coches, no ideología. Déjeme trabajar”, le espetó Jesús Reyes Heroles a un joven priísta aquella tarde nublada de mediados de 1971 en el estado de Hidalgo. Rodolfo Echeverría se quedó atónito, pero no cejaría en su esfuerzo por convencer a don Jesús de salir un momento de su exilio en la dirección del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún (Diesel Nacional, Siderúrgica Nacional y Concarril).<sup>349</sup> El pretexto era invitarlo a participar como ponente en la Conferencia Nacional de Análisis Político e Ideológico de la Revolución Mexicana, organizada por el PRI, que tendría lugar del 20 al 27 de noviembre de ese año. Cuando finalmente lo convencieron, Reyes Heroles preparó una conferencia notable que todavía se conserva y en la que estaban los cimientos de la que, unos meses más tarde, habría de ser su propuesta ideológica y programática al frente del PRI.<sup>350</sup>

Una de las decisiones más incomprensibles y más acertadas de la Presidencia de Luis Echeverría fue la designación de Jesús Reyes Heroles como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.<sup>351</sup> Reyes Heroles tenía reservas de aparecer en la ciudad de México en vista de que su exilio a Ciudad Sahagún era una evidencia de la escasa simpatía que le profesaba el

---

<sup>348</sup> La frase que da título a este capítulo es de Jesús Reyes Heroles.

<sup>349</sup> Serie de entrevistas con el licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz.

<sup>350</sup> “La revolución y el desarrollo político de México”, en Jesús Reyes Heroles, *La historia y la acción*, Madrid, Seminarios y Ediciones, pp. 211-237.

<sup>351</sup> Me resultó imposible desentrañar el origen de esa decisión. De acuerdo con el doctor González Pedrero, Echeverría le propuso a él primero ser Presidente del CEN del PRI. Dados los antecedentes de González Pedrero en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, prefirió ir como Secretario General, proponiendo al Presidente Echeverría que designara como presidente del partido a Jesús Reyes Heroles. De acuerdo con Fausto Zapata, colaborador cercano de Luis Echeverría, fueron Carlos Fuentes y Fernando Benítez quienes en una comida en Los Pinos, sugirieron a Echeverría que pusiera a Reyes Heroles al frente del PRI. Según Ernesto Álvarez Nolasco, Echeverría necesitaba una figura que concitara el respeto de la juventud después de los acontecimientos de 1968 y de 1971. El periodista Miguel Ángel Granados Chapa, quien prepara un estudio de la vida de Reyes Heroles, dice que fueron los comportamientos caciquiles y agresivos de Manuel Sánchez Vite como presidente del PRI los que obligaron a Echeverría a buscar un sustituto civilizado y que inspirara respeto institucional. Todos los anteriores sugieren que Echeverría consultó la decisión con Rodolfo Echeverría, sino es que le fue directamente sugerida por su sobrino Rodolfo. Rodolfo Echeverría niega estas versiones.

Presidente Echeverría. Reyes Heróles había apoyado otro precandidato en la sucesión del Presidente Díaz Ordaz: el médico Emilio Martínez Manatou.<sup>352</sup> Con todo, el 23 de noviembre de 1971 en la tarde, ahí estaba Reyes Heróles en el Teatro de los Insurgentes pronunciando su conferencia, acompañado en la mesa de honor por José Luis Lamadrid, Enrique González Pedrero y el propio Rodolfo Echeverría como representante de las juventudes priístas.

Más de cien años antes, en 1867, un joven escritor romántico de Campeche pedía audiencia al Presidente Benito Juárez. La República Restaurada estaba en su apogeo, y los habitantes de la ciudad de México, emocionados por la victoria de los héroes liberales sobre los intervencionistas franceses, llenaban las calles de la ciudad de México con su algarabía. Juárez recibía al campechano quizá por consideración a que el padre del muchacho había sido un distinguido gobernador liberal y novelista: Justo Sierra O'Reilly. Justo Sierra Méndez quería ver a Juárez para pedir el perdón de un joven de su generación que había sido colaborador del ejército ocupante. Sierra refirió que antes de concederle lo que pedía, Juárez lo vio con una mirada de condescendencia, profetizándole que la vida se ocuparía de desengañarlo sobre la bondad de los seres humanos. Los años lo convencerían de la necesidad de endurecer su corazón y de tomar decisiones políticas conservadoras, aparentemente injustas, por el bien del país. De todos modos, le perdonó la vida a su amigo, dejándolo “bajo su responsabilidad.”<sup>353</sup>

Justo Sierra empezó su carrera periodística oponiéndose a la reelección y a la toma de posesión de la Presidencia por cualquiera que no llegara al poder avalado por un proceso electoral. No tardó mucho en morderse la lengua. La política no se hace con buenas intenciones y la experiencia es la más docta de las maestras. De joven, Sierra soñaba con cumplir todos los anhelos de la generación de liberales de la Reforma. Incluso componía poesías y relatos románticos siguiendo el modelo de Altamirano, Prieto y sus otros maestros. Conforme empezó a observar de cerca y a participar en la política mexicana, consideró que más valía un paso de progreso material que diez de buenas leyes. Se desencantó de lo que le habían enseñado.

Dice Roderic A. Camp lo siguiente “a medida que se ataca crecientemente a la estructura política establecida, requiere defensores ideológicos al ajustarse para sobrevivir; esta necesidad vuelve más importante a la ideología misma... y el Estado ha buscado a reformadores e ideólogos tales como Jesús Reyes Heróles, o a otros ideólogos de fuera del sistema para que

---

<sup>352</sup> Serie de entrevistas con el doctor Enrique González Pedrero.

<sup>353</sup> Justo Sierra, *Juárez Su obra y su tiempo*, México, Porrúa, *passim*.

defiendan sus reformas.”<sup>354</sup> En este caso, lo que señala sobre Reyes Heróles aplica igualmente para el caso de Sierra, y de esto se desprende la necesidad de estudiar el tema de este capítulo. Reyes Heróles intentó una liberalización en su partido, parecía que Echeverría, con su discurso aperturista, estaba dispuesto a tolerarla. Esto se ajusta con la teoría de dos autores: “Los mandatarios autoritarios pueden tolerar o hasta promover la liberalización en la creencia de que abriendo ciertos espacios para la acción grupal o individual, pueden aliviar varias presiones y obtener la información requerida, así como apoyo, sin alterar la estructura de autoridad, esto es, sin rendir cuentas a la ciudadanía o sujetarse al reclamo de elecciones justas y competidas.”<sup>355</sup>

¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre las propuestas de legitimación teórica para las dos realidades políticas mexicanas en que vivieron estos dos intelectuales y políticos? ¿En qué se parecen la justificación de Sierra al porfiriato y la de Reyes Heróles al sistema político priísta? Todo esto es importante debido a que “la legitimidad alcanza lo que el poder por sí mismo no puede, pues establece la creencia en la rectitud del mandato, que, mientras dure, supone desafíos masivos.”<sup>356</sup> Para contestar, en este capítulo analizaré algunos elementos discursivos de Reyes Heróles como Presidente del CEN del PRI. También revisaré los artículos que publicó Justo Sierra a lo largo de su carrera profesional, prestando atención a sus propuestas gubernamentales y de mejoramiento del sistema político prevaleciente en el porfiriato. Me interesan mucho las ideas de estos dos personajes en torno a su concepción de la política, el papel del Estado, la economía y la legitimidad del sistema político.

#### DIFERENCIAS CON LA GENERACIÓN PRECEDENTE

Justo Sierra (1848-1912) era un hombre muy influido por las corrientes intelectuales de su tiempo, sobre todo las francesas.<sup>357</sup> Eso es un lugar común al que habría que añadir que estaba

---

<sup>354</sup> Roderic A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1988, p. 50.

<sup>355</sup> Guillermo O'Donnell and Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, p. 9. Traducción mía.

<sup>356</sup> Reinhard Bendix, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, Los Angeles, University of California Press, 1978, p. 17. La traducción es mía.

<sup>357</sup> “El pensamiento de Justo Sierra, ya fuera aplicado a asuntos políticos, educativos o sociales, implicaba una compleja combinación de positivismo filosófico e idealismo espiritualista, de política científica y principios liberales clásicos”. Entre las influencias intelectuales más importantes de Sierra estaban Augusto Comte y Henri de Saint-Simon. Charles Hale, *Justo Sierra, un liberal del porfiriato*, Introducción, selección y notas de Charles Hale, México, FCE, 1997, p. 17.

influido, en mayor medida, por la circunstancia política del México en el que vivió. La evolución de su pensamiento político estuvo marcada por la trayectoria del país. Su infancia y juventud las pasó en un país agobiado por el conflicto bélico entre liberales y conservadores. Aunque en sus primeros años Sierra fue un entusiasta de la generación de la Reforma, a cuyos integrantes conoció y tuvo por maestros, cuando dejó atrás la juventud manifestó su desencanto respecto de la herencia de aquellos hombres. Para empezar a tomar distancia del liberalismo anterior, Sierra acotaba el individualismo, valor central del liberalismo.

Somos individualistas en el sentido de que ponemos sobre toda acción del Estado al derecho humano, pero no porque creamos que todo lo que se llama derecho individual es absoluto; creemos que la desamortización de la propiedad territorial es el medio de sacar a la más numerosa de nuestras clases de la situación en que se halla y de desarrollar rápidamente las grandes mejoras de que esperan nueva vida la agricultura, la industria y el comercio...<sup>358</sup>

Le parecían promotores de idealismos y propuestas políticas metafísicas fuera del alcance de la realidad. Desconfiaba del mesianismo político y el afán de los liberales por redimir y asumirse como salvadores de la patria, “nuestra divisa es: sin ídolos<sup>359</sup>”. Recelaba mucho de que los promotores de la Constitución fueran los que decían que no se podía gobernar con ella. No creía en ninguno de aquellos

Monomaniacos que dan en el tema imposible de salvar a un país a pesar suyo. ¿Se habrá propuesto el señor presidente salvarnos de la Constitución? Revolucionarios y reeleccionistas se creen llamados a redimirnos; los jefes de unos y otros hablan de regeneración y de salvación, como cuando si un país no se salva a sí mismo pudiera ser salvado por un hombre... y francamente, ¿los cuatro años de presidencia del señor Lerdo autorizan a creer en el dogma oficial de su mesianismo?...<sup>360</sup>

Consideró que eran hombres guiados por un furor justiciero que desembocó en guerras facciosas más útiles para debilitar al país frente a amenazas externas, que para fortalecerlo con miras a solucionar problemas internos. El legado de un país destrozado, sin infraestructura y carente de toda forma de progreso material era, en la perspectiva de Sierra, la consecuencia lógica de sus arrebatos fanáticos. Para colmo, los liberales de la Reforma estaban tocados, según Sierra, por una suerte de creencia compartida entre los pueblos latinos: la de hacer responsable de la felicidad colectiva al gobierno.

---

<sup>358</sup> *La Libertad*, 14 de febrero de 1878, Emilio Castelar y el programa de “La Libertad”. Charles Hale, *Justo Sierra, un liberal del porfiriato*, Introducción, selección y notas de Charles Hale, México, FCE, 1997, p. 52.

<sup>359</sup> *La Libertad*, 18 de enero de 1878, La teoría de la revolución, en *Ibíd.*, p. 49.

<sup>360</sup> *El bien público*, 1 de agosto de 1876, La sombra de la Constitución en *Ibíd.*, p. 30.

Casi todos los escritores incurren, en los países en que se ha convenido en llamar latinos, en el error de hacer depender la felicidad y el porvenir de un pueblo, de la acción de los gobernantes. Ésta es una vieja idea del rancio y gastado socialismo de los pasados tiempos, que tendía a concentrar todo el poder del Estado en un solo hombre. Pero no es racional ni democrática... es como puede elevarse a la categoría de un corolario de la historia la célebre sentencia: los pueblos tienen el gobierno que merecen.<sup>361</sup>

No se cansaba de lamentar los años perdidos en disputas teóricas, a su juicio estériles, y en el afán por diseñar varias constituciones sin que eso mejorara las condiciones de vida de los habitantes del país. La generación de la Reforma estaba constituida, según Sierra, por un montón de poetas románticos sin oferta de gobierno real. Las revoluciones no constituían alternativas gubernamentales, pues en México nada más habían servido para cambiar los funcionarios en altos puestos.

Soy, y espero serlo siempre, enemigo de las revoluciones políticas; estoy, desde que acabaron para mí las primeras ilusiones de la juventud, profundamente hastiado de esas contiendas fratricidas que ponen en problema todas las conquistas del espíritu liberal en nuestro país, y que solamente tienden a cambiar el personal de una administración; me encuentro invenciblemente escéptico ante los sistemas de regeneración por medio del cambio de unos empleados por otros, y que se basan en combates sujetos al azar; todas las gruesas declamaciones sobre libertad, democracia, etc., desde que conozco un poco a los hombres, son insoportables para mi mente y para mi gusto; todo ese tren de palabrería del liberalismo de gacetilla y de guillotina no vale en mi concepto una sola dracma de sólida y positiva libertad.<sup>362</sup>

Aún así, Sierra recibió su educación formal en la Escuela Nacional Preparatoria, creación de Gabino Barreda por instrucciones del Presidente Benito Juárez, el exponente más célebre de la generación liberal de la Reforma. La base del sistema de enseñanza de aquella institución era el positivismo, escuela de pensamiento en la que se había formado Barreda. Esto suponía diferencias teóricas importantes respecto de la formación intelectual de la generación de la Reforma. Aunque durante su etapa como periodista militante Sierra mantuvo vivo su respeto por los liberales de la generación anterior a la suya, conforme avanzó profesionalmente y ocupó cargos públicos, se distanció más de aquellos grupos y abrazó con mayor entusiasmo las doctrinas que aprendió en la escuela.<sup>363</sup> Muchos historiadores del México postrevolucionario

---

<sup>361</sup> *La Tribuna*, 20 de febrero de 1874, en *Ibíd.*, p. 23.

<sup>362</sup> *La época*, 24 de junio de 1877, A Carlos Olaguibel, en *Ibíd.*, p. 37.

<sup>363</sup> “Para evaluar las ideas de Sierra de manera adecuada, así como para poner a prueba su insistencia expresada en *La Libertad* de que él era tanto liberal como constitucionalista, se debe tomar en cuenta toda su trayectoria intelectual, desde 1874 cuando a la edad de 25 años hizo su aparición pública como periodista político, hasta 1901 cuando comenzó su carrera administrativa como subsecretario en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública”. Ver *Ibíd.*, p. 12.

consideraban a toda la prensa del porfiriato como abyecta y sometida al poder, pero ese juicio dificulta la comprensión de las divisiones internas en la elite porfiriana que reflejaba la prensa.<sup>364</sup>

Sierra estaba empeñado en distanciarse de las “teorías metafísicas” de la generación que le antecedió y anhelaba la paz y el desarrollo económico de México. Por eso lo seducía la idea de que pudiera haber un método nuevo,<sup>365</sup> ya no teórico, sino empíricamente comprobable, para facilitar las tareas gubernamentales.<sup>366</sup> Pensaba que “la sociedad, como toda existencia concreta, es el producto de su desarrollo sometido a leyes fijas. Dirigir las investigaciones en el sentido de conocer estas leyes y conformar a ellas las leyes positivas debe ser el trabajo del estadista, del legislador, del publicista.”<sup>367</sup> De modo que aunque no fuera así en la realidad, a Sierra le gustaba suponer que detrás de sus propuestas no había consideraciones políticas, sino conclusiones amparadas por recursos estrictamente técnicos, ajenos a posiciones ideológicas.<sup>368</sup> Sierra estaba en desacuerdo con aquéllos que se expresaban con insultos de las autoridades gubernamentales, pues desde su punto de vista, el comportamiento de los gobernantes demostraba el grado de desarrollo de los pueblos.<sup>369</sup>

No obstante, Sierra se caracterizó por una admiración sobresaliente hacia la figura del liberal español Emilio Castelar.<sup>370</sup> Además, había principios liberales propios de la generación anterior que no estuvo dispuesto a abandonar. Así por ejemplo la secularización o el

---

<sup>364</sup> “En la tradición liberal, según la presenta Reyes Heróles, no había lugar para un liberal porfiriano como Justo Sierra... La prensa de oposición, por ejemplo *El Monitor Republicano*, fue denominada por Cosío como “liberal”, “independiente” o “democrática”, mientras que a la prensa que apoyaba al gobierno la llamó “oficial” u “oficialista”. Esta distinción es una simplificación de las realidades del debate político en esa época de consenso ideológico”. *Ibíd.*, p. 11.

<sup>365</sup> “Para Sierra, “nuevo” significaba la aplicación de la ciencia a la política, a diferencia de “viejo”, el cual denotaba que la política era guiada por teorías abstractas, dogmas o “metafísica”. *Ibíd.*, p. 9.

<sup>366</sup> Dice Charles Hale, “La política científica (o “liberalismo conservador”), según fue defendida por Sierra y sus colegas, incluía el argumento de que debería utilizarse el método científico para analizar los problemas de México, así como para formular sus políticas. Argumentaban que se podían aplicar métodos científicos para obtener los fines prácticos de desarrollo económico, regeneración social y unidad política”. *Ibíd.*, p. 8.

<sup>367</sup> *La Libertad*, 23 y 30 de agosto, 6 de septiembre, 23 de octubre de 1878, Polémica con José María Vigil, el señor Vigil y el artículo 5<sup>a</sup> de la Constitución. *Ibíd.*, p. 64.

<sup>368</sup> “En 1878 y 1879, la “Nueva generación” estableció los principios de la política científica, rechazó la política metafísica, exaltó los modelos tanto de Francia como de España y marcó la diferencia entre el liberalismo nuevo o conservador y la “vieja escuela liberal”, representada por José María Vigil y *El Monitor Republicano*”. *Ibíd.*, p. 14

<sup>369</sup> “Todas nuestras autoridades tienen instintos tiránicos, dice el señor Vigil, y nosotros le preguntamos ¿esas autoridades nos caen de las nubes? No, brotan de la sociedad y son genuinos productos de nuestra viciosa Constitución; son la escrófula que revela la pobreza mortal de nuestro temperamento...”. *La Libertad*, 23 y 30 de agosto, 6 de septiembre, 23 de octubre de 1878, Polémica con José María Vigil, el señor Vigil y el artículo 5<sup>a</sup> de la Constitución. *Ibíd.*, p. 61.

<sup>370</sup> Charles Hale, *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, New Jersey, Princeton University Press, 1989, *passim*.

constitucionalismo.<sup>371</sup> Aunque católico confeso, Sierra fue siempre un defensor del Estado laico y en el inicio de su carrera fue jacobino,<sup>372</sup> nunca gustó de la intromisión eclesiástica en los asuntos públicos mexicanos. Educado en la admiración a la Revolución Francesa por los liberales de la generación de la Reforma, Sierra tenía conciencia de las monstruosidades de la época del Terror, y a diferencia de sus preceptores, él moderaba su entusiasmo por Robespierre.<sup>373</sup> “Que el terror, lejos de ser la consecuencia de las ideas ontológicas del abogado de Arras, fue un sistema en contraposición con ellas, fundado en la convicción de que a todo debería sobreponerse la utilidad común.”<sup>374</sup>

También deseaba una Constitución que sirviera como norma reguladora del proceder de los gobernantes.<sup>375</sup> De cualquier manera, se trataba de orientaciones teóricas, pues Sierra era el primero en reconocer que en México la Constitución ni se cumplió en el pasado, ni se cumplía en su tiempo.<sup>376</sup> Había que empezar por lograr la obediencia a la ley de gobernantes y gobernados. “Será una ley mala, pero es una ley; reformémosla mañana; obedezcámosla siempre.”<sup>377</sup> El incumplimiento constitucional, en la perspectiva de Sierra, se relacionaba directamente con el desajuste entre la ley y las condiciones políticas de México. No se debía pensar que la ley transformaría la realidad, sino que era preciso diseñar un marco legal acorde al desarrollo del país para que pudiera cumplirse.

Sucede con ella lo mismo que ha sucedido con todas las leyes hechas para transformar las costumbre, que van penetrando por entre las masas sociales provocando conflictos y luchas incesantes, y unas veces sufre la sociedad, otras veces se menoscaba la ley, hasta que, cuando el trabajo definitivo de amalgamación se ha verificado, resultan, transformadas ya, la sociedad y la

---

<sup>371</sup> “No obstante la confusión de terminología política, todos los miembros del *establishment* liberal, sostenían los logros de la Reforma –secularización de la sociedad y limitación del poder corporativo de la Iglesia- y todos se proclamaban constitucionalistas”. *Ibid.*, p. 9.

<sup>372</sup> “La persistente adhesión de Sierra a la Revolución francesa aún encuentra en su fase radical o jacobina. Por último, durante esta primera etapa, se encuentra a Sierra como editor de *El Bien Público*, periódico de corta vida lanzado en octubre de 1876 para oponerse a la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada”. *Ibid.*, p. 13.

<sup>373</sup> “No somos, ni seremos nunca, partidarios del terror; no somos, ni seremos nunca, admiradores de Robespierre. Entre el ontologista y el materialista Hebert, estaremos siempre por Saint Just... estaremos sobre todo del lado de Dantón, que no era nada, nada más que la personificación gigantesca de la Revolución y de la Patria”. *El Federalista*, 28 de diciembre de 1875, 25 de enero de 1876, Rectificaciones históricas, *Ibid.*, pp.25-26.

<sup>374</sup> *El Federalista*, 28 de diciembre de 1875, 25 de enero de 1876, Rectificaciones históricas, *Ibid.*, pp. 26-27.

<sup>375</sup> “De particular importancia en los discursos de Sierra de 1893 fue su exhortación por un gobierno constitucional fuerte en la tradición del constitucionalismo histórico (y elitista) de Edouard Laboulaye. Sierra no era demócrata; atacó la tradición jacobina en Francia y en México y, al igual que Francisco Bulnes, ahora empezaba a aplicar el epíteto (popularizado por Hipólito Taine) a los constituyentes de 1857 y a sus defensores en 1893. Al mismo tiempo, Sierra disentía claramente de los que en el debate apoyaron el poder ilimitado de Porfirio Díaz”. *Ibid.*, p. 15.

<sup>376</sup> “Se debe considerar el programa de Sierra para reformar la constitución no como un esfuerzo por subvertirla a favor de un gobierno arbitrario, sino como una expresión alternativa de liberalismo constitucional”. *Ibid.*, p. 10.

<sup>377</sup> *La Libertad*, 23 de febrero de 1878, Reservas. *Ibid.*, p. 55.

Constitución... Creyeron nuestros padres haber hecho una obra profundamente práctica porque tomaron nuestra instituciones de un pueblo práctico, y esta idea era radicalmente errónea. En lo que consiste lo práctico del pueblo americano no es en haber consignado en el código federal tales o cuales principios, sino en que esos principios son perfectamente adecuados al medio social en que habían de desarrollarse.<sup>378</sup>

#### LA PROPUESTA DE UNA NUEVA GENERACIÓN

¿Qué ideas nuevas promovía entonces Justo Sierra? Quería caminar hacia la verdadera independencia y fortalecimiento del poder judicial en México. Profesaba una admiración sobresaliente al trabajo que desempeñaba la Suprema Corte en Estados Unidos<sup>379</sup> y quería que el Presidente de la Suprema Corte mexicana dejara de ser vicepresidente del país.<sup>380</sup> Promovía la prolongación del mandato presidencial a seis o siete años, además de dotarlo de facultades de veto.<sup>381</sup> Se trataba de otorgar, en circunstancias excepcionales, facultades legislativas al Ejecutivo, y retirarle la responsabilidad legal de sus acciones a la Presidencia para ceder esa responsabilidad a los ministros, en un esfuerzo por caminar hacia el parlamentarismo.<sup>382</sup> Propuso en varias ocasiones la inamovilidad de los jueces.<sup>383</sup>

---

<sup>378</sup> *La Libertad*, 23 de febrero de 1878, Reservas. *Ibíd.*, p. 53.

<sup>379</sup> “La Corte de Justicia americana, inamovible, serena, dueña de su conciencia, superior a las pasiones, llevaba a cabo una obra tranquila, de infinita trascendencia, de importancia inconmensurable; organizaba la Constitución, la reducía a interpretaciones que hacían pasar los preceptos del derecho constitucional a la vida cotidiana y los introducían en la atmósfera misma que respiraba aquella sociedad”. *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de diciembre de 1893. *Ibíd.*, p. 107.

<sup>380</sup> “El grado de perfección de una sociedad se mide por el grado de bondad de la administración de justicia; las facultades de la justicia constitucional se ensanchan en proporción de las aptitudes de los pueblos para ser libres... que el presidente de la Corte deje de ser el vicepresidente de la república; que todos los magistrados y jueces en todos los órdenes y en todo el país, mientras vivan gocen del pleno uso de sus facultades, no puedan ser removidos sino en virtud de la sentencia con que termine un juicio de responsabilidad; y que a esta responsabilidad se dé un carácter plenamente positivo”. *La Libertad*, 15 y 22 de diciembre de 1878, 1 y 24 de enero, 3 de febrero de 1879, El programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 76.

<sup>381</sup> “Los constituyentes quisieron impedir en el código político la vuelta del santanismo, y de aquí provino la idea de atar las manos del Ejecutivo y de subordinar a una cámara omnipotente. Veinte años de historia han demostrado lo capital del error. En esta patria de los trastornos, ¿a qué trastorno ha podido hacer frente el gobierno con éxito?... en primer lugar reputamos como indispensable que el periodo presidencial se prolongue a seis o siete años, para evitar la renovación frecuente de los peligros de la anarquía, y para aprovechar de la aptitud especial que proviene de la práctica de los negocios públicos y que apenas puede formarse en cuatro años. En segundo lugar deseamos el establecimiento de un veto suspensivo, extensible a todas las leyes que emanen del Congreso, sin excepción de las que se refieren a asuntos financieros. La razón de esto es obvia; la administración, compuesta de hombres especiales, avezados a la práctica de los negocios, son los únicos jueces competentes, en realidad, del buen o mal resultado que podrá tener una disposición legal”. *La Libertad*, 15 y 22 de diciembre de 1878, 1 y 24 de enero, 3 de febrero de 1879, El programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 74.

<sup>382</sup> “En tercer lugar, creemos que debe consignarse en las reformas constitucionales la irresponsabilidad política del presidente. Sin la realidad del sufragio público y sin la responsabilidad efectiva de los funcionarios públicos no existirían jamás las instituciones libres; el modo de que haya responsabilidad es que el jefe del poder no sea

La inamovilidad, mirada siempre de reojo por todas las tiranías, lo mismo la popular que la monárquica, lo mismo la de los jacobinos que la de Napoleón... Llegado el caso creemos, sin que se nos tome por presuntuosos, poder demostrar que precisamente la democracia necesita hacer del Poder Judicial su elemento estable por excelencia... además todos sabemos que el problema político por excelencia de nuestro tiempo es la conciliación de la libertad con la democracia, que tiende por incontrastable impulso a constituirse en soberana absoluta. Pues bien, sólo la firmeza del Poder Judicial puede escudar la libertad prácticamente, sólo él puede hacer eficaz el ejercicio de las instituciones libres. Todo lo que protege la independencia de la justicia ampara y resguarda la libertad, toda la libertad lo mismo la individual que la política.<sup>384</sup>

A pesar de no ser un demócrata, Sierra quería la renovación electoral de los representantes populares, es decir que veía la reelección como recurso de última instancia para preservar la estabilidad del país.<sup>385</sup> Hay que señalar que Sierra no era un demócrata, entre otras razones, no porque fuera opositor tajante de los principios democráticos, sino porque consideraba que dadas las condiciones de analfabetismo mayoritario prevalecientes en México, la población no estaba en condiciones de adoptar decisiones electorales bien orientadas.<sup>386</sup> Ésta es una apreciación y una justificación compartida por liderazgos autoritarios en todo el mundo desde antes de la época de Sierra e incluso después.

Los líderes árabes insisten, como lo hacen los rusos y los chinos, en que su mandato para gobernar deriva del pueblo, con la salvedad de que el pueblo debe primero ser educado en la conciencia de sus intereses por el partido de vanguardia. No obstante, los países árabes están

---

responsable, políticamente hablando; mientras su responsabilidad está ligada a la de sus ministros, nunca en ninguna parte y menos en México, será real la responsabilidad del ministro, y cuando a los jefes de la administración no puede exigirse que respondan de su conducta, nadie es efectivamente responsable en la escala de los funcionarios públicos. Es pues preciso que siendo los ministros responsables, no lo sea el presidente: ésta es la vía para establecer entre nosotros el régimen parlamentario, medio único de aclimatar la libertad en los países de sangre latina. En cuarto lugar, deseamos que puedan delegarse en el ejecutivo, por tiempo preciso y para objetos especiales, facultades legislativas... en resumen, garantías de estabilidad para el poder, que están en relación directa con la tranquilidad social, y estabilidad para las garantías consignadas en el código político, lo que no puede lograrse sin una autoridad capaz de hacer llegar su acción hasta los últimos rodajes del mecanismo administrativo...". *La Libertad*, 15 y 22 de diciembre de 1878, 1 y 24 de enero, 3 de febrero de 1879, El programa de "La Libertad". *Ibíd.*, p. 75.

<sup>383</sup> "La propuesta de reforma de varios artículos de la constitución para hacer que los jueces fueran inamovible, y de esta manera independientes tanto de la presión popular como de la del ejecutivo, fue introducida por Sierra el 30 de octubre de 1893 y condujo a un complejo debate trilateral sobre la constitución y la naturaleza de la herencia liberal". *Ibíd.*, p. 15.

<sup>384</sup> *Diario de Debates de las Cámaras de Diputados*, 30 de octubre de 1893. *Ibíd.*, p. 102.

<sup>385</sup> "Aunque exhortaba a la reelección, Sierra insistía en que un pueblo democrático, a través de una entidad como el partido liberal, debe adherirse al "derecho de renovar y no al ejercicio constante de la renovación de sus funcionarios", ataque levemente velado a la perpetua presidencia de Porfirio Díaz". *Ibíd.*, p. 15.

<sup>386</sup> "Ya otra vez dijimos que nos parece urgente, si se quiere que el sufragio sea una realidad, restringirlo de modo que sólo puedan votar los ciudadanos que sepan leer y escribir". *La Libertad*, 26 de octubre de 1878, Recapitulación. *Ibíd.*, p. 68.

políticamente fragmentados, y estos respaldos verbales de las ideas revolucionarias son activos políticos muy prácticos, pues levantan expectativas irreales.<sup>387</sup>

Sierra no creía en la idea del contrato social original.

La idea del pacto social, resultado del mutuo sacrificio de la libertad, es errónea. El individuo no puede sacrificar un solo ápice de su libertad; el gobierno, depositario de una suma de libertades sacrificadas, es un fósil de la antigua filosofía política... el credo democrático es esencialmente individualista... fundado en estas verdades está el moderno pacto social, no hipotético, sino real para cada país: nosotros tenemos el de 57. El gobierno, conforme a este contrato federal, es el encargado de velar por el respeto al derecho a los demás; es en último análisis, el representante supremo de los derechos de terceros.<sup>388</sup>

En la perspectiva de Sierra, las responsabilidades del poder Ejecutivo y el Legislativo están desigualmente distribuidas. Al Legislativo casi no le asigna ninguna salvo la de colaborar con el Ejecutivo.<sup>389</sup> Al Ejecutivo lo considera más como fuerza administrativa que como entidad gobernante y le asigna la promoción de la iniciativa individual (en este caso reducida al espíritu empresarial), del ferrocarril, de la educación, la colonización, etc.<sup>390</sup> Claro, se refiere a poderes institucionalizados y legalmente constituidos. Con todo, Sierra tenía plena conciencia de los antecedentes caudillistas que marcaron la historia de los primeros cincuenta años de vida independiente en México. Su interés era evitar nuevos episodios de personalismo gubernamental.

---

<sup>387</sup> La profesora Alicia Salmerón, del Instituto Mora, me invita a precisar que, con todo, esa apreciación de la necesidad de educar antes de conceder derecho al voto no era exclusiva de Sierra o de líderes autoritarios, sino que era la idea prevaleciente de la época en todo el mundo occidental. Reinhard Bendix, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, Los Angeles, University of California Press, 1978, p. 593.

<sup>388</sup> *La Tribuna*, 20 de febrero de 1874, en Charles Hale, *Justo Sierra, un liberal del porfiriato*, Introducción, selección y notas de Charles Hale, México, FCE, 1997, p. 23.

<sup>389</sup> Esto era una consecuencia y una reacción de Sierra ante lo estipulado en la Constitución de 1857, de raíces un tanto jacobinas, según explica la profesora Salmerón. Ver Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Hermes, 1957, pp. 204.

<sup>390</sup> “Lo que redundaba en bien de la comunidad debe tener como éjida el apoyo del gobierno, del representante de los intereses de la comunidad... ¿Cuál es el deber del gobierno mexicano? Fomentar la iniciativa individual, prepararla por medio de la instrucción pública, darle libre acceso en todas sus aplicaciones, organizar un vasto sistema de colonización, empujar las empresas hacia la gran tarea de dar entrada al libro en todos los ámbitos de nuestra tierra, tener culto y devoción por todo lo que quiera decir un rayo de luz penetrando en un cerebro, o una locomotora, ese arado sublime del mundo moderno, trazando su surco fecundísimo en las desiertas zonas mexicanas. ¿Y cómo puede hacer el gobierno todo esto? El Legislativo tiene la mitad de esta tarea, el Ejecutivo tiene a su cargo la organización práctica de la ley. ¿Porqué se le echa encima toda la responsabilidad? Porque administra, porque es el cajero de la nación. ¿Cuál es, pues, su deber principal? Conservar por medio del orden, de la moralidad y del talento, porque el talento en nada es inútil, el equilibrio entre lo que sale y entra en caja. Aumentar los ingresos es también su deber...”. *La Tribuna*, 20 de febrero de 1874 en *Ibid.*, p. 24.

Sería fácil argüir que la oposición de Sierra al caudillismo y a la lucha de personalidades queda desmentida por su colaboración con el porfiriato. Mi apreciación, que sigue la línea de Charles Hale, es que la prolongación de Díaz en el poder se trata más bien de un tropiezo político en la carrera de Sierra, antes que una situación inicialmente deseada por él.<sup>392</sup> Es una suposición que descansa en el hecho de que Sierra y los que pensaban como él propusieron e intentaron la creación de un partido político que aglutinara e institucionalizara la lucha por el poder en México.<sup>393</sup> Un partido que debía fijarse objetivos de mejoras materiales concretas, pues en la concepción positivista, ésa era la fase inicial e indispensable, previa a la redención de los pueblos.<sup>394</sup>

No tenemos por bandera una persona, sino una idea. Tendemos a agrupar en torno suyo a todos los que piensen que ha pasado ya para nuestro país la época de querer realizar sus aspiraciones por la violencia revolucionaria, a todos los que crean llegado ya el momento definitivo de *organizar un partido más amigo de la libertad práctica que de la libertad declamada, y convencido profundamente de que el progreso positivo estriba en el desarrollo normal de una sociedad, es decir, en el orden...* nos es preciso hacer cada día más racionales y más amplias las bases de la instrucción pública; acercarnos constantemente a la verdad del sufragio, buscando en qué condiciones puede irse arraigando en nuestras costumbres, y

---

<sup>391</sup> Agradezco muy cordialmente a la profesora Alicia Salmerón que me haya compartido su artículo inédito “De partidos personalistas y de principios; de equilibrios y contrapesos. La idea de partido en Justo Sierra y Francisco Bulnes”. Aunque ella me solicitó muy encarecidamente no hacer circular su texto ni revelar los detalles de su contenido, me permito señalar que ese documento esclareció mi concepción de lo que se entendía por partido político en el porfiriato. No se trataba de una maquinaria electoral institucional como hoy la entendemos sino como una corriente de opinión y movimientos sociales en una dirección política determinada. Quienes despreciaban la idea de un partido, la llamaban facción. Estas precisiones me facilitaron la comprensión, entre otras cosas, de que Sierra no se refirió nunca a la creación de un partido liberal y otro conservador como yo entendí erróneamente al principio de este trabajo, sino que desde el principio se refería a la creación de un mismo partido de gobierno que aglutinara ambas tendencias políticas.

<sup>392</sup> “En dos artículos (hasta ahora desconocidos) de *La Época*, dirigido por otro ex partidario de Iglesias, Carlos Olaguíbel y Arista, Sierra justificó su cambio hacia una adhesión a Díaz y su abandono del legalismo constitucional de 1876 por una posición pragmática que prefiguraba la enunciación de la política científica del año siguiente”. *Ibid.*, p. 13.

<sup>393</sup> “La cuarta etapa en el pensamiento político de Justo Sierra se desarrolló durante la década de 1892 a 1902 cuando él surgió como líder intelectual de los “científicos”. Los escritos políticos de Sierra de esos años demuestran la compleja relación entre constitucionalismo y política científica dentro del liberalismo de fines del siglo XX. Sus ideas de esa época cristalizaron en el manifiesto de la Unión Nacional Liberal de abril de 1892 y en el debate de fines de 1893 sobre la inamovilidad de los jueces. La Unión Nacional Liberal fue organizada para promover la tercera reelección de Porfirio Díaz, pero fue más que sólo una organización porfirista”. *Ibid.*, p. 14.

<sup>394</sup> Aunque los liberales de la época de Sierra estaban, como ya se dijo, fuertemente influidos por el positivismo, no eran ortodoxos. Eran eclécticos y en buena medida pragmáticos, incorporaban elementos de su propio análisis de la realidad mexicana y de otras propuestas intelectuales europeas. Para una disección y revisión pormenorizada de esa mezcla de ideas, ver el capítulo “La estructura de la política científica”, en Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, trad. de Purificación Jiménez, México, Vuelta, pp. 51-112.

aceptando sin vacilar estas condiciones, aún cuando pudieran disentir de nuestra concepción ideal de la democracia...<sup>395</sup>

Sierra veía con buenos ojos la aparición de un partido conservador inteligentemente constituido en aras del progreso político del país, siempre y cuando cumpliera con un requisito elemental: la aceptación de la modernidad legal. “No hemos tenido embarazo en manifestar que *deseamos la formación de un gran partido conservador*, compuesto con todos los elementos de orden que tengan en nuestro país la aptitud suficiente para surgir a la vida política. Y esta aptitud se mide por la aceptación franca y completa de las bases de la sociedad moderna.”<sup>396</sup> Es una preocupación muy importante de Sierra la falta de institucionalización de la lucha política entre facciones (no partidista, pues no era un pluralista), la aceptación básica de las dos tendencias políticas más fuertes del camino de la legalidad y de la modernidad. No querían dejar atrás la guerra para transitar a la discusión parlamentaria.

*No ha habido en nuestro país liberales ni conservadores, sino solamente revolucionarios y reaccionarios.* Esto se refiere a los partidos, no a los hombres. Al partido revolucionario le ha faltado, para ser liberal, el conocimiento de que la libertad, considerada como un derecho, no puede realizarse fuera del desarrollo moral de un pueblo, que es el orden; y a los reaccionarios les ha faltado, para ser conservadores, hasta el instinto de progreso característico de nuestra época, y fuera del cual el orden es sólo la inmovilidad y la muerte...nuestra existencia ha gravitado hacia dos extremos. Nos daba el primero una realidad sin ideal; el segundo nos ofrece un ideal sin realidad...<sup>397</sup>

Se inclinaba por la estabilidad y la paz aún si sus ideas no triunfaban, antes que nuevas guerras fratricidas entre los mexicanos. Estaba convencido de que no había progreso posible sino por el camino de la evolución, de ahí que rechazara las revoluciones. En lugar de la aparición de dos partidos que representaran las tendencias contrarias de la lucha política en México, Sierra creyó desde el principio en la necesidad de creación de un gran partido de gobierno. Un partido “moderado” que integrara las tendencias liberales y conservadoras en su interior para forzar a ambas a asimilar la legalidad y la modernidad.<sup>398</sup> ¿Cómo mezclar tendencias tan encontradas? Con una fórmula aparentemente sencilla. “Declaramos no comprender la libertad, si no es realizada dentro del orden, y somos por eso conservadores; ni el orden, si no es el impulso

---

<sup>395</sup> *La Libertad*, 14 de febrero de 1878, Emilio Castelar y el programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 51.

<sup>396</sup> *La Libertad*, 14 de febrero de 1878, Emilio Castelar y el programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 52.

<sup>397</sup> *La Libertad*, 10 de mayo de 1878, Liberales-Conservadores. *Ibíd.*, p. 56.

<sup>398</sup> Carmen Sáez Pueyo, *Antecedentes del partido único en México*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 328.

normal hacia el progreso, y somos, por tanto, liberales.”<sup>399</sup> Un partido hegemónico, moderado,<sup>400</sup> que encauzara el progreso por la vía institucional para desacreditar el caudillismo y evitar nuevos personalismos al estilo Santa Anna.

Cada pueblo vive como puede vivir, y el progreso consiste en facilitar ese desarrollo, rompiendo las trabas materiales por medio de las mejoras, y las trabas morales por medio de la instrucción; en una palabra, para nosotros, los que hasta hoy se han llamado principios, son fines, están en lo futuro... será entonces *cuando se funde sobre bases nuevas eso que se ha llamado el gran partido nacional y que, o es una palabra hueca, o es un partido no sólo moderado, sino moderador. Levantemos entretanto los cimientos del edificio.*<sup>401</sup>

Díaz, en la perspectiva de Sierra, gozaba de una popularidad que sí se manifestaba en votos y estaba sustentada en la mirada de muchos que lo consideraban héroe de la guerra de intervención.<sup>402</sup> De modo que aunque no hubiera alcanzado el poder por conductos exclusivamente legales, era preciso reconocer como legítima la Presidencia de Díaz.

Un principio incuestionable y necesario, en cambio, la legitimidad, tal cual quieren comprenderla algunos de sus partidarios, es una negación completa de la soberanía nacional, el gobierno nacido de la Revolución iniciada en Tuxtepec existe como un hecho innegable, a pesar de toda la liturgia constitucional. ¿No han empezado de igual modo todas las legalidades? Reconocer, pues, racionalmente este hecho... es preciso elegir entre marchar de la Revolución a la Constitución o de la Constitución a la Revolución para volver luego al punto de partida... vamos a procurar que la paz se conserve durante los dos años que nos faltan para prepararnos, a que salga del sufragio una legalidad sin tacha.<sup>403</sup>

Su temor más poderoso era la irrupción de una nueva etapa de anarquía y negó su apoyo a iniciativas que pensó que solamente agitarían las aguas sin dirigir pacíficamente las

---

<sup>399</sup> *La Libertad*, 10 de mayo de 1878, Liberales-Conservadores. *Ibíd.*, p. 57.

<sup>400</sup> “Ser moderado es estar en el justo medio y eso es estar en lo cierto, en lo único cierto en política, en lo único patriótico cuando se trata de un país gastado en la infancia como el nuestro y para el que todo extremo sería la muerte. La conciencia de esta verdad, el sentimiento de que a todas las leyes liberales y a todas las declaraciones de derechos es preferible una buena mejora material llevada a cabo, son nuestros puntos de contacto con el moderantismo histórico”. *La Libertad*, 2 de julio de 1878, El partido moderado. *Ibíd.*, p. 59.

<sup>401</sup> *La Libertad*, 2 de julio de 1878, El partido moderado. *Ibíd.*, p. 60.

<sup>402</sup> “El pueblo o todo lo que se puede llamar pueblo en nuestro país eligió presidente al señor general Díaz... para creer en la legitimidad del general Díaz, me bastó tener la conciencia de que el país, al contrario de lo que con el señor Lerdo había sucedido, no era hostil a su candidatura, que la aceptaba y que la fórmula electoral había sido acatada del mismo modo que en las elecciones reputadas como libres por el asentimiento de todos. Esta sanción popular de una usurpación me parece un mal; constituye un precedente que quizá produzca tristes resultados algún día; pero no hay contra él preservativo posible en las constituciones radicalmente democráticas como la nuestra”. *La época*, 24 de junio de 1877, A Carlos Olaguíbel. *Ibíd.*, p. 38.

<sup>403</sup> *La Libertad*, 5 de enero de 1878, PROGRAMA. *Ibíd.*, p. 47.

transformaciones políticas.<sup>404</sup> Así, el valor primordial a proteger era el orden.<sup>405</sup> Esto es, toda iniciativa subversiva a partir del momento en que se constituyera el gobierno de Díaz era condenable. “Venimos para denunciar como un crimen toda revuelta que se inicie mientras las vías legales estén abiertas; venimos a crear el órgano de los hombres sinceramente constitucionalistas.”<sup>406</sup> La razón para esta inconsistencia consistía en que “subvertidos los principios constitucionales, no hay una marcha legal para volver a ellos. Es preciso volver, sin embargo, al través de las irregularidades y de las transitorias extralimitaciones del poder... *la necesidad es la fuente de un derecho pasajero pero evidente*. Cuando todo lo que aquí puede llamarse pueblo ha tomado, por medio del sufragio, participación en el gobierno, lo esencial está logrado.”<sup>407</sup>

Sierra estimó que si los liberales no se organizaban en un partido político<sup>408</sup> una vez derrotado y deslegitimado el partido conservador, se pulverizarían en facciones<sup>409</sup> que habrían de luchar por el poder hasta que el caudillismo y las personalidades se impusieran nuevamente,<sup>410</sup> como en efecto ocurrió al final. Los problemas de formalizar un partido liberal resultaron muy superiores a lo que Sierra imaginó en el inicio. “Es pues necesario que el partido liberal tenga el valor de leer su historia y de dejarse convencer por ella... si se convierte en partido de gobierno y sabe resueltamente repudiar el principio revolucionario, querrá decir que, en definitiva,

---

<sup>404</sup> “No participó de manera directa en la Segunda Convención Nacional Liberal en 1903, en la cual los científicos (particularmente Francisco Bulnes) de nuevo intentaron fijar límites al poder personal del envejecido Porfirio Díaz, al abogar por partidos políticos más fuertes y una vicepresidencia separada”. *Ibíd.*, p. 16.

<sup>405</sup> “El orden es la suprema condición de nuestra existencia nacional; para asegurar el orden es necesario crear elementos de consolidación para los gobiernos, y esto se hace arrancando de sus manos lo arbitrario en que lo obligan y lo invitan a vivir nuestras leyes, producto de meditaciones especulativas prodigiosamente inadecuadas a nuestras necesidades reales, y dándole en la ley y por la ley la cantidad de energía y de fuerza que le sea indispensable para extirpar los elementos perturbadores, y para darnos una perspectiva prolongada de seguridad y paz, y para que pueda aclimatarse entre nosotros la libertad...afortunadamente el jefe del gobierno tiene el fanatismo de la honradez, y eso es una garantía soberana para el país, acostumbrado, desgraciadamente, a todos los fanatismos, con excepción de éste”. *La Libertad*, 7 de agosto de 1879, Un partido gubernamental. *Ibíd.*, p. 80.

<sup>406</sup> *La Libertad*, 5 de enero de 1878, PROGRAMA. *Ibíd.*, p. 48.

<sup>407</sup> *La época*, 24 de junio de 1877, A Carlos Olaguíbel. *Ibíd.*, p.41.

<sup>408</sup> “Finalmente, en 1879 Sierra descubrió un tema retórico que habría de hacerse recurrente a lo largo de todo el porfiriato: que el partido liberal debería convertirse en “un partido de gobierno”... su famosa carta (de Sierra) a Ignacio Manuel Altamirano, que otra vez marca la diferencia entre la nueva y la vieja generación de liberales.” *Ibíd.*, p. 14.

<sup>409</sup> “El partido liberal, para convertirse en un partido de gobierno capaz de ensayar con éxito la reorganización del país, necesita crear elementos conservadores, es decir, de estabilidad, en el seno de la Constitución”. *La Libertad*, 15 y 22 de diciembre de 1878, 1 y 24 de enero, 3 de febrero de 1879, El programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 73.

<sup>410</sup> “Es preciso que los liberales de buena fe se convenzan de que el partido liberal, supuesta la desaparición total del reaccionario, como fuerza política activa, ha llegado al gobierno definitivamente y que necesita saber gobernar, convertirse en un partido gubernamental, profundamente conservador y adicto a las instituciones libres. Si no, como ya no tiene enfrente un partido rival en ideas que pueda disputarle el poder, tendrá que entregárselo a la anarquía y a la disolución”. *La Libertad*, 7 de agosto de 1879, Un partido gubernamental. *Ibíd.*, p. 81.

merecía vivir.”<sup>411</sup> Era más fácil establecer la unidad entre los conservadores, pues sus ideales eran fijos y compartidos por todos sus integrantes.<sup>412</sup> Con los liberales había demasiadas opiniones encontradas dentro del mismo bando.

Demasiado sabíamos que en los partidos liberales no sólo no se debe pedir absoluta uniformidad, porque en la esencia misma de las ideas están las razones de divergencia, sino que los múltiples matices de la prensa liberal son indicio de la riqueza inagotable de la fuente originaria; tiene que ser así, porque el dogma fundamental de nuestra Iglesia es éste: libertad, es decir, diversidad, y así es como obedece a la ley general de la naturaleza y de la razón que viven por la variedad, que es en sí la vida misma.<sup>413</sup>

Sierra explica que la reelección obedece a la necesidad de evitar la lucha de facciones antes que a la deseabilidad misma del hecho.<sup>414</sup> “La reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía electiva con un disfraz republicano.”<sup>415</sup> En una de sus cartas, Sierra comenta con Díaz la fragilidad institucional que exige su reelección, aún con los riesgos que ella entraña, y el fracaso político que representa para todas las ideas de Sierra anteriormente expuestas. “En la república mexicana no hay instituciones, hay un hombre; de su vida dependen paz, trabajo productivo y crédito... veo claramente que en estos momentos la reelección, que no creo necesaria, es forzosa; y eso es lo que siento. Una solución de continuidad de cuatro años en el gobierno de usted sería la gran muestra de la salud nacional, que todavía tiene tantos incrédulos secretos.”<sup>416</sup> Por eso también, le preocupó siempre el mecanismo legal de sustitución del Presidente en caso de muerte.<sup>417</sup>

---

<sup>411</sup> *La Libertad*, 15 y 22 de diciembre de 1878, 1 y 24 de enero, 3 de febrero de 1879, El programa de “La Libertad”. *Ibíd.*, p. 70.

<sup>412</sup> “La división del partido liberal era para nosotros penosa, la actividad de los reaccionarios era un enérgico estimulante. Bajo la égida de inviolables derechos, el partido reaccionario, socialista por la lógica de sus principios, antidemócrata por tradición, antimexicano por la disciplina que lo sujeta a un extranjero”. “Explicaciones” *La Tribuna*, 30 de enero de 1874 en *Ibíd.*, p. 21.

<sup>413</sup> “Explicaciones” *La Tribuna*, 30 de enero de 1874 en *Ibíd.*, p. 21.

<sup>414</sup> “Bien sabemos que no es de buen consejo para un país que se organiza, la renovación frecuente de sus funcionarios; bien sabemos que en un pueblo democrático importa mantener incólume es el derecho de renovar y no el ejercicio constante de la renovación; pero tampoco es discutible que por tratarse del puesto en que se poseen mayores recursos para suplantar o bastardear el sufragio, la reelección presidencial sólo es excepcionalmente recomendable”. *El siglo XIX*, 25 de abril de 1892, La Convención Nacional Liberal, Manifiesto a la Nación. *Ibíd.*, p. 98.

<sup>415</sup> “La reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía electiva con un disfraz republicano.” Carta al General Porfirio Díaz, noviembre de 1895. *Ibíd.*, p. 111.

<sup>416</sup> Carta al General Porfirio Díaz, noviembre de 1895. *Ibíd.*, p. 112.

<sup>417</sup> “En la organización del Ejecutivo también creemos que debería estudiarse y en un plazo muy lejano, porque la cuestión atañe a la paz inmediata, a la paz de mañana, la manera de modificar las vigentes disposiciones constitucionales respecto de la sustitución del presidente de la república, porque ellas pueden colocar a una personalidad sin mandato nacional y sin significación alguna, en el primer puesto del Estado, lo que expondría al sustituto y a la ley a todas las contingencias del azar y del desprestigio... la paz definitiva se conquistará por medio

Adicionalmente, en el cierre de su obra de tema histórico,<sup>418</sup> Sierra advierte las carencias, el desgaste y los problemas que supone para la estabilidad del país la prolongación en el poder del General Díaz.<sup>419</sup> Fue finalmente la imposibilidad de transformación interna del sistema político, lo que condujo a Sierra al distanciamiento gradual del positivismo para situar sus esperanzas en el poder transformador de la educación.<sup>420</sup> De ahí se desprendieron sus importantes esfuerzos en política educativa.<sup>421</sup>

### ¿CON QUÉ SE COME EL “LIBERALISMO SOCIAL”?

Jesús Reyes Heróles (1921-1985) hablaba del “liberalismo social”, una corriente política inspirada en el trabajo de los liberales mexicanos del siglo XIX.<sup>422</sup> El mayor representante de esta corriente, en la perspectiva de don Jesús, habría sido Ponciano Arriaga, aunque las tendencias originales se remontarían hasta Fray Bartolomé de las Casas.<sup>423</sup> El liberalismo social se caracterizaba por el apego a los principios del liberalismo político decimonónico, no obstante, lo distinguía su énfasis en los problemas sociales mexicanos.<sup>424</sup>

Los liberales mexicanos, en la interpretación de Reyes Heróles, no eran meros imitadores de las ideas inglesas, francesas o estadounidenses. Lo que es más, como ya mencionamos en el primer capítulo de la tesis, tenían una influencia fuerte del liberalismo español procedente de las Cortes de Cádiz. Pese a la mayor proximidad ideológica con los grupos progresistas de España,

---

de su asimilación con la libertad”. *El siglo XIX*, 25 de abril de 1892, La Convención Nacional Liberal, Manifiesto a la Nación. *Ibíd.*, p. 97.

<sup>418</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 334.

<sup>419</sup> “A pesar de la aceptación y elogio que hace Sierra del régimen de Porfirio Díaz, finalmente vio que se estaba desviando de los principios del liberalismo constitucional que él había sostenido de manera constante a lo largo de toda su carrera”. Charles Hale, *Justo Sierra, un liberal del porfiriato*, Introducción, selección y notas de Charles Hale, México, FCE, 1997, p. 16.

<sup>420</sup> “Luego, después de 1905, comenzó a alejarse del positivismo y a orientarse hacia el nuevo idealismo que sirvió de guía para la fundación de la Universidad Nacional en 1910”. *Ibíd.*, p. 17.

<sup>421</sup> “El liberalismo de Sierra, imbuido de elementos del positivismo de Comte, también se reveló en su esfuerzo determinado y exitoso por establecer el principio (si no la realidad) de la educación pública obligatoria durante el porfiriato. Bajo su orientación se legisló la educación universal para el Distrito Federal en 1888 y para todo el país en 1890. Al promover la educación universal, Sierra resistió el escepticismo darwinista ampliamente difundido en torno a la capacidad de educación de los indios y defendió la educación universal como principio liberal derivado de la Reforma: además la presentó en términos comteanos”. *Ibíd.*, p. 17.

<sup>422</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 3, La integración de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 539-683.

<sup>423</sup> *Ibíd.* Parece un exceso risible de don Jesús hablar de liberalismo en la Nueva España del siglo XVI. Es una forma de construir antecedentes remotísimos para su propuesta ideológica, pero es verdad que el fraile dominico estuvo marcado por una conciencia social muy sobresaliente.

<sup>424</sup> *Ibíd.*

los liberales mexicanos no se contentaron con adoptar sin más las ideas que iban llegando, sino que quisieron ajustarlas a la circunstancia nacional. En ese esfuerzo, a muchos les resultaron atractivas las propuestas del liberalismo político, no así las del económico.<sup>425</sup> Las condiciones de vida de los grupos indígenas, la industria prácticamente inexistente y la falta de infraestructura para echar a andar una economía de mercado competitiva, los disuadieron de promover el liberalismo económico.<sup>426</sup> Esa misma tradición liberal es la que los revolucionarios y los constitucionalistas de 1917 retomaron y enriquecieron. A su vez, los fundadores del PNR, luego PRM y al final PRI, eran los herederos legítimos de todas esas tradiciones políticas.<sup>427</sup> Ésa sería la raíz histórica del discurso de Reyes Heróles como Presidente del PRI, insistentemente nacionalista. En ese aspecto, es coincidente con la interpretación teórica de Anderson sobre los nacionalismos “Toda revolución triunfante se ha definido en términos nacionales.”<sup>428</sup>

Aunque simplificador e inexacto, el componente histórico del discurso cumplía su cometido al ofrecer la base de una legitimidad teórica para gobiernos emanados de un partido que, en ausencia de competencia democrática real, no podían extraerla de las urnas. La oposición de izquierda estaba encarcelada, ilegalizada o en la guerrilla, y la de derecha no gozaba de apoyos extendidos entre el electorado como para representar una opción competitiva. Ahora bien, establecido un origen y personajes que sirvieran como referentes ideológicos para el PRI, Reyes Heróles proponía una concepción de la política y del político que complementarían los dos elementos anteriores. En la propuesta teórica de Reyes Heróles, la política era, entre otras cosas, una actividad cultural de servicio a los conciudadanos. Para enriquecer las discusiones teóricas dentro del partido, Reyes Heróles lanzó una revista de propaganda para el PRI. En su primer número, el presidente del partido explicaba:

Debemos, por último precisar que tenemos un concepto amplio y abierto de lo político. Rechazamos la circunscripción, la reducción de lo político a un solo elemento o factor: creemos que nada humano es ajeno a lo político, o, mejor dicho, *nada que concierna al hombre está al*

---

<sup>425</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.464.

<sup>426</sup> Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.506.

<sup>427</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos “Avancemos con la sonda en la mano” febrero de 1972-febrero de 1975*, “En la Ceremonia Conmemorativa del LVIII Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, Querétaro, Querétaro, 5 de febrero de 1975”, México, PRI, 1975, Pp. 540-556.

<sup>428</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, p. 18.

*margen de la política.* Frente a criterios de absoluta especialización o de reducción de lo político a un elemento, a un factor, ya sea el económico, el psicológico, el jurídico, el institucional, el social, etc., nos anima un concepto amplio de lo político, aquel que permitió a Aristóteles practicar un estricto realismo, no ignorando todo aquello que podría influir o devenir de lo estrictamente político; aquel que hizo a Bodino estudiar hasta la astrología para determinar su influencia en el acontecer político, en el recto gobierno de varias familias y de lo que les es común; aquello que hizo a Montesquieu para conocer el espíritu de las leyes, estudiar las razas, la religión, la geografía, el clima, etc. Se trata, pues, de considerar, dentro del amplio concepto de lo político, todo aquello que como factor puede intervenir en su configuración, todo aquello que, en forma directa e inmediata o, en última instancia, juegue un papel en lo político.<sup>429</sup>

La búsqueda de los equilibrios era una constante, pues había que evitar el pragmatismo enemigo de las ideas y alejarse del idealismo que se rehúsa a observar la realidad o a ejercer innovaciones prácticas que atenten contra la teoría. “La teoría absoluta- y los absolutos son peligrosos-, la teoría sin práctica, puede llevar a la esterilidad; pero la práctica absoluta, sin teoría, puede llevar a la barbarie.”<sup>430</sup> La apreciación que Reyes Heróles tenía de la política, la dignificaba, invitaba a los ciudadanos a valorarla como lo mejor que tiene la vida civilizada.

Ella es tan limpia que ni los políticos sucios logran mancharla. Es tan grande que ni los políticos pequeños logran empequeñecerla. Creemos que en la política el hombre encuentra una manera de realizarse plenamente. Debemos hacer que la política rescate su auténtico significado; esencia de la historia y esencia de la verdadera moralidad, de aquella que, como imperativo interno del hombre, viene a ser lo mismo que su propia dignidad.<sup>431</sup>

Ahora bien, definida la política en el sentido amplio, había que entender lo que es un político y su ámbito de trabajo. “La política es vocación, pero también, es profesión. ¡Y qué riesgos profesionales los de esta actividad!”<sup>432</sup> Entonces ¿Qué es un político?

La profesión del político es la sensibilidad para pulsar lo que una colectividad quiere y lo que no quiere; para armonizar intereses total o fragmentariamente, contrapuestos, cuando la consecuencia de su choque se puede traducir en perturbación, trastorno, retroceso. Es el político profesional quien con la cabeza y el carácter, ayuda a las colectividades a moldear las duras y resistentes realidades. Por ser así, es por lo que la existencia de una “clase” política es factor decisivo para la estabilidad y progreso de los pueblos.<sup>433</sup>

---

<sup>429</sup> Jesús Reyes Heróles, “Un concepto amplio de lo político”, *Línea, pensamiento de la revolución*, número 1, diciembre 5 de 1972, CEN del PRI, p. 10. La calidad de la revista se puede apreciar en los colaboradores que aparecen en los primeros dos números de la misma: Jesús Reyes Heróles, Enrique González Pedrero, Horacio Labastida, José Luis Lamadrid, Maurice Duverger y David Easton, entre otros.

<sup>430</sup> “En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 15.

<sup>431</sup> “Ante el peno de la VII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI”, ciudad de México, 19 de octubre de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 131.

<sup>432</sup> “La Revolución y el desarrollo político de México”, *La historia y la acción*, México, Oasis, 1978, p. 22.

<sup>433</sup> *Ibid.*, p. 22.

También quería una combinación atinada de emoción y reflexión, para que el político sintiera con intensidad su tarea, pero que no olvidara el gobierno de la propia condición. “La política demanda pasión, pero, a la par, mesura, sosiego interno, dominio de si mismo, para no intentar dominar a otro u otros; aspirar a dominar las cosas y no los hombres.”<sup>434</sup> Cumplidos estos requisitos, los hombres y mujeres procedentes de cualquier actividad económica podían y debían participar en la política, estaban invitados a sumarse al PRI.<sup>435</sup>

#### LOS DISTINTIVOS PARTIDISTAS

Reyes Heróles proponía una serie de principios de actuación para los militantes del partido. En primer término el culto por el derecho y la legalidad. “Para un país en las condiciones de México, la certidumbre jurídica es fundamental: sin certidumbre jurídica ningún progreso es posible. Las leyes deben cumplirse y no violarse. Si no se está de acuerdo con ellas, debe pugnarse por su modificación dentro del camino democrático, pero nunca prestarse a su violación.”<sup>436</sup> Como abogado, como estudioso de los liberales mexicanos del siglo XIX, y como admirador de los constitucionalistas de 1917, Reyes Heróles no perdía oportunidad en sus discursos de convocar al respeto a la ley.

Nacimos para institucionalizar las fuerzas revolucionarias mexicanas. Nacimos para que México entrara de lleno en la vida institucional y superara el caudillismo. Nacimos, incluso, para institucionalizar fuerzas contrarias al ideal revolucionario y lo hemos logrado. Nacimos para que, dentro de la estabilidad y la paz orgánica, continuáramos mediante la vía institucional y la vía legal, transformándonos, modificando nuestras instituciones con instituciones y al través de instituciones cambiando nuestras leyes con las leyes y por la vía legal. Nos llamamos, sí, Partido Revolucionario Institucional, y no hay antinomia en los términos, no hay oposición entre lo revolucionario y lo institucional. Al ser revolucionarios e institucionales, si de algo pecamos es de franqueza. ¿Qué revolución en el poder puede lograr su plena consumación por vías ajenas a las leyes y a las instituciones?<sup>437</sup>

---

<sup>434</sup> “En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 23.

<sup>435</sup> “Serán más abogados, economistas, arquitectos, ingenieros, médicos, contadores y técnicos, en la medida en que sean más políticos. Y serán más políticos en la medida en que sean más abogados, economistas, arquitectos, ingenieros, médicos, contadores y técnicos. Tal es la vinculación dialéctica de las funciones en nuestros días y en nuestro México”. “En la inauguración del Primer Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de la República Mexicana”, México, 7 de agosto de 1972, *Ibíd.*, p. 87.

<sup>436</sup> “En la gira de trabajo en Tlaxcala, Tlaxcala”, 29 de julio de 1972, *Ibíd.*, p. 85.

<sup>437</sup> “Ante el pleno de la VII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI”, ciudad de México, 19 de octubre de 1972, *Ibíd.*, p. 114. Ahora bien, Reyes Heróles pasaba por alto los elementos que debilitaban su interpretación histórica. Una

Invitaba a su auditorio a confiar en el poder transformador del derecho, consciente como estaba del escepticismo prevaleciente en la juventud izquierdista mexicana respecto de las leyes, como consecuencia, entre otras cosas, de la represión al movimiento estudiantil en 1968 y del cierre de cauces legales para las expresiones partidistas de la izquierda mexicana.<sup>438</sup> “Indudablemente que es más difícil avanzar hacia la justicia dentro de un Estado de Derecho; pero estamos convencidos de que los avances son más sólidos, más democráticos, pacíficos, consentidos y no impuestos.”<sup>439</sup> Cuando se impulsan los cambios desde el derecho, la paz queda garantizada. “Desde ese momento no volvemos a tener una rebelión. El partido logra su primer objetivo: es el partido para obtener la estabilidad política nacional, para lograr que los conflictos de ideas o de intereses se ventilen pacíficamente, sin recurrir a las armas; *para lograr que el pueblo de México pueda progresar contando cabezas, no cortándolas.*”<sup>440</sup> Reivindicaba la Constitución, los procesos parlamentarios de legislación y la generosidad social de los códigos y artículos constitucionales emanados de la Revolución Mexicana. Valoraba el derecho como fuente de regulación del proceder de los gobernantes y como defensa del gobernado frente a la arbitrariedad de las decisiones del poderoso.

Un segundo elemento que Reyes Heróles sometía a consideración de la militancia priísta era la flexibilidad ideológica. Él se oponía a toda fórmula de intransigencia que distanciara al partido de las realidades nacionales en aras de cumplir con un recetario. “Rigidez ante la realidad es dogmatismo. La flexibilidad es necesaria para andar un camino que sólo los simplistas suponen recto y es un camino sinuoso, lleno de recovecos; que exige avances, consolidación y, a veces, repliegues; un camino con complicaciones que impone la de por sí complicada

---

apreciación crítica sugiere lo siguiente: “La paradoja de ese tránsito hacia el imperio de las instituciones y el fin de los caudillos, es que no pudo darse sino por el concurso de dos presencias fundamentalmente caudilles y personalistas. Fue una modernización política del siglo XX conducida por una reminiscencia caudillista del siglo XIX.” Ver Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2003, p. 91.

<sup>438</sup> Para una descripción pormenorizada de las luchas clandestinas de la izquierda mexicana en esos años, ver Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, *Movilización y democracia: España y México*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 164-197.

<sup>439</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos*, “Avancemos con la sonda en la mano”, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, p. 648.

<sup>440</sup> “En la reunión de trabajo celebrada en el cine Beatriz de Huajuapán de León, Oaxaca, Oaxaca”, 24 de agosto de 1973, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 288.

realidad.”<sup>441</sup> La cerrazón y la certidumbre ideológica no eran convenientes para el partido en el gobierno. Por eso es que también se enarbolaba el Estado laico en forma permanente.<sup>442</sup> Había que analizar cada circunstancia, sopesar cada una de las razones y asumir decisiones buscando la solución más adecuada a los problemas regionales, nacionales o de cooperación internacional.<sup>443</sup> La flexibilidad no suponía cerrazón ante lo nuevo o lo externo, sino que se trataba de adaptar e incorporar lo que pudiera ser útil en el desempeño político, haciendo caso omiso de lo que no resultara funcional a las condiciones mexicanas.<sup>444</sup> En suma, repetir el ejemplo de lo que Reyes Heróles consideraba que habían hecho los liberales del XIX.

La flexibilidad es un puente hacia el tercer elemento que Reyes Heróles pide cumplir a los militantes: la disciplina partidista. En tanto que no había un programa cerrado y excluyente, don Jesús invitaba a la deliberación interna, incluso a la manifestación de inconformidades y desacuerdos dentro del PRI.

Formamos un partido, no una iglesia, y menos una secta. Por lo consiguiente, no existe en nuestra organización rigidez dogmática. Esto permite, dentro de la coincidencia de todos los miembros de nuestro partido en las ideas centrales en torno a las cuales nos agrupamos, matices ideológicos, diferencias que, sin afectar la línea medular, facilitan, por la libre discusión, el enriquecimiento del ideario que nos aglutina. Porque coincidimos en lo principal, podemos discutir en lo accesorio.<sup>445</sup>

---

<sup>441</sup> En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la región IV”, Veracruz, Veracruz, 27 de marzo de 1973, *Ibíd.*, p. 227.

<sup>442</sup> “El Partido Revolucionario Institucional por lo mismo que es revolucionario, no es antirreligioso. Busca los pros y no los contras. Sabe que la vida interior de la persona, que la hace creyente o no creyente, es inalcanzable para cualquier intento de dirección u orientación proveniente de lo externo a la persona misma. *Nuestro partido hace política, no teología, y sabe que las cosas religiosas son estrictamente personales*”. “En el desayuno ofrecido por las agrupaciones de los veteranos de la Revolución al CEN del PRI”, ciudad de México, 14 de diciembre de 1973, *Ibíd.*, p. 367.

<sup>443</sup> Sobre la circunstancia internacional en la que le tocó trabajar, escribió Reyes Heróles: “Distintos enfoques se presentan al respecto: 1) La revisión del concepto clásico de soberanía nacional, a la luz de la existencia de las superpotencias y de las organizaciones formalmente supranacionales. 2) Acomodar o acoplar, con las debidas adaptaciones y modificaciones el fenómeno de las superpotencias y de los organismos supranacionales al concepto de soberanía nacional. 3) Que ambos conceptos anden la mitad del camino para realizar una doble adaptación que permita el surgimiento de un nuevo concepto en ambos aspectos... Ha poco tiempo, el internacionalismo significaba seguir un esquema ideológico, estratégico y táctico de validez universal, encerrar en este esquema las realidades, las peculiaridades nacionales hasta su negación”. Jesús Reyes Heróles, “Un concepto amplio de lo político”, *Línea, pensamiento de la revolución*, número 1, diciembre 5 de 1972, CEN del PRI, p. 8.

<sup>444</sup> “Sin fronteras infranqueables para las ideas y prácticas provenientes del exterior, pues no existen y en ninguna parte las hay, aprovechemos de fuera, cribando, seleccionando lo que nos pueda ser útil no calcando, esto es, no haciendo copias exactas de lo externo, sino adaptando, mediante el proceso de asimilación, que incorpora y desecha. Se trata precisamente de, con y en la Revolución mexicana, ir más allá” en el “acto de toma de protesta de los comités municipales y seccionales de la zona norte de Veracruz”, Tuxpan, Veracruz, 21 de julio de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 76.

<sup>445</sup> “Estado, programa y partido”, 9 de marzo de 1963, *Historia documental del partido de la Revolución 1963-1968*, T. 8, México, PRI/CAP, 1982, P. 64

No obstante, una vez adoptadas determinaciones por el Comité Ejecutivo Nacional o por los comités estatales del partido, se exigía la adhesión del militante a las propuestas mayoritarias para no ventilar discusiones internas que pusieran en riesgo el desempeño electoral del partido. La fórmula era “unidad, no unanimidad”. “Nosotros hablamos de autodisciplina, o sea, disciplina por convencimiento, disciplina que sabe el para qué y el por qué de ella.”<sup>446</sup> De esta manera, la obediencia a las directrices centrales del partido tenía una justificación. Simultánea a la obligación del militante de obedecer a la dirigencia partidista, ésta última tenía responsabilidades con el militante. “El dirigente de un partido o los dirigentes de un partido, para dirigir, tienen fundamentalmente que obedecer. Tienen que obedecer a los integrantes de ese partido, a los miembros que desde la base apuntalan y hacen posibles las pequeñas y las grandes tareas que todo partido político tiene que realizar.”<sup>447</sup>

La flexibilidad acompañada de disciplina permitiría la integración de un partido multi-clasista. “Tenemos dentro del partido lucha de opiniones, de ideas y de intereses, pero nunca lucha de clases. Por eso a la lucha electoral siempre hemos salido unidos y seguiremos saliendo unidos.”<sup>448</sup> Al evitar el dogmatismo, Reyes Heróles invitaba a individuos procedentes de todas las clases sociales a sumarse a alguno de los tres sectores del PRI: popular, obrero y campesino. Incluso abrió espacios nuevos mediante la creación de grupos juveniles y femeninos. Después de los acontecimientos de 1968, era muy importante para el PRI reconquistar las simpatías de la juventud universitaria mexicana. Por eso desacreditaba las interpretaciones relacionadas con supuestas brechas generacionales.<sup>449</sup> Lo importante era incluir segmentos más amplios de la población.

---

<sup>446</sup> “En la Asamblea Constitutiva de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria”, Querétaro, Querétaro, 20 de agosto de 1973, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 278.

<sup>447</sup> “En el pleno de trabajo efectuado en el Río Ingenio, Nayarit”, 17 de mayo de 1972, *Ibíd.*, p. 49.

<sup>448</sup> “Ante el pleno de la VII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI”, ciudad de México, 19 de octubre de 1972, *Ibíd.*, p. 112.

<sup>449</sup> “No creo en los conflictos generacionales en el México actual. Casi siempre los conflictos generacionales encubren conflictos reales, materiales, de la sociedad. Al través de la lucha generacional se puede desviar la atención sobre los problemas fundamentales de México. Hay viejos que ven estos problemas y tratan de resolverlos; hay jóvenes que también se enfrentan a los problemas. Hay jóvenes y viejos que resuelven su situación personal, se acomodan y olvidan los problemas de la sociedad mexicana. Jóvenes y viejos de este partido debemos ocuparnos de los conflictos reales, que están en la entraña de nuestra sociedad, de las contradicciones no abordadas, de las injusticias no eliminadas, de los problemas que no se tocan por temor a los intereses creados y de las reformas que no se han emprendido por timidez o miedo de lo nuevo”. “En la toma de posesión como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Ibíd.*, p. 18.

Pero si fuimos coalición de fuerzas armadas, si fuimos coalición de partidos regionales y locales, como partido nacional nos convertimos, además, en bloque de clases. Somos hoy un bloque de clases y estamos obligados a mantener y reforzar la unidad de estas clases en torno a nuestro partido... Mantendremos nuestra composición y estructura de clases y no de clase.<sup>450</sup>

El multi-clasismo exigía a su vez un programa partidista heterogéneo, capaz de satisfacer anhelos aparentemente contradictorios de grupos diversos. Es por eso que sin olvidar su afán de ganarse a la juventud, Reyes Heróles nunca dejó de defender los aciertos de generaciones precedentes.<sup>451</sup> Reivindicó una y otra vez, lo que muchos llamaban con desprecio “la vieja política”, y en consecuencia a sus practicantes.<sup>452</sup> En suma, proponía la conciliación, mesura, fórmulas de equilibrio que adaptaran al partido a las necesidades de los tiempos: combinar la experiencia de la edad con la audacia de la juventud.

¡No!, no asistimos a un ilógico súbito cambio de generaciones. Se está haciendo hoy lo que se ha hecho ayer, no quitar la escalera después de que se ha usado para el ascenso a la responsabilidad política. La escalera se mantiene, permanece, y que no se olvide que la movilidad política es válvula de seguridad para el régimen revolucionario.

Sólo los necios rechazan la experiencia acumulada. Prescindir de ella nos haría incurrir en errores por olvidar cómo se han sorteado en el pasado problemas, si no iguales, sí similares a los que tenemos en el presente. La experiencia evita pasos en falso. Necesitamos, asimismo,

---

<sup>450</sup> “Ante el pleno de la VII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI”, ciudad de México, 19 de octubre de 1972, *Ibíd.*, p.112. Esta composición multclasista del PRI la confirmaban dos historiadores todavía en un libro de 1989. El partido, decían, “ha sido, en primer lugar, el instrumento reclutador de una buena parte de los cuadros políticos primarios (aunque no los cuadros de alto nivel); en segundo lugar, el instrumento de control de las organizaciones de masas; en tercer lugar, el gran aparato de gestoría del bienestar y las demandas sociales; por último, la maquinaria de legitimación electoral. El partido del Estado ha funcionado porque es fundamentalmente una coalición pragmática de intereses, la encarnación puntual de lo que algunos llaman el interclasismo de la Revolución Mexicana, la posibilidad de reunir en una misma tarea política intereses de todas las clases: conservadores y revolucionarios, campesinos pobres y grandes terratenientes, obreros y empresarios, de modo que en la negociación pragmática, puertas adentro, cada quien obtenga algo y los que no, al menos esperanza.” Ver Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2003, p. 300.

<sup>451</sup> “Nuestro partido ha padecido en el pasado otras enfermedades que hoy ya no tiene, en virtud de los que nos antecedieron en la militancia política. Hoy, con su mismo espíritu, debemos enfrentarnos a corregir nuestras deficiencias. La nueva política en que creemos sólo estará a la altura de la vieja política si lo logramos, y lograrlo es indispensable para que el país marche en la dirección deseada con paso firme y, empleando una expresión ajena, dándose prisa lentamente”. “En el XLIV aniversario de la fundación del Partido”, Querétaro, Querétaro, 4 de marzo de 1973, *Ibíd.*, p. 201.

<sup>452</sup> “De todas partes emana la condena de la vieja política y nosotros, que nos sentimos militantes de la nueva política, nos extrañamos ante esta condena indiscriminada y general. Sí, la vieja política fue muy mala, pero pudo superar contradicciones en apariencia insuperables. Sí, la vieja política fue muy mala, pero supo coordinar intereses antitéticos. Sí, la vieja política fue muy mala, pero salvaguardó varias veces la supervivencia nacional. Sí, la vieja política fue muy mala, pero armonizó fuerzas centrípetas y centrífugas y construyó a México. Sí, la vieja política fue muy mala, pero mediante el método de ensayo y error, mediante el procedimiento de continuidad en el acierto y rectificación en la equivocación, mediante la posibilidad de renovación permanente de hombres, nos permitió avanzar, y gracias a ella hay o puede haber nueva política”. “En la asamblea de trabajo efectuada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo”, el 23 de junio de 1972, *Ibíd.*, p. 59.

contar con el ímpetu, con la intrepidez de los jóvenes, para dar, de este modo, pasos firmes, por estar aconsejados por la experiencia, y audaces, por obedecer al ímpetu juvenil.<sup>453</sup>

## LA ECONOMÍA

De ahí que la propuesta económica de Reyes Heróles no se ajuste a la ortodoxia liberal e incite a consideraciones ideológicas. “Es vieja la disyuntiva de: o el Estado domina la economía o la economía acaba dominando al Estado; o el Estado se impone a las fuerzas económicas, o éstas se le imponen.”<sup>454</sup> No se pronuncia en contra de la propiedad privada, pero solicita regularla y quiere planeación.

Por una parte, quienes creen o desean creer que las deficiencias de nuestra economía provienen de la intervención del Estado, los que en el fondo y anárquicamente pretenderían un desarrollo exclusivamente capitalista para México, pensando que podrían funcionar supuestos teóricos de libertad de concurrencia y competencia que nunca se han dado, ya que, si algo tiene esta vetusta política de liberalismo económico es que, a pesar del deliberado propósito de implantarla, nunca se logró implantar. Sacan apresuradamente del museo caducos conceptos en que no creen: el derecho de propiedad como derecho natural, el dejar hacer y dejar pasar, el creer que la sociedad está regida por leyes naturales inexorables; son, políticamente, los predicadores sexenales de la vieja buena nueva. Algunos de estos predicadores *no es que estén en contra de la intervención del gobierno en la vida económica, sino que quieren la intervención de los hombres de negocios en la vida del gobierno.*<sup>455</sup>

Quiere beneficios sociales para los trabajadores<sup>456</sup> al tiempo que exige eficiencia y competitividad. Reyes Heróles no era alguien que deseara el control del gobierno sobre todas las

---

<sup>453</sup> “En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Ibíd.*, pp. 17-18.

<sup>454</sup> Jesús Reyes Heróles, “Un concepto amplio de lo político”, *Línea, pensamiento de la revolución*, número 1, diciembre 5 de 1972, CEN del PRI, p. 4.

<sup>455</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F., 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”*, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, p. 637.

<sup>456</sup> “En cuanto a la participación política de los sindicatos, creo firmemente que el papel de un sindicato no es sólo luchar por las reivindicaciones en beneficio de sus agremiados. Ésta es una y muy importante función de los sindicatos, mas al parejo de ella se da el luchar por las transformaciones cualitativas que garanticen un mejor lugar para los sindicatos en la correlación de fuerzas políticas, y un mejor destino para los trabajadores que agrupan”. “La Revolución y el desarrollo político de México”, *La historia y la acción*, México, Oasis, 1978, p. 222.

áreas de la economía, sino que anhelaba la coordinación y rectoría del Estado<sup>457</sup> en la economía para que México pudiera competir mejor en el comercio mundial, no para mantenerlo fuera de la competencia, pues la disyuntiva era simple “O actores y beneficiarios, o resistentes y víctimas.”<sup>458</sup> No creía en los planteamientos de liberación colectiva por medio del Estado. Como liberal en lo político, creía en el individuo “La libertad colectiva es un ensueño o una despiadada mentira si no parte de la libertad del hombre.”<sup>459</sup> Buscaba el crecimiento económico, así como el desarrollo de la planta industrial mexicana y simultáneamente deseaba tasas de inflación baja, desempleo mínimo y subsidios para el campo. A tono con su época, quería una política de pleno empleo que garantizara el derecho al trabajo. Su fórmula era “ni hombres sin trabajo, ni capitales sin empleo.”<sup>460</sup>

La responsabilidad social del Estado mexicano no era un agregado discursivo en Reyes Heróles. Para él, se trataba de un mandato histórico, ideológico y constitucional. De ahí que propusiera la extracción de recursos de los que tienen para dar a los que no.<sup>461</sup> No obstante, por lo menos en los discursos de Reyes Heróles como presidente del PRI no hay ninguna explicación práctica de cómo lograr todos estos objetivos económicos. Aparentemente, se podían conciliar propósitos tan contradictorios en la retórica, no así en la práctica. De acuerdo con Reyes Heróles, era del interés de los potentados apoyar a los que nada tenían, para que éstos a su vez no estancaran más tarde a los que iban adelante. No cabía esperar gran cosa de la ayuda internacional a los pobres.<sup>462</sup> Una consecuencia lógica de sus planteamientos era la propuesta de

---

<sup>457</sup> “No aspiramos a un Estado dominante y absoluto, sino a un Estado coordinador y rector” “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, Discursos Políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, p 644.

<sup>458</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, *Ibíd.*, p 645.

<sup>459</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, *Ibíd.*, p. 648.

<sup>460</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, *Ibíd.*, p. 641.

<sup>461</sup> “Un país crece invirtiendo el excedente económico, y en los presentes momentos, para generar este excedente, no se le va a pedir abstinencia a los que por necesidad la practican; se pide frugalidad, austeridad, sobriedad en consumos superfluos a quienes por tener excedentes de ingreso pueden invertir, en lugar de derrochar. Es una alternativa en que la opción racional es obvia”. “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 644.

<sup>462</sup> “De no contribuir el sector moderno al progreso del sector atrasado, éste último acabará predominando e impidiendo el progreso del sector moderno o chocando con él, incluso por la vía violenta. Ningún apoyo externo, por fuerte que sea – y los hechos ocurridos en el orbe demuestran que ninguno lo es suficientemente- puede suplir la falta de apoyo interno”. “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de

la empresa pública como base del desarrollo económico. Reyes Heróles, que en el sexenio del Presidente Díaz Ordaz había sido un brillante director de PEMEX<sup>463</sup> y al principio del gobierno de Echeverría encabezaba DINA, era un entusiasta del papel que podían desempeñar las empresas públicas.

México tiene una tradición de empresa de Estado: para el control de los recursos naturales, renovables o no; para los servicios públicos concernientes al Estado; para inversiones convenientes al país, pero de redituabilidad a largo plazo, que el sector privado no apetece; para desarrollar zonas deprimidas; para crear polos de desarrollo económico y social; para suplir omisiones; para promover actividades privadas complementarias de la inversión pública.

Vengo de la empresa pública. He puesto todo lo que he podido a su servicio. En ella he creído encontrar un factor transformador de la realidad nacional para el bien, que sólo los ciegos pueden negar. Toca a la empresa de Estado o paraestatal ser modelo en sus relaciones con los trabajadores, crear conciencia en éstos de su trabajo, de lo que con él se produce para la nación. En nuestra acción transformadora, la empresa de Estado desempeña un papel decisivo.<sup>464</sup>

A la luz del presente, parece la parte más endeble del discurso de Reyes Heróles. Fácil de asimilar en la retórica, difícil de cumplir en la práctica. No deja de ser una extensión artificial o los estertores del modelo de “sustitución de importaciones”. Don Jesús había pasado una parte significativa de su vida adulta en el México del “desarrollo estabilizador” y experimentó en carne propia lo que se dio en llamar “el milagro mexicano”. Aunque la Presidencia de Luis Echeverría intentó deslindarse del “desarrollo estabilizador” para proponer el “desarrollo compartido”, los resultados ofrecidos por el viraje fueron desiguales.

En 1975, el crecimiento de la producción por habitante fue cero, el salario real quedó por debajo del tenido en 1972, la inversión privada se contrajo por primera vez en cinco años, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue cuatro veces mayor que el de 1971, el del sector estatal siete veces mayor y el subempleo tocó al 45% de la población económicamente activa. Así llegaron a su clímax, cinco malos años durante los cuales el país fue visitado sucesivamente por la “atonía”, el derrumbe de los productos agrícolas, la inflación, el

---

Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, Discursos Políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, p. 643.

<sup>463</sup> Al frente de PEMEX, Reyes Heróles eliminó los contratos riesgo, fundó el Instituto Mexicano del Petróleo, multiplicó la flota de PEMEX y abrió dos refinerías. Entrevista con Gabino Fraga. Don Ernesto Álvarez Nolasco me contó que Reyes Heróles, en una reunión privada en su casa, lo llevó aparte del resto de los invitados y lo condujo a una habitación en la que abrió una caja fuerte. Orgulloso, Reyes Heróles le anunció a Álvarez Nolasco “voy a mostrarle mi más grande tesoro”. Lo que había en la caja fuerte era una carta del Presidente Lázaro Cárdenas en la que le decía a Reyes Heróles “Lo quiero felicitar por haber llevado a cabo la segunda y definitiva expropiación petrolera”, en referencia a la eliminación de los contratos riesgo.

<sup>464</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discursos políticos*, “Avancemos con la sonda en la mano”, febrero 1972-febrero 1975, PRI, México, 1975, En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI, 21 de febrero de 1972, pp. 20-21.

endeudamiento externo, la contracción del crédito y la desconfianza del capital privado por el estilo seudopopulista impuesto por el Presidente Echeverría.<sup>465</sup>

En la circunstancia nacional, el gobierno mexicano tampoco fue capaz de aprobar una reforma fiscal que inyectara recursos adicionales al gasto público, en cambio se optó por el endeudamiento.<sup>466</sup> Con todo, como el gobierno federal (de origen priísta) buscaba mantener con vida esta política económica de participación intensa del Estado, Reyes Heróles no podía menos que hacerse eco de ella.

### LOS ADVERSARIOS POLÍTICOS

En cuanto a la autocrítica, Reyes Heróles apuntó contra los que a su parecer, eran los vicios más perniciosos del PRI, sobre todo el caciquismo.<sup>467</sup> La relación con el sector obrero del partido, encabezado por el eterno dirigente de la CTM, Fidel Velázquez,<sup>468</sup> fue tensa, y todavía hoy, los ex colaboradores de Reyes Heróles, eluden hablar de su trato con Velázquez.<sup>469</sup> Aunque

---

<sup>465</sup> Héctor Aguililar Camín, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2003, p. 243. El gobierno de Echeverría también enfrentó las consecuencias de nuevas circunstancias internacionales. Por ejemplo, Nixon decidió sacar el dólar del patrón oro y lo dejó flotar con libertad.

<sup>466</sup> Lawrence Whitehead, “La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?”, en *Foro Internacional*, México, v.20, no. 3 (79), ene-mar 1980, p. 484-513.

<sup>467</sup> “Luchamos decididamente en contra del caciquismo, sea cual sea su naturaleza, ya se trate del caciquismo tradicional, ya se trate del nuevo caciquismo, aquél en que el poder político se apoya en el económico y éste alimenta al político. Estamos luchando contra las oligarquías familiares vitalicias que, por el poder de la herencia u otros factores, tienden a convertirse en oligarquías políticas perpetuadas. Estamos, simultáneamente, corrigiendo nuestros propios vicios, nuestras propias enfermedades como partido político: el exclusivismo partidista; el dogmatismo, el “seguidismo”, el sectarismo, el nepotismo, el “cuatismo”, o “amiguismo”, el “camarillismo”, el “influyentismo”. “En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región II”, Mexicali B.C., 15 de marzo de 1973, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 207.

<sup>468</sup> De acuerdo con la interpretación crítica de la postrevolución mexicana de dos historiadores, el sindicalismo oficial fue casi siempre muy pobre en su oferta “¿Qué es lo que pueden ofrecer? No una organización obrera moderna: los intentos de organización sindical por rama industrial no han ido a ninguna parte, en gran medida por la oposición de este sindicalismo de viejo tipo. La Confederación de Trabajadores de México, el enclave propiamente fideliano, está lejos de ser una forma sindical adecuada para organizar a los trabajadores en las industrias de punta.” Ver Héctor Aguililar Camín, Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2003, p. 304.

<sup>469</sup> Entrevistas con el coronel Alfredo Valdés, Ernesto Álvarez Nolasco, licenciado Rafael Rodríguez Barrera, licenciado Rodolfo Echeverría y el doctor Enrique González Pedrero. La excepción fue una insinuación del coronel Valdés de que la prensa era la que buscaba desequilibrar la relación entre Reyes Heróles y Velázquez, a tal punto que en una ocasión, Fidel Velázquez declaró “Reyes Heróles y yo nos entendemos con la mirada”. Al día siguiente, un caricaturista hizo su agosto dibujando a Velázquez y a Reyes Heróles como enamorados, viéndose a los ojos mientras una serie de corazones iban en ambas direcciones. De acuerdo con González Pedrero, la relación entre el dirigente de la CTM y el presidente del PRI era tan mala que solamente se arregló cuando organizaron un banquete para embriagarse juntos.

Reyes Heróles no se oponía a la afiliación colectiva de los sindicatos al partido,<sup>470</sup> el sector obrero estorbaba su empeño de introducir una suerte de elecciones internas para la designación de candidatos a puestos de elección popular.<sup>471</sup> En esto intentaba seguir la línea que había trazado Carlos Madrazo.<sup>472</sup>

Propongamos diferentes procedimientos para integrar diversos tipos de convenciones, para actos electorales internos y diferentes métodos para la designación de nuestros miembros, de sus candidatos... primero, el método de votaciones llamado de segunda vuelta, o sea aquel que establece que en la primera votación se exija la mitad más uno, para que una de las listas o uno de los precandidatos alcance la nominación, y de no ocurrir esto en la segunda vuelta, se decidiría por simple mayoría de los asistentes. En estas convenciones, el voto para cualquiera de las listas o precandidatos se emitirá en forma personal, directa y secreta.<sup>473</sup>

La concesión de candidaturas a los sectores por cuotas no sólo era antidemocrática y estorbaba los afanes reformistas del presidente del partido, sino que era contraproducente desde el punto de vista electoral. También es cierto, y Reyes Heróles lo reconocía, que los obreros aportaban muchos votos al PRI.<sup>474</sup> Según testimonio de uno de sus colaboradores, Reyes Heróles utilizaba ya en esa época, encuestas y métodos de prospectiva electoral. Además, estaba al pendiente de los estudios académicos que empezaban a hacerse en México sobre el tema.<sup>475</sup>

---

<sup>470</sup> “Se imputa a nuestro partido el que se apoye en la afiliación colectiva y en la participación política de los sindicatos. Sobre el particular (debo decir) que la afiliación colectiva no fue un descubrimiento mexicano, En numerosos partidos del mundo existe la afiliación colectiva de gremios, de sindicatos, de asociaciones voluntarias. El hecho tiene su explicación: el mundo individualista del siglo XIX ya desapareció. Por consiguiente, un partido con exclusiva afiliación individual no deja de ser anacrónico. El PRI tiene afiliación individual en los comités distritales y afiliación colectiva al través de los sectores”. “La Revolución y el desarrollo político de México”, *La historia y la acción*, México, Oasis, 1978, p. 222.

<sup>471</sup> Reyes Heróles logró introducir la opción de elección primaria directa por parte de las bases del partido, pero no logró imponerla como obligación en cada elección interna del PRI. “En la VII Asamblea Nacional también se aprobaron varios métodos para la selección de candidatos, de los que se aplicaría el más adecuado a las peculiaridades políticas, económicas, sociales y culturales de cada ocasión, abriendo incluso la posibilidad de combinar uno o varios de ellos, que iban desde la elección directa hasta la elección por convención de delegados”. Ver Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *El partido de la Revolución: Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, p. 432.

<sup>472</sup> Ver Rogelio Hernández, *La formación del político mexicano: el caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 207.

<sup>473</sup> “Ante el Pleno de la Séptima Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, 19 de octubre de 1972”, en Jesús Reyes Heróles, *Discursos políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”*, febrero 1972-febrero 1975, PRI, México, 1975, 9 de junio de 1973, pp. 128-129.

<sup>474</sup> “El movimiento obrero organizado es uno de los pilares básicos de nuestro instituto político. Por lo tanto, en la medida en que queremos el fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional, queremos el fortalecimiento del movimiento obrero mexicano”. “Con motivo del XXVII aniversario de la fundación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana”, ciudad de México, 15 de agosto de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 89.

<sup>475</sup> Entrevista con el Coronel Alfredo Valdés, 19 de marzo de 2010.

La perspectiva aportada por esa documentación permitió a don Jesús percatarse de que el avance de los partidos de oposición, sobre todo del PAN, era gradual pero permanente. A eso había que abonar el pleito del Presidente Echeverría con los empresarios mexicanos, situación que disminuyó las simpatías de la oligarquía nacional hacia el PRI y los estimuló a considerar a la oposición electoral como opción, sobre todo al PAN.

El Partido de Acción Nacional intenta coleccionar todas estas inconformidades, por pequeñas que sean, y al hacerlo presenta no un programa sino una lista de quejas contradictorias, de incongruencias, de parches multicolores, es decir, retacería pura. La técnica es muy sencilla y tan repetida que en nuestros días resulta infantil: prometer todo a todos, apoyar a todos, buscar que todos estén contentos a base de promesas; al cabo son promesas cuyo cumplimiento nunca se va a exigir. Se trata de darle gusto a todos, la contradicción es la esencia misma de los postulados del Partido de Acción Nacional.<sup>476</sup>

El electorado urbano de clase media tendía a distanciarse del PRI y a don Jesús le parecía que la entrega de candidaturas sin consideraciones de popularidad o mérito partidista, inspirada solamente en el reparto equitativo entre sectores, perjudicaría en los resultados de las elecciones federales intermedias de 1973. Así fue.<sup>477</sup>

Las novedosas condiciones electorales del país incitaron en Reyes Heróles una serie de reflexiones en torno al origen y papel histórico de la oposición en México. Recordaba que a diferencia de revoluciones como la cubana, coreana, soviética o la china, que persiguieron y exterminaron la oposición, la Revolución Mexicana, en un acto de astucia política, aparentó fomentarla desde el poder mediante el estímulo a la oposición leal como el Partido Acción Nacional<sup>478</sup> o los partidos satélites como el PPS y el PARM.<sup>479</sup> Por eso pedía respeto para los disidentes institucionales, entre otras cosas, por ser funcionales a la estabilidad del sistema.<sup>480</sup> La

---

<sup>476</sup> “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitano de la ciudad de México, D.F.”, Jesús Reyes Heróles, *Discursos políticos*, “*Avancemos con la sonda en la mano*”, febrero 1972-febrero 1975, PRI, México, 1975, 9 de junio de 1973, p. 249.

<sup>477</sup> Ver Rafael Segovia, *Foro Internacional XIV*: 3, pp. 305-321.

<sup>478</sup> Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994, Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999, pp. 608.

<sup>479</sup> “Nuestro partido nunca ha sido totalitario... y a diferencia de otras revoluciones que conquistaron el poder, la nuestra abrió cauces para que se manifestaran las minorías y tuvieran su debida representación. De esta manera se rompió lo que algunos señalaban como el círculo vicioso de la Revolución mexicana, su callejón sin salida: el que su partido, por ser mayoritario, fuese casi único”. “En la Convención Estatal Ordinaria celebrada en el cine Variedades”, Chihuahua, Chihuahua, 20 de enero de 1974, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p.402.

<sup>480</sup> “Respeto para quienes, pensando distinto a nosotros, a través de partidos políticos, tratan de disputarnos la confianza del pueblo. Respeto también para aquellos que, pensando distinto a nosotros, no han querido o no han podido organizarse en partidos políticos. Rechazamos, por principio, la infalibilidad doctrinal o electoral. La

responsabilidad del avance político y democrático del país no recaía exclusivamente en los vicios que el presidente del partido estaba dispuesto a reconocerle al PRI. “La falla para un sistema democrático en México no proviene exclusivamente de nuestro partido. Frecuentemente *se dice que hay imposición, cuando lo que ocurre es que falta la oposición*. Con esto no subestimamos la oposición, es simplemente una evaluación de hechos.”<sup>481</sup> Todavía más: “Reiteramos: *no queremos luchar con el viento, con el aire; lo que resiste, apoya*. Requerimos una sana resistencia que nos apoye en el avance político de México.”<sup>482</sup> La multiplicación infinita de partidos de oposición tampoco era una opción válida para Reyes Heróles. “Tan negativo para un país es el unipartidismo absorbente y autoritario, como el pluripartidismo excesivo, disgregante y anarquizante.”<sup>483</sup>

Para don Jesús, la discusión con los adversarios fortalece al priísta<sup>484</sup>. Así de seguro se sentía de su partido.<sup>485</sup> Por eso deseaba una oposición, hasta cierto punto, sólida en lo ideológico.<sup>486</sup> En la derecha panista, Reyes Heróles identificaba falta de programa de gobierno,

---

urbanidad en las relaciones políticas es requisito para la convivencia pacífica”. “En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Ibíd.*, p. 17.

<sup>481</sup> “En la ciudad de Aguascalientes”, Aguascalientes, 6 de diciembre de 1972, *Ibíd.*, p. 142.

<sup>482</sup> “En la ciudad de Aguascalientes”, Aguascalientes, 6 de diciembre de 1972, *Ibíd.*, p. 143.

<sup>483</sup> “En la ciudad de Aguascalientes”, Aguascalientes, 6 de diciembre de 1972, *Ibíd.*, p. 138.

<sup>484</sup> “Enfrentar o confrontar modos distintos de pensar es la lucha política y cultural de la más alta estirpe. Como partido, en la expresión de las ideas de los que piensan distinto a nosotros, debemos encontrar un estímulo para pensar y repensar nuestro propio ideario. La polémica, la discusión, no perturban: esclarecen y obligan a pensar. No debemos rechazar una nueva idea sin examinarla, estudiarla y sopesar su viabilidad. No debemos repetir las viejas ideas por mera rutina. Es nuestra obligación reexaminarlas, estudiarlas y admitirlas o rechazarlas, a la luz de este examen. No tenemos esquemas intocables”. “La Revolución y el desarrollo político de México”, *La historia y la acción*, México, Oasis, 1978, p. 215.

<sup>485</sup> “No creemos, sinceramente, que algún otro partido pueda presentar una declaración de principios y un programa de acción más acorde con las tradiciones libertarias del pueblo de México. No creemos, sinceramente, que ningún otro partido pueda presentar ningún programa más factible, realizable, como el que a nosotros nos conduce. Podrían ir más allá y caer en el espejismo, en la alucinación; podrán quedarse atrás y caer, entonces, en la inercia, convertirse en objetos de la política y no en sujetos activos de ella”. “En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran la Región II” Mexicali, BC, 15 de marzo de 1973, “En la ciudad de Aguascalientes”, Aguascalientes, 6 de diciembre de 1972, *Ibíd.*, p. 205.

<sup>486</sup> “Deseamos una oposición nacional orgánica, permanente, ideológica y activamente política, aunque no haremos nada para fomentarla; no es nuestro papel como partido mayoritario, a más de que la viciáramos de origen. La oposición o es natural y se apoya en sí misma, o carece de sentido y se convierte en parodia. Como no queremos parodia, sino auténtica oposición, no haremos nada para fomentarla. Pensamos que una sana oposición es conveniente para la vida democrática del país, para la evolución política nacional. Pero no queremos una oposición viciada, al ser fomentada por el partido mayoritario de México. Una oposición que no cuenta con fuerza propia, que no nace por el deseo de sus propios miembros, es mera comedia. Las libertades de que gozamos y nuestra legislación electoral favorecen, e incluso estimulan, la existencia de una oposición permanente, orgánica. Ella nos favorecería si reuniera estas características, si fuera realmente orgánica y permanente, pues en el juego democrático, aquello que se opone configura, redondea el juego de las fuerzas políticas”. “En el acto de protesta de los candidatos a diputados federales de los distritos electorales que integran a la Región II”, Mexicali, BC, 15 de marzo de 1973, *Ibíd.*, p. 206.

ausencia de propuestas.<sup>487</sup> El PAN era un partido que se había limitado a criticar las acciones gubernamentales, dividido como estaba en facciones incapaces de llegar a un acuerdo.<sup>488</sup> “Dicen que el gobierno es responsable de los problemas económico-sociales, no obstante sostener que el gobierno no debe intervenir en el proceso económico-social”.<sup>489</sup> Además, los panistas atravesaban por una lucha interna entre el grupo de José Ángel Conchello y el de Efraín González Morfín, que los estaba destruyendo y que les impidió presentar candidato presidencial en las elecciones de 1976.<sup>490</sup> Si crecían electoralmente era más por errores del gobierno que por aciertos propios. En la izquierda, las cosas no estaban mejor. “El dogmatismo extremista es el que lleva a la necia inflexibilidad de creer que si no ocurre todo lo que se quiere, todo lo que sucede es malo”.<sup>491</sup> La falta de compromiso con la legalidad, el sectarismo faccioso o lo que Reyes Heróles llamaba “drogadicción ideológica”, aislaban a la izquierda mexicana del electorado de clase media, ya no digamos del empresariado.

Tenemos, en primer lugar, al llamado Partido Comunista Mexicano, guiado por un esquema teórico, reducido y ajeno al tiempo, conducido por un pequeño catecismo al cual debe sujetarse la vida de la sociedad, poseedor de unos cuantos dogmas elementales e infalibles, riñendo con otros grupos que dicen seguir su misma ideología, que trata de compensar su falta de miembros con acciones peligrosamente diversionistas, resarciéndose de la carencia de número con la actividad premeditada hacia la perturbación. Parece caer en la vieja táctica de que lo mejor

---

<sup>487</sup> “*El Partido Acción Nacional*, experto en malabarismos ideológicos a lo largo de su historia, hoy intenta dar el salto mortal, *intenta convertir, así sea de palabra, en lo único seguro para el país, la inseguridad*. En tanto nosotros tratamos de ejercer, a veces en exceso, la autocritica, el Partido de Acción Nacional, sin rubor, ejerce la anticritica: va, en sus contradicciones, contra la esencia misma de la crítica, ejerce lo contrario de aquello que es la crítica: realiza plenamente –no creo que satisfactoriamente para nadie- la negación de la crítica... la línea del conservadurismo original fue desechada y hoy la bandera es la incongruencia oportunista”. “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitan de la ciudad de México, D.F.”, 9 de junio de 1973, Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 244.

<sup>488</sup> “Los dirigentes del Partido de Acción Nacional, más que ganar elecciones, tratan de combatir las sospechas que en el interior de su partido hay sobre su propia conducta. Quieren eliminar estas sospechas. Se dividieron en abstencionistas y participacionistas. Los participacionistas son los dirigentes, acusados por los abstencionistas de “paleros”; quieren, pues, quitarse el epíteto de “paleros”, diciendo: ¡no somos paleros, fíjense cómo atacamos al gobierno! ¿Es lícito políticamente que un partido adopte banderas o postulados nacionales, en razón exclusiva de sus luchas internas? No lo admitimos. Nosotros tenemos problemas internos pero los resolvemos dentro del Partido y nunca intentamos endosárselos a la nación. ¿Es posible que pueda un partido aspirar a gobernar a un país, cuando no puede resolver sus divisiones internas, sus conflictos dentro del propio partido, cuando no puede autogobernarse? Por supuesto que no. La mayor irresponsabilidad de un dirigente político es pasarle a la nación las divisiones internas de su partido”. “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitan de la ciudad de México, D.F.”, 9 de junio de 1973, Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 247.

<sup>489</sup> “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitan de la ciudad de México, D.F.”, 9 de junio de 1973, Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 250.

<sup>490</sup> Carlos Arriola, *El miedo a gobernar: la verdadera historia del PAN*, México, Océano, 2008, pp. 60-69.

<sup>491</sup> “En la reunión de trabajo del CEPES del estado de Veracruz”, Jalapa, Veracruz, 20 de julio de 1972, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, p. 68.

para sus fines es que al país le ocurra lo peor, pues así se precipitaría la realización inexorable y catastrófica de sus propósitos. Objetivamente, su actuación se traduce en permanente provocación. Sin recuento alguno de fuerzas, sin consideración del cálculo de probabilidades, nutre el endurecimiento reaccionario de ciertos grupos también de presión, de emblema inverso.<sup>492</sup>

Los partidos de oposición tanto de izquierda como de derecha, no podían ser considerados con seriedad como alternativas de gobierno si tenían que sacar sus candidatos de lo que el PRI desechara.

También hemos observado en algunas luchas electorales que los partidos de oposición toman como candidatos a los desechos del Partido Revolucionario Institucional, y esto singularmente ha ocurrido en aquellos lugares en que se postulan candidatos para eliminar al cacicazgo. Hay, en estos casos, partidos de oposición que agarran la moneda gastada, el candidato del cacique, y que cuentan con el apoyo de las autoridades municipales, que emplean las viejas prácticas fraudulentas, como medio para lograr el triunfo de los caciques. Los partidos de oposición que han incurrido en esta menospreciable táctica, nada contribuyen a la evolución política de México. En el pecado llevan la penitencia.<sup>493</sup>

Por eso, remató sus reflexiones lamentándose de la muy pobre oferta electoral que representaban la izquierda y la derecha mexicana de ese tiempo. “Frente a los intransigentes de la elemental izquierda están los intransigentes de la primitiva derecha. Para unos y otros la negociación es pecado, la flexibilidad es falta de carácter, el entendimiento por encima de las diferencias es carencia de firmeza de convicciones.”<sup>494</sup>

#### LA RELACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATALES

Para impulsar las reformas y propuestas discursivas que hemos enumerado, Reyes Heróles necesitaba de la colaboración al menos implícita de los gobernadores, jefes reales del PRI en los estados. Según testimonio repetido de sus colaboradores, ahí la relación era fluida y además había mucha disposición por parte de los mandatarios estatales debido a que se

---

<sup>492</sup> “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitano de la ciudad de México, D.F.”, 9 de junio de 1973, Jesús Reyes Heróles, *Ibid.*, p. 250.

<sup>493</sup> “En la ciudad de Aguascalientes”, Aguascalientes, 6 de diciembre de 1972, *Ibid.*, p. 143.

<sup>494</sup> “En el acto de análisis de las campañas de los candidatos a diputados federales de las regiones III y V, efectuado en el Teatro Metropolitano de la ciudad de México, D.F.”, 9 de junio de 1973, Jesús Reyes Heróles, *Ibid.*, p. 250.

consideraba al presidente del comité ejecutivo nacional del partido como un emisario del Presidente de la República.<sup>495</sup>

Hubo, eso sí, casos excepcionales, de roces y desacuerdos, que desembocaron en arrebatos retóricos de Reyes Heróles. En 1972, la candidatura al gobierno de Nuevo León fue muy disputada entre seis grupos diferentes dentro del partido. No obstante, el resultado de las luchas internas dio la victoria a Pedro Zorrilla Martínez. Poco antes de la toma de protesta del candidato, sus adversarios dentro del PRI insistían en oponerse a su candidatura porque decían que Zorrilla no cumplía con el requisito de arraigo y residencia en Nuevo León. La respuesta de Reyes Heróles fue categórica y favorable a Zorrilla. En el discurso que pronunció el día de la toma de protesta de Zorrilla como candidato a gobernador, declaró:

Militantes y dirigentes nos equivocamos con frecuencia en la selección de candidatos, pues a los hombres sólo se les conoce cabalmente cuando ejercen el poder. En vísperas de elecciones siempre se habla del arraigo: arraigarse es echar raíces muy firmes para con el lugar en que se ha nacido; raíces, recuerdos, sentimientos y pensamientos que están en el cerebro y en el corazón, se pise el suelo donde se ha nacido o no. Hay quienes estando en el suelo donde han nacido, en su corazón y en su mente están desarraigados. Hay quienes no pisan el suelo en que nacieron, pero en su mente, su corazón y su voluntad están a su servicio. Las raíces se nutren de la tierra, pero arraigo no consiste en pegarse, adherirse, untarse, a la tierra en que se nació. Alfonso Reyes decía que los mexicanos llevamos la “X” de México en la frente, y él junto a la “X” llevaba la “M” de Monterrey. Estuviera en el lugar que estuviera, Monterrey lo embargaba... ¿Era Alfonso Reyes un desarraigado? ¿Fue Fray Servando Teresa de Mier, en sus fructíferas correrías, un desarraigado?<sup>496</sup>

Reyes Heróles se impuso y Zorrilla fue gobernador de Nuevo León. En 1974 en Veracruz, la tierra de don Jesús, el gobernador Rafael Murillo Vidal permitió que su secretario de gobierno, Manuel Carbonell de la Hoz, tomara control del comité ejecutivo estatal del partido e hizo que este órgano lo mencionara como candidato a la gubernatura del estado. El famoso madrugete y los movimientos consiguientes se hicieron sin haber consultado con Reyes Heróles. La respuesta de éste se produjo con un manejo de medios que destruyó las aspiraciones de Carbonell.<sup>497</sup> Llamó a Ángel Trinidad Ferreira, reportero estrella de *Excélsior*, por entonces el periódico más leído de México y Reyes Heróles fingió que el periodista lo abordaba para una

---

<sup>495</sup> Entrevistas con el licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz, Ernesto Álvarez Nolasco, doctor Enrique González Pedrero y Coronel Alfredo Valdés.

<sup>496</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos “Avancemos con la sonda en la mano” febrero de 1972-febrero de 1975*, “En el acto de protesta del Partido a la Gubernatura del Estado de Nuevo León, 29 de diciembre de 1972”, México, PRI, 1975, P. 165. PP. 598.

<sup>497</sup> Entrevistas con el maestro José Carreño Carlón, licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz, licenciado Rafael Rodríguez Barrera, coronel Alfredo Valdés.

entrevista de banqueta al salir de un restaurante. Le preguntaron “¿Qué opina usted de la candidatura de su paisano Carbonell de la Hoz a la gubernatura de Veracruz?”. La respuesta de don Jesús se convirtió en el titular de la edición vespertina de ése mismo día en *Excélsior* “Yo como veracruzano no he votado por él.”<sup>498</sup> La disciplina partidista se impuso y el candidato y posterior gobernador de Veracruz fue otro: Rafael Hernández Ochoa, en ese momento diputado federal. El discurso de Reyes Heróles el día de la toma de protesta al candidato demostró la fuerza del presidente del partido otra vez:

Saludo especialmente a Rafael Murillo Vidal. Nos une una amistad que nada ni nadie puede quebrantar. Somos hoy más amigos que ayer. Las corrientes revolucionarias de nuestro Estado han escogido a Rafael Hernández Ochoa como su candidato, y si de algo estamos seguros es de que se hallará a la altura de las circunstancias y sabrá ser un gran candidato.<sup>499</sup>

El caso de la candidatura de Rubén Figueroa al gobierno del Estado de Guerrero no fue, como los anteriores, un incidente de choque entre el comité ejecutivo nacional del PRI y el estatal. Se trató de una circunstancia de excepción en la que Reyes Heróles hubo de ofrecer su aval a la candidatura de un cacique con el que, de acuerdo con testimonio de sus colaboradores, no simpatizaba en lo personal para respaldar la legalidad.<sup>500</sup> Figueroa fue secuestrado por la guerrilla rural, muy activa en Guerrero, y en un testimonio de firmeza y solidaridad con la víctima del secuestro, don Jesús organizó un mitin de postulación simbólico para el candidato ausente.

No podemos ni debemos soslayar el hecho de que nuestro candidato no haya podido asistir a esta Convención: una acción de buena fe por parte de Rubén Figueroa y un conjunto de acciones de mala fe por parte de sus secuestradores son la explicación. Rubén Figueroa cree en la negociación; cree que el razonar con el adversario puede llevar a soluciones. Conociendo esta disposición de ánimo, esta actitud espiritual, Lucio Cabañas ha cometido un acto de felonía, procediendo con deslealtad y suciamente, revelando desnuda mala fe. Es discutible lo acertado o equivocado de la conducta de Rubén Figueroa al aceptar una propuesta para negociar; pero es

---

<sup>498</sup> Entrevistas con el maestro José Carreño Carlón, licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz, licenciado Rafael Rodríguez Barrera, coronel Alfredo Valdés. Es asombrosa la exactitud con la que los cuatro personajes me refirieron la misma anécdota en todos los detalles.

<sup>499</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos “Avancemos con la sonda en la mano” febrero de 1972-febrero de 1975*, “En la Convención Estatal Ordinaria para tomar la protesta al candidato del Partido al gobierno del Estado de Veracruz, Jalapa, Veracruz, 4 de mayo de 1974”, México, PRI, 1975, P. 441.

<sup>500</sup> Entrevistas con el licenciado Rodolfo Echeverría Ruíz y con Ernesto Álvarez Nolasco. Finalmente, Rubén Figueroa fue liberado y en abril de 1975, fue electo gobernador de Guerrero, cargo en el que permaneció hasta 1981.

indiscutible su buena fe y su noble intención. Cayó en la trampa pensando en Guerrero. En contraste con ello, es evidente la traición y mala fe de sus secuestradores.<sup>501</sup>

### ¿VICTORIA DE LUIS ECHEVERRÍA?

Casi desde el principio de la gestión de Reyes Heróles, las diferencias con Echeverría se manifestaron en la única forma que no suponía suicidio político: en críticas discursivas veladas (y a veces no tanto). Desde la toma de posesión como presidente del CEN del PRI, algunos comentarios de Reyes Heróles podían interpretarse como presiones desde el partido al gobierno. “Somos el partido en el gobierno, pero no somos el gobierno. Debemos ser la vanguardia del gran pueblo mexicano. Los hombres en el gobierno no pueden hacer todo lo que quisieran: la búsqueda de la eficacia los limita... Un partido como el nuestro, por el contrario, debe esforzarse continuamente por convertir en realidad todas las ideas que le animan.”<sup>502</sup> Tampoco parece probable que Reyes Heróles haya estado de acuerdo con la política de hostigamiento del Presidente Echeverría a los empresarios, al menos así lo aparentan algunas declaraciones discursivas muy fuertes.

No lesionar de palabra intereses que no pensemos afectar por las vías de hecho. No alebrestar grupos con los que siempre hemos contado en la construcción del México revolucionario y con los cuales debemos contar para construir la nueva sociedad revolucionaria a que aspiramos. No asustar inútilmente, por desplante verbales, por radicalismos, de palabra, por pirotécnica ideológica... Los deslices verbales cuestan muy caros a los revolucionarios y a los pueblos. Dan lugar al clásico búmeran, el arma que se lanza y frecuentemente vuelve al punto de partida en contra de quien lo lanzó.<sup>503</sup>

Los choques siguieron. Cuando las aspiraciones de Echeverría a reelegirse empezaron a circular en los medios de comunicación y algunas figuras políticas manifestaban su disposición a apoyarlo, Reyes Heróles se apresuró a enfrentarlo con los medios a su alcance. Aprovechó una conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917 para elogiar la conciencia histórica del Presidente Echeverría.

En efecto, cuando se ha realizado alguna reforma que, por circunstancias temporales, históricamente concretas, parece hecha para un hombre –permitir la reelección en 1928–, se ha

---

<sup>501</sup> Jesús Reyes Heróles, *Discursos Políticos “Avancemos con la sonda en la mano” febrero de 1972-febrero de 1975*, “En la Convención Estatal Ordinaria para postular al candidato del Partido al gobierno del Estado de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, 23 de junio de 1974”, México, PRI, 1975, P. 467.

<sup>502</sup> “En la toma de posesión como presidente del CEN del PRI”, ciudad de México, 21 de febrero de 1972, *Ibíd.*, pp. 13-14.

<sup>503</sup> “En la asamblea de trabajo efectuada en la ciudad de Pachuca”, Hidalgo, 23 de junio de 1973, *Ibíd.*, p.58.

debido reformar la reforma. De ahí aprendimos a no reformar para un hombre, por históricamente conveniente que parezca, a saber, que reformas hechas para personas niegan principios, quebrantan instituciones y nos apartan de nuestro sendero. Por lo consiguiente, aquellos aturdidos que pretenden la reelección lesionan a la Revolución, niegan nuestras instituciones y ofenden al revolucionario Luis Echeverría, dando lugar a un mal mayor que el que desean hacer aquellos que siniestramente la propalan.<sup>504</sup>

Una vez descalabradas las intenciones reeleccionistas de Echeverría, la tensión entre Echeverría y Reyes Heróles continuó. El remate de la pugna llegó con la propuesta de don Jesús de un programa de gobierno para el candidato del PRI a la Presidencia de la República en las elecciones de 1976. “Como Partido, estamos obligados a presentar un Plan Básico de Gobierno. Quien sea nuestro candidato lo llevará a la amplia consulta popular y expondrá después, con el consenso del pueblo, su programa de gobierno.”<sup>505</sup> Reyes Heróles dio notoriedad a esa idea con la frase “primero el programa, después el candidato”, en un esfuerzo por involucrar a la dirigencia del partido en la designación de la candidatura, en lugar de que fuera una decisión exclusiva del Presidente de la República. El pecado de don Jesús ¿fue la ingenuidad? Naturalmente que a Echeverría no le pareció la intención del PRI de intervenir en una decisión que consideraba prerrogativa suya. Reyes Heróles intentó fortalecer el lanzamiento del programa previo a la presentación de la candidatura, ganando el apoyo de las bases de la militancia. “Sostenemos que los miembros del partido, los militantes, no sólo deben expresar sus simpatías por personas, sino que deben de hacerlo; sostenemos también que es preciso ocuparnos simultáneamente de las cosas y de los hombres, de los problemas y de las ideas.”<sup>506</sup> Poco después, a las 10:30 del 25 de septiembre de 1975 Jesús Reyes Heróles fue retirado de la Presidencia del CEN del PRI para ser sustituido por Porfirio Muñoz Ledo y Augusto Gómez Villanueva como presidentes del CEN del PRI y secretario general del partido respectivamente.<sup>507</sup>

---

<sup>504</sup> Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 552.

<sup>505</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, Discursos Políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, pp. 635-636.

<sup>506</sup> “En la sesión plenaria constitutiva de la Primera Conferencia Nacional del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, efectuada en el Cine Variedades”, México, D.F.”, 12 de junio de 1975, Jesús Reyes Heróles, Discursos Políticos, “Avancemos con la sonda en la mano”, tomo II, enero 1974-agosto 1975, México, PRI, 1985, p. 635.

<sup>507</sup> Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coordinadores), *El Partido de la Revolución: Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, pp. 450-451.

## CONSIDERACIONES DE SALIDA

La Presidencia de Luis Echeverría estuvo marcada por crisis económica y política<sup>508</sup>. El desaseo económico desembocó en una crisis que destruyó definitivamente el “desarrollo estabilizador” y el modelo estatista, pese a la inyección reanimadora que recibió durante el sexenio de López Portillo por el petróleo y que sólo postergó el desastre. En lo político, Echeverría tenía pleito con los empresarios y tenía que enfrentar las guerrillas urbanas y rurales que azotaban el país con secuestros, asaltos bancarios y ataques a las fuerzas del orden.<sup>509</sup> En esa circunstancia le tocó trabajar a Reyes Heróles como Presidente del PRI. De acuerdo con un historiador del partido “los intentos de cambio que hizo Reyes Heróles en el PRI originaron críticas y el endurecimiento de quienes sintieron afectados sus intereses; pero los cambios quedaron establecidos en los estatutos.”<sup>510</sup> Al final, ¿ganó Echeverría o Reyes Heróles? Cuando muchos lo creían un cadáver político, ya en el sexenio de López Portillo, Reyes Heróles regresó como Secretario de Gobernación para impulsar la reforma política que hasta hoy le ha valido reconocimiento de reformista.<sup>511</sup> Desde Gobernación, Reyes Heróles también puso freno a las aspiraciones transexenales de Echeverría y propició su exilio.<sup>512</sup>

---

<sup>508</sup> Daniel Cosío Villegas escribió una serie de cuatro libros en los que, a manera de largos editoriales periodísticos, dio seguimiento a las actividades y obras del gobierno echeverrista. El balance es desolador. Aunque adornado por los arrebatos humorísticos de Cosío Villegas en torno al temperamento de Echeverría, el sexenio es exhibido como una suerte de fracaso en todos los órdenes. Ver Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1972, pp. 116. Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974, pp. 130. Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975, pp. 152. Daniel Cosío Villegas, *La sucesión: desenlace y perspectivas*, México, Joaquín Mortiz, 1975, pp. 120.

<sup>509</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado, México 1920-2000*, México, FCE, tercera edición, pp. 181-203.

<sup>510</sup> Ernesto Álvarez Nolasco, *Historia mínima del PRI: luces y sombras de quien quiere retornar a Palacio Nacional*, México, Agencia Promotora de Publicaciones, 2009, p. 78.

<sup>511</sup> No todas las voces son optimistas en torno a los alcances de aquella reforma. “Los focos de crítica fueron los siguientes: se consideraba que la ley no facilitaba la vigilancia electoral necesaria para suprimir el fraude electoral, se consideraba inapropiada la hegemonía asegurada del gobierno en las instancias organizadoras, vigiladoras y calificadoras de los procesos; se consideraba inadecuado el sistema de organización, levantamiento y registro del padrón electoral; se rechazaba el papel inocuo concedido al Poder Judicial en materia electoral; se criticaba la discrecionalidad que la ley otorgaba a la Comisión Federal Electoral y, en síntesis, se consideraba que la nueva ley sería insuficiente si el gobierno no modificaba sus prácticas electorales.” Ver Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, p. 97.

<sup>512</sup> Según el testimonio del Presidente López Portillo en una entrevista concedida a Jorge Castañeda, el choque que tuvo en su sexenio con el para entonces ex Presidente Echeverría, se debió en buena medida a las intrigas de Reyes Heróles, quien guardaba muchos resentimientos contra Echeverría e incluso anhelaba su destierro. Habla López Portillo “al terminar un Presidente hay una inercia de quienes lo acompañaban al anterior; quieren, de algún modo, conservar el poder y entonces empiezan a moverse políticamente con independencia de su jefe, en este caso de Luis. Conforme pasaba el tiempo, sobre todo los primeros meses, Jesús Reyes Heróles, mi Secretario de Gobernación, empezó a informarme de que en San Jerónimo había una cola constante de automóviles y una congregación de

Justo Sierra no vivió para ver la fundación del partido que en un momento dado anheló. En cambio, sí alcanzó a ver el inicio de la Revolución que sacó del poder a Porfirio Díaz. Al margen de la cuestión militar y el desplazamiento de cuadros gubernamentales que ella supuso, Sierra presencié la caída del positivismo como ideología dominante de la elite política mexicana. Un grupo de jóvenes educados en las instituciones que él promovió (La Escuela Nacional Preparatoria) y fundó (La Universidad Nacional), se rebelaban contra los valores filosóficos y estéticos que tanto había defendido Sierra.<sup>513</sup> El Ateneo de la Juventud no tuvo miramientos para condenar y echar tierra sobre las propuestas intelectuales y políticas del para entonces Ministro de Instrucción Pública. Ellos empezaron el discurso antiporfirista que dio sustento a la Revolución y que negó toda continuidad entre el liberalismo de la Reforma, y el porfiriato.<sup>514</sup>

¿Qué diferencias hay entre Jesús Reyes Heróles y Justo Sierra? En primer lugar, el destino que conocieron sus propuestas de legitimación y de reforma. Mientras que Reyes Heróles alcanzó a ver la consagración de sus ideas en vida, a Justo Sierra le tocó ver que las suyas eran objeto de repudio por la nueva generación, igual que como él había rechazado las de la generación que lo precedió. En segundo término, la concepción de la política que tenían era muy distinta. Mientras que Sierra creía ver las consideraciones políticas con recelo cuando no tenían un sustento científico detrás, Reyes Heróles estimó que la política era una tarea llena de dignidad y que tenía que practicarse en todas partes para mejorar la salud de la República. Ya vimos que mientras que Reyes Heróles simpatizaba con la idea de liberalizar el sistema, puesto que “la

---

políticos. Él me informaba, ahora me doy cuenta, con malicia, porque desde la escuela tenía animadversión contra Luis.

*¿Desde muchachos?*

Desde muchachos, y por cosas de muchachos y de muchachas que no sé y que posiblemente Luis le refiera. Pero me informaba muy negativamente de San Jerónimo; después surgió en mi subconsciente político la idea de la Casa Blanca como institución autónoma y de San Jerónimo también personalizándose. Esa personalización en San Jerónimo era muy negativa, profundamente negativa, porque lo que Chucho hacía conmigo lo hacía también con los medios. Fue dejando correr la especie del maximato, y ese problema de comunicación de Chucho con los medios, manejado en forma autónoma, sin mi conocimiento ni mi consentimiento, fue la causa fundamental de que tuviera que prescindir de él. La acumulación de datos sobre lo de San Jerónimo llegó a crear la adversidad en momentos en que yo necesitaba la consolidación nacional basada en la confianza. La posible acción o actuar de Luis en la política alarmaba a ciertos sectores que él había afectado y no contribuía a un clima de confianza, que era indispensable para que yo pudiera cumplir con los tres plazos de bianualidades que me había propuesto. Tuve que llamarlo y decirle:

“Mi hermano, por razones ésta y éstas te voy a pedir que salgas del país a donde quieras. Ayúdame, ayúdame, porque es un factor de ingobernabilidad con el que me vas a ayudar; tu personalidad, tu inercia, el movimiento de tu gente, está haciendo que se me dificulte la gobernación de este país.” Algo me dijo entonces de Chucho que me prendió un foquito, pero no le di mayor importancia, porque tenía plena confianza en Chucho”. Jorge Castañeda G., *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfabeta, 1999, pp- 117-19.

<sup>513</sup> Susana Quintanilla, *Nosotros: la juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets, 2008, pp. 358.

<sup>514</sup> José Vasconcelos, *Ulises criollo*, prólogo de Sergio Pitol, México, Porrúa, 2006, pp. 416.

liberalización puede existir sin democratización”,<sup>515</sup> Sierra creía que el pueblo de México, por no saber leer, no estaba listo para esa forma de gobierno. En cuanto a la concepción de la economía, tampoco hay coincidencias. Aunque ambos se consideran liberales, Reyes Heróles no está a favor del “dejar hacer, dejar pasar”. En cambio, Sierra creía que la iniciativa privada y el mercado dejado a su leal saber y entender eran la respuesta a los problemas del país. Según don Jesús, el Estado debía tener un papel no solamente regulador, sino interventor en la economía. Sierra decía que bastaba con que el gobierno protegiera a la iniciativa privada facilitando su trabajo con la construcción de ferrocarriles.

¿En qué se parecían? La primera coincidencia es sorprendente. Ambos creen en la necesidad de un partido nacional, mayoritario, capaz de aglutinar intereses aparentemente encontrados. Tenían miedo de los extremos políticos y los creían incapaces de formular una propuesta de gobierno coherente. En ese sentido, Reyes Heróles se distanciaba del pluralismo que decía profesar. En segundo lugar, también coinciden en su culto por la legalidad. Ninguno admite otra forma de cambio para los esquemas políticos si no es por medio de los recursos legales al alcance de la ciudadanía. Ambos condenan toda manifestación subversiva del orden legalmente constituido. Al fin abogados, querían la paz a toda costa y el culto de la ley como protectora del orden. Un orden, por cierto, laico, pues los dos defendían la separación de la Iglesia y el Estado, como vimos en los otros capítulos de esta tesis. Finalmente, se repite una nota discursiva nacionalista, que, tanto al final del siglo XIX como del XX, insiste en la formulación de la “comunidad imaginada” como elemento de unión de todos alrededor de propuestas políticas antipluralistas.

---

<sup>515</sup> Guillermo O'Donnell and Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, p. 10. La traducción es mía.

## DESPEDIDA

El mexicano, y de manera muy particular, los gobiernos posrevolucionarios, se consideran la encarnación de un proyecto histórico fundado en la necesidad de modernizar a la nación y defenderla no sólo de la acechanza del extranjero, sino de un parte de los propios nacionales. La historia los absolverá o condenará pero estos gobiernos no aceptan, de hecho, otro tribunal.

Rafael Segovia

Albert Camus dejó entrever que la mejor forma de no rendir cuentas ante hombres concretos, electores en el caso de las democracias, era remitiéndose al juicio de la historia.<sup>516</sup> Así lo hizo Fidel Castro para justificarse y ejerció el poder durante más de cincuenta años. Toda proporción guardada y sin llegar al totalitarismo cubano o soviético, otro tanto quisieron hacer las propuestas de justificación discursiva del porfiriato y de los gobiernos postrevolucionarios. Parece un sucedáneo poco democrático la sustitución de legitimidades electorales por supuestas legitimidades históricas, a la sazón nacionalistas. El discurso histórico es inseparable del nacionalismo y la construcción de la “comunidad imaginada” a la que aludía Anderson. Por ese camino intentaron apuntalar la legitimidad de sus gobiernos dos de las figuras político-intelectuales más influyentes de su tiempo en el México de finales del siglo XIX y fines del XX respectivamente.

Las tesis, como los cuadros, no se terminan, se dejan. Mi caso no es excepcional respecto de este dicho. Al terminar la quinta redacción del documento, quedan varias cuestiones por dilucidar. La pregunta de investigación de la tesis fue “¿En qué consistió la propuesta de justificación discursiva que Justo Sierra y Jesús Reyes Heróles aportaron a sus respectivos regímenes mediante la participación en la construcción de comunidades imaginadas?”. Mi propuesta de respuesta se concentró en un análisis de tres variables del discurso justificador de estos personajes: la variable historiográfica, la educativa y la ideología política. Cada una de ellas corresponde con algún capítulo de la tesis. Procuré identificar las semejanzas y diferencias en la retórica pública que defendieron en cada uno de esos temas mis dos sujetos de estudio. Los hallazgos fueron diferentes de los que al menos yo esperaba. En ausencia de una legitimidad emanada de las urnas, la propuesta de justificación consistió en la articulación de discursos que realzaran al gobierno porfirista y al postrevolucionario desde el punto de vista histórico, como herederos de los personajes centrales de la Reforma y constructores de una identidad nacional. Desde el punto de vista educativo como gobiernos con una propuesta de educación pública, muy

---

<sup>516</sup> Albert Camus, *El hombre rebelde*, trad. de Luis Echávarri, Buenos Aires, Losada, 1996, *passim*.

limitada en el caso del porfiriato y agobiada por recortes presupuestales en época de Reyes Heróles. Finalmente, desde el punto de vista ideológico, como la necesidad de imponer una autoridad política hegemónica, un partido de centro que conjurara la posibilidad de que resucitara la violencia por las pugnas entre los bandos “revolucionarios y reaccionarios” del país.

Di por título “historia, maestra de la vida” a mi primer capítulo no nada más por ser una sentencia muy interesante de Cicerón, sino porque se corresponde con la importancia que para Justo Sierra y Jesús Reyes Heróles tuvo la Historia, así, con mayúscula. Encontré que la apreciación que tienen de la Historia es más ideológica que académica. Su interés en investigarla no viene del interés de reconstruir con precisión procesos políticos, sino encontrar modelos de justificación en el pasado para gobiernos del presente. Los protagonistas de sus historias son héroes, dejando poco espacio para el análisis de la participación de las clases sociales o de las estructuras económicas prevalecientes en las etapas que estudian, en este caso el siglo XIX mexicano. El tinte nacionalista que presenta al pueblo mexicano enfrentando enemigos internos y externos es muy marcado. A Reyes Heróles le interesa sobre todo extraer aprendizajes concretos de la política en el pasado para su ejercicio en el presente, mientras que Justo Sierra propone el ejemplo de figuras del pasado como referentes para la educación patriótica que quiere difundir entre la niñez mexicana. En la revisión histórica de Reyes Heróles, el protagonismo se lo llevan los hombres de ideas: escritores, periodistas, historiadores, etc. Sierra también piensa en términos de individuos, pero tiene en mente sobre todo a los caudillos políticos civiles y a los militares. Esto incide sobre las interpretaciones de ambos. Para Reyes Heróles el siglo XIX mexicano está marcado por la lucha ideológica, mientras que para Sierra el combate decisivo se libra entre patriotas liberales contra traidores conservadores. Insisto, la semejanza reside en que ambos utilizan el pasado como herramienta de legitimidad, así como el olvido de procesos sociales para concentrarse en la narración de pormenores concernientes a grandes personajes.

En el segundo capítulo los elementos que conforman el discurso educativo de Sierra y Reyes Heróles. “Educar quiere decir fortificar” es la divisa de Justo Sierra, pero también uno de los pilares justificativos de las exigencias de la Revolución Mexicana por una educación popular. Como vimos, una evaluación de las estadísticas educativas durante la etapa de ambos personajes al frente de la educación mexicana ofrece una perspectiva desalentadora del alcance de sus respectivos esfuerzos. En términos legales, al haber ostentado la responsabilidad de encargados de la educación nacional, tanto Reyes Heróles como Justo Sierra tuvieron que

defender el imperativo jurídico de la educación pública laica. De cualquier manera, se trataba de una convicción personal de ambos, si bien Sierra procuraba deslindarse del jacobinismo de la generación que lo precedió, pero no por eso toleraba la intromisión eclesiástica en la enseñanza pública. En cuanto a la insistencia por aumentos presupuestales como elemento discursivo, es más acentuada en Sierra que en Reyes Heróles, pues como ya vimos, Reyes Heróles libró la lucha por aumento presupuestal en frentes que no estaban a la vista del público. Aunque ambos querían una educación integral que no se limitara a procesos de instrucción, para Sierra el carácter integral lo daba la inclusión de otro tipo de formación como la educación física, artística y militar, para Reyes Heróles se trataba de la necesidad de incubar valores no exclusivamente vinculados a necesidades del mercado y de la educación permanente para los adultos. Los dos compartían el interés por construir una educación popular que combatiera las desigualdades sociales, si bien difieren en su apreciación del indigenismo. Reyes Heróles defiende la preservación de las lenguas indígenas, mientras que Sierra las considera estorbosas para el desarrollo del país. El entusiasmo de los dos por la ciencia se manifestó en la fundación de la Universidad Nacional por parte de Sierra y en la creación del Sistema Nacional de Investigadores por parte de Reyes Heróles, si bien empezó como una construcción de coyuntura para después convertirse en uno de los proyectos más apreciados por Reyes Heróles. Eso no obstó para que también impulsaran la educación artística.

“Hagamos política en todas partes” es el título asignado a uno de los discursos más celebrados de Reyes Heróles. Por razones personales, el tercer y último capítulo representa para mí el apartado más importante de la tesis. Mi generación cobró conciencia política en una época en que la retórica empresarial de la derecha mexicana se ha ensañado contra el Estado, contra la política y contra los políticos. La indigencia cultural del empresariado mexicano le impide ver la contradicción inherente a su discurso en los medios de comunicación. Al atacar la política, las instituciones estatales y a los políticos, los empresarios están haciendo política, sólo que no quieren que otros grupos la hagan. En un arrebato demagógico que denota pobreza conceptual, se otorgan a sí mismos el título de ciudadanos, despojando de él a los políticos, como si el empresariado fuera impoluto y bueno. Me interesaba el tema, tanto en la perspectiva de Sierra como en la de Reyes Heróles porque supone la reivindicación de la política como el único método civilizado del que dispone el hombre para dirimir sus diferencias en sociedad. Lo dijo mejor Reyes Heróles.

Los mexicanos siempre hemos confiado en las soluciones políticas. **Creemos en el poder de la política y no en la política del poder.** En la política se concentra todo el saber y hacer humanos; ella, por así decirlo, concentra al mundo en el hombre y le permite a éste extenderse en el mundo. Ensancha sus horizontes, de tal manera que el horizonte de un hombre, sea cual fuere el punto en que se encuentre, es el horizonte de todo el mundo.<sup>517</sup>

No basta con eso, Reyes Heróles reivindicó el ejercicio de la política con ideas. Ideas que muchas veces emanan de los libros. Frente a la indiferencia cultural del técnico de nuestros días, Reyes Heróles exclama **“desconocemos la existencia de computadoras para el espíritu.”**<sup>518</sup> Ante la ignorancia del empresario metido a político, Don Jesús, igual que Sierra, se inscribe constantemente en una tradición de “política de alta mar y no de cabotaje” como decía Manuel Azaña.

Uno recuerda a Erasmo viajando con muchos de sus libros, con casi una biblioteca ambulante, y a Montaigne llamando a sus libros “municiones en mis luchas”. **Estamos con ustedes en la defensa del libro, sabiendo que a la larga éste se defiende sólo y defiende a los que lo hacen y creen en él.** Y aún un gran profeta se equivoca cuando asienta que en los momentos de acción mil libros en la cabeza estorban. Cuando se dan las peligrosas acciones sin ideas es que los libros están ausentes. **Los libros, en los momentos de acción, ayudan; ahora que todo depende de la cabeza que se tenga. Hay algunos a los que un solo libro los inhibe, dos los atemoriza y tres los doblega. ¡Problemas de las cabezas, que no de los libros!**<sup>519</sup>

Las semejanzas y diferencias en las propuestas discursivas de Reyes Heróles y Justo Sierra en torno al papel de la política son también, a mi juicio, las más interesantes que se analizan en la tesis. Sierra desconfiaba de las soluciones políticas, para Reyes Heróles eran las mejores. Sierra pensaba que la política era una actividad metafísica que no traía beneficios a menos que estuviera amparada en propuestas científicas. Reyes Heróles sabía que la política era un quehacer humano y en consecuencia falible. No creía que hubiera tal cosa como una ciencia del gobierno. Tampoco hay coincidencias en sus apreciaciones sobre la forma de gobierno. Mientras que Reyes Heróles simpatiza con la idea de una liberalización del sistema (que como ya vimos, no es lo mismo que una democratización), Sierra cree que el pueblo de México no está

---

<sup>517</sup>En la sexta reunión de la Comisión Mixta Cubana-Mexicana de cooperación cultural y educativa en La Habana, 22 de abril de 1983, en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 55. Las negritas son mías.

<sup>518</sup>En el quincuagésimo aniversario del FCE, México, 11 de septiembre de 1984, en Jesús Reyes Heróles, *Ibíd.*, p. 240. Las negritas son mías.

<sup>519</sup>Celebración del día del libro, en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México el 12 de noviembre de 1983 en Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, p. 156. Las negritas son mías.

preparado para la misma debido al analfabetismo. Tampoco se parecen en las propuestas económicas. Sierra es liberal en el sentido clásico, mientras que Reyes Heróles enfatiza el papel del Estado en los procesos de producción. La coincidencia, que a mí me asombró mucho, reside en la creencia compartida por ambos de la necesidad de un partido de centro legalmente constituido. Un partido que aglutine por igual tendencias conservadoras y liberales para que fomente el progreso ordenado del país. Otra coincidencia es que los dos son abogados y son reformistas, es decir, creen en el cambio encauzado por la vía legal. Condenan toda subversión del orden legalmente constituido.

En el apartado de las conclusiones del libro de Camp dice que “el técnico político ha desplazado al intelectual, volviendo menos probable que el intelectual mantenga puestos de toma de decisiones en el gobierno.”<sup>520</sup> Fue un pronóstico publicado en 1985. Veinticinco años más tarde, el vaticinio parece comprobarse en la actividad política cotidiana. La pobreza de las deliberaciones públicas, la mala redacción de los documentos gubernamentales y el limitado alcance intelectual de los políticos panistas que descollaron a partir de la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, parecen abonar a las conclusiones de Camp. Y es que, “la autoridad se destruye más fácilmente de lo que se reconstruye.”<sup>521</sup> El saldo para el país es desfavorable. Habrá quien diga que vivimos mejor sin gurús intelectuales como Justo Sierra o Jesús Reyes Heróles que impongan una sola línea de pensamiento al trabajo gubernamental mexicano. No se trataba de que apareciera un solo intelectual orgánico que ofreciera la única lectura autorizada de la realidad política del país. El problema es que tras la alternancia y ante la consolidación del pluralismo, hubiera sido deseable que cada fuerza política articulara una interpretación discursiva de elaboración intelectual mucho más sofisticada. No fue así. Se me dirá que son carencias menores en el panorama de la democracia mexicana, no tan urgentes como otras. No obstante, sospecho que la falta de esas narrativas partidistas dificulta el diseño de proyectos para una gran narrativa democrática común a todos los mexicanos. Se habla del fin de las ideologías, pero la verdad es que sin un sustento teórico más o menos fértil, es más difícil construir una propuesta de modernización del país. El punto no es lograr la imposición de consensos ideológicos superficiales a todos los mexicanos o inventarse una historia ficticia, sino

---

<sup>520</sup> Roderic A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1988, p. 308.

<sup>521</sup> Reinhard Bendix, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, Los Angeles, University of California Press, 1978, p. 18.

construir una interpretación que reconozca las diferencias, que pese a ellas, les permita a todos los ciudadanos de este país reconocerse como integrantes de una misma colectividad con aspiraciones de libertad política genuina. Una propuesta cosmopolita, incluyente, plural, sin miedo a las tendencias liberales o conservadoras de unos y otros. ¿Es deseable la construcción de este tipo de identidades en el siglo XXI? ¿Son posibles en la circunstancia de la globalización? ¿Por dónde empezar? Tal vez no esté de más tener presente lo que han considerado un Reyes Heróles o un Justo Sierra, para conservar lo que nos sirva de lo que pensaron. No necesitamos descubrir el hilo negro. A lo mejor ya se les había ocurrido algo de esto hace cien años:

El enemigo es íntimo... es el escepticismo de los que, al dudar de que lleguemos a ser aptos para la libertad, nos condenan a muerte. Y así queda definido el deber; educar quiere decir fortificar; la libertad médula de leones, sólo ha sido, individual y colectivamente, el patrimonio de los fuertes; los débiles jamás han sido libres. Toda la evolución social mexicana, habrá sido abortiva y frustránea si no llega a ese fin total: la Libertad.<sup>522</sup>

---

<sup>522</sup> Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, p. 311.

## APÉNDICE

### ENTREVISTA DE RAUDEL ÁVILA SOLÍS AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

DIARIO *LA RAZÓN* SÁBADO 1 DE MAYO DE 2010

1. Su padre, don Raúl Salinas Lozano, fue Secretario de Estado en el gobierno del Presidente López Mateos y una figura importante de la política mexicana. ¿Alguna vez le habló de don Jesús Reyes Heróles? ¿Ellos dos fueron amigos?

**Fueron buenos amigos. Mi padre tenía una cordial relación con Don Jesús. Varias veces lo saludé en la casa paterna, y pude presenciar diálogos entre ellos sobre temas del país, filosofía, literatura y cultura.**

2. ¿Recuerda la circunstancia precisa en que usted conoció a don Jesús?, ¿Cuándo y dónde fue la primera vez que lo vio?

**No recuerdo cuándo y dónde lo vi por primera vez, pero sin duda fue en compañía de mi padre. Después tuve la oportunidad de conversar con él durante mis visitas regulares a un periodista ejemplar, Don Francisco Martínez de la Vega. Este periodista y político, gran amigo de los ex presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, fue también gobernador interino de San Luis Potosí. Pero sobre todo, Don Paco, como respetuosa y afectuosamente le llamábamos, era un hombre de gran cultura y sensibilidad política, cuyas dotes de escritor se acompañaban por la conversación profunda y amena. En esas visitas coincidí varias veces con Don Jesús, y pude apreciar también la profundidad de su conocimiento y la solidez de sus conceptos. Eran conversaciones que abordaban constantemente el tema de la Revolución Mexicana, sus orígenes, sus propuestas y también sus insuficiencias.**

3. Cito la página 308 de *México, un paso difícil a la modernidad*, “la cuarta etapa del liberalismo social se dio en la década de los cincuenta. La encabezó Jesús Reyes Heróles y no se expresó como ideología sino como una doctrina para la acción del Estado en la sociedad. Esa doctrina postuló la responsabilidad del Estado en la solución de los problemas sociales. Asimismo, postuló la necesidad de que el Estado mismo promoviera el equilibrio entre los distintos sectores sociales a través de la conciliación obligatoria”. Es una diferencia importante ¿qué entiende usted por ideología y cómo se distingue ésta de “una doctrina para la acción del Estado en la sociedad”?

**Ideología es una concepción sobre el mundo y la vida. Es parte del debate. La doctrina no acepta revisión ni discusión. Finalmente la doctrina rigidiza.**

4. Durante una parte del gobierno del Presidente Luis Echeverría, entre 1971 y 1975, el presidente del PRI era don Jesús Reyes Heróles. Sus discursos al frente del partido constituyen piezas oratorias verdaderamente notables. Para entonces, ¿Qué actividades políticas desempeñaba usted en esa época? ¿Alguna vez lo escuchó pronunciar uno de esos discursos en vivo? Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Puede compartir la experiencia?

**No lo escuché pronunciar ninguno de sus discursos. En esa época lo visité varias veces en sus oficinas del PRI, y pude conversar nuevamente con él sobre el partido, el gobierno y las tareas por realizar. En una ocasión fui con Don Paco Martínez de la Vega a conversar con él en el PRI, y después ellos comieron solos. Poco antes de partir a realizar mis estudios de doctorado en Harvard tuve un amplio diálogo con él y me comprometí a enviarle materiales relevantes que conociera en esa universidad, lo cual cumplí con regularidad.**

5. En la página 968 de *México, un paso difícil a la modernidad*, usted señala que “la reforma política de 1977, promovida por el presidente José López Portillo y su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, representó un verdadero parteaguas en los cambios electorales y en las modalidades para conformar la cámara de diputados, pues introdujo en México la representación proporcional”. ¿Esos cambios ejercieron alguna influencia sobre la lógica de las reformas electorales que usted promovió, años más tarde, en su gobierno? ¿Podríamos decir que la credencial con fotografía para votar y el IFE, estuvieron inspirados por el esfuerzo de la reforma que encabezaron el Presidente López Portillo y Reyes Heróles?

**En realidad la reforma política de esos tiempos fue una verdadera apertura a las distintas corrientes políticas en el país. Reconoció la importancia del Partido Comunista Mexicano, y le otorgó su registro legal. Más que considerar que las reformas específicas que nosotros llevamos a cabo se vieran influidas por esos cambios, puede decirse que el proceso democratizador en el país tiene una larga historia, y nuestro ánimo reformador formó parte de esa corriente progresista de la cual las reformas promovidas por Don Jesús Reyes Heróles fueron definitivas.**

6. En la entrevista que concedió a Jorge Castañeda para el libro *La Herencia*, usted refirió que visitó a don Jesús Reyes Heróles antes de la toma de posesión del Presidente Miguel de la Madrid. En esa visita, de acuerdo con su propio testimonio, Reyes Heróles le dio a usted unos consejos muy valiosos sobre el trabajo que le corresponde desempeñar a un Secretario de Estado y sobre la necesidad de expresar lo que uno piensa. Luego, usted dice que Reyes Heróles le recomendó lo siguiente “insistió mucho: “Sume. Son responsabilidades a las que se va a sumar.” Y bueno, él siempre con esa frase que tanto le citan de “lo que resiste apoya”, que es esencialmente dialéctica. “Se pueden sumar las resistencias –me dijo-; a veces son más fáciles de sumar que los apoyos.” Y precisamente, en gran medida, así intenté realizar mi trabajo”. Lo de los apoyos es muy claro pero, ¿a qué se refería con eso de sumar resistencias y por qué dice usted que así intentó realizar su trabajo? ¿Significa buscar diálogo con los oponentes para persuadirlos de cambiar sus puntos de vista y que apoyen la política gubernamental?

**Más que persuadir a los oponentes a que cambien sus puntos de vista, el diálogo resulta indispensable para acercar los puntos de vista, explicar el propio, construir coincidencias y reconocer las diferencias. Finalmente, en el diálogo es donde se establecen los compromisos y al comprometerse mediante la palabra empeñada, el resultado de ese diálogo es un verdadero acuerdo. En política, el cumplimiento de la palabra empeñada es condición *sine***

***qua non* para poder mantener diálogo a lo largo del tiempo. Cuando se incumple la palabra es como negar la esencia de la política y descarrilar la posibilidad de la competencia civilizada.**

7. Usted dice, en la página 629 de *México, un paso difícil a la modernidad*, que “durante años, la facción que controló el sindicato de maestros se opuso a los intentos descentralizadores de varios gobiernos. En particular, el presidente Miguel de la Madrid y su secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, realizaron un importante esfuerzo que topó con la oposición de la dirigencia del sindicato”. ¿A qué atribuye usted que el secretario Reyes Heróles no haya alcanzado éxito en su tentativa descentralizadora, mientras que en la Presidencia de usted sí se dieron pasos en esa dirección?

**Sería conveniente tratar de encontrar en los textos de Don Jesús su propia explicación a la imposibilidad de alcanzar un resultado positivo en ese empeño. Tal vez parte de la explicación está en que Don Jesús falleció antes de terminar ese sexenio; otra parte podría estar en que el gobierno como un todo no se sumó a ese empeño y sin una decisión de Estado difícilmente podrían haber realizado la descentralización educativa que finalmente llevamos a cabo durante mi gobierno.**

8. Usted era Secretario de Programación y Presupuesto cuando Reyes Heróles era Secretario de Educación Pública ¿Cómo era la relación a la hora de negociar presupuestos para la SEP? ¿Qué dinámica seguían?

**La dinámica iniciaba con una propuesta inicial de la propia SEP para definir su techo presupuestal. A partir de ella, comparábamos las posibilidades de considerar ese monto dentro de las limitaciones globales que imponía el programa de saneamiento fiscal y financiero del país. Nunca tuvimos un desacuerdo fundamental; siempre encontré comprensión de Don Jesús a la importancia de las consideraciones macro, y procuré atender sus requerimientos presupuestales para el avance educativo del país. Tal vez el presupuesto más difícil de integrar fue el primero, correspondiente a 1983. Recuerdo que después de conversar con él y señalarle los estrechísimos márgenes de acción que nos había dejado la crisis fiscal y de deuda de la administración que había concluido, Don Jesús le expresó al Presidente de la Madrid su opinión. Me llamó el Presidente y me dijo “Don Jesús considera que sí sale adelante”. Fue alentador saber de su capacidad para hacer más con tan poco.**

9. Según algunos testimonios, ustedes dos no nada más eran colegas de gabinete, sino que se frecuentaban fuera de los horarios de oficina. En otras palabras, que cultivaron una relación personal amistosa. De acuerdo con estas versiones, usted habría tenido discusiones largas durante unas caminatas con don Jesús en Chimalistac. En términos generales ¿en qué consistían las coincidencias y cuáles eran las diferencias de opinión entre ustedes en torno al papel del estado y la concepción que tenían sobre el liberalismo social?

En realidad no había diferencias sobre el papel del Estado. Don Jesús era parte de la tesis de que el Estado que había surgido de la Revolución Mexicana tenía un compromiso con la libertad y la justicia social. También en sus raíces derivadas del liberalismo del siglo XIX. En particular su posición respecto a la Iglesia. Don Jesús recordaba con intensidad su conversación con el entonces Presidente López Portillo a raíz del anuncio de la visita del Papa Juan Pablo II a México; Don Jesús era Secretario de Gobernación en esos momentos y su posición era de inquebrantable firmeza en el respeto al mandato constitucional y a la tradición liberal mexicana. Le significó roces con el Presidente López Portillo, a partir de expresiones de gran firmeza de su parte.

Por cierto, esas caminatas por Chimalistac que usted menciona, ocurrieron con frecuencia pues ya como colegas del gabinete al concluir nuestras labores acostumbrábamos jugar dominó. Era muy divertido hacerlo con él, pues en ocasiones hacía bromas con la mula de seises, pues si había sido “ahorcada” como se acostumbra decir en el dominó, nadie la encontraba: ¡finalmente aparecía en la valenciana de su pantalón! Eran momentos muy agradables, durante los cuales también se intercambiaban opiniones sobre la realidad del país y la historia de México. Era un placer y un estímulo muy grande el escucharlo.

10. ¿Recuerda de qué hablaron la última vez que se vieron antes de que Reyes Heróles muriera?  
Fue un encuentro dentro de las tareas del gabinete. Pero su ausencia física fue repentina; después supe que se había debido a que había recaído. Tuve la oportunidad de expresar públicamente mi admiración y respeto por él, cuando fui invitado a un seminario en la UNAM en mi carácter de secretario de Programación y Presupuesto. Ahí recordé a Reyes Heróles y comparé su vida y su ausencia a partir de la Oración Fúnebre de Pericles, contenida en las Guerras del Peloponeso de Tucídides. En particular al recordar que, en México con Reyes Heróles, “enfrentaron los peligros cara a cara; luego, a la hora de asumir su destino, dejaron tras ellos no el temor sino la gloria. Así murieron estos hombres; como correspondía a los hijos de nuestra gran polis... lo que hizo grande a Atenas fueron hombres que conocían su deber.” Recientemente en Madrid en marzo de 2010 al presentar la Democracia Republicana en la Fundación Ortega y Gasset expresé mi reconocimiento y recuerdo imborrable en el 25 aniversario de su fallecimiento. Ahí afirmé que Reyes Heróles era “uno de los políticos más connotados y más talentoso y eficaz, con visión de Estado, en México.”
11. Casi desde el principio de su gobierno, usted cultivó una relación con otro importantísimo liberal mexicano, Octavio Paz. ¿Cómo empezó esa relación y cuáles eran las diferencias que usted identificaba entre el liberalismo de Paz y el de Reyes Heróles?  
Más que diferencias entre Paz y Reyes Heróles, creo que era una cuestión de énfasis. Para Paz, hombre que hizo del ejercicio libre de la palabra un arte trascendente, la libertad era fundacional. Y para Reyes Heróles, hombre de Estado en un Estado injusto, la justicia social era inseparable de la permanencia de ese hecho fundacional.  
Conocí a Octavio Paz primero por su relación tan estrecha con mi padre. Paz y él eran muy buenos amigos, y pude constatarlo en las varias tertulias que se realizaron en mi casa paterna

con la asistencia de Octavio Paz. Después traté a Paz durante mis estudios en la Universidad de Harvard, donde él llegó a impartir una cátedra sobre Sor Juan Inés de la Cruz. Incluso aceptó cenar en mi departamento estudiantil acompañado de otros profesores como Albert Hirschman y John Womack Jr. En la presidencia mantuvimos estrecha relación y pude compartir el orgullo de todos los mexicanos cuando le otorgaron el Premio Nóbel de Literatura.

12. Usted conoció a Isaiah Berlin ¿Cómo se distingue el liberalismo social de Reyes Heróles de la propuesta liberal de Berlin? ¿Cuáles son los puntos de contacto y dónde residen las diferencias entre uno y otro?

**El contacto está en su compromiso con la libertad. Tal vez podría decirse que el concepto de libertad negativa que Berlin promovió con tanto impacto tenía en Reyes Heróles una vertiente más hacia la vinculación con la República; es decir, con su parte de autogobierno más que de evitar impedimentos al ejercicio de la libertad.**

13. Si uno revisa los discursos y la trayectoria de Reyes Heróles, era un hombre que se distinguía por un anticlericalismo acentuado, casi diríamos por su jacobinismo. Incluso, según algunas versiones, parte de su conflicto con el Presidente López Portillo viene de su oposición a la visita del Papa a México que tuvo lugar en aquél sexenio. Parece que así entendía él un estado laico. ¿Usted cree que hubiera estado de acuerdo con el reconocimiento legal de las iglesias y con el restablecimiento de relaciones con el Vaticano que tuvo lugar durante el gobierno que usted presidió?

**Reyes Heróles era ante todo un político comprometido con México. Entendía muy bien la importancia del contexto y de la circunstancia para definir la actuación en el terreno de las responsabilidades públicas. Estoy seguro que él hubiera comprendido muy bien el parte aguas que significó la Caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría junto con la irrupción de la globalización en el mundo, y la necesidad de actuar en consecuencia. Más que pretender afirmar que hubiera estado de acuerdo con esas decisiones en particular, estoy seguro que hubiera compartido la necesidad de actuar en nuevos senderos ante las nuevas circunstancias. Era un hombre preparado para pronunciar palabra y para realizar acciones, en la mejor tradición homérica.**

14. En sus discursos al frente del partido, Reyes Heróles se pronuncia una y otra vez a favor de la intervención estatal en la economía. ¿Cree usted que hubiera apoyado la liberalización económica que usted promovió y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

**Me parece que las reflexiones en torno a la pregunta anterior se aplican con precisión en relación a esta pregunta. Reyes Heróles sabía el significado lleno de sabiduría política que llevaba la máxima de Ortega y G. “El hombre es él y su circunstancia.”**

15. ¿Por qué durante el período presidencial de usted desapareció la Secretaría de Capacitación Política del PRI que había sido creada durante la etapa de Reyes Heróles como presidente del partido?

**En realidad los diferentes presidentes del PRI que promovieron reformas durante mi administración buscaron adecuar las estructuras del Partido a las nuevas realidades. El propósito y el sentido de la capacitación política que estimuló Reyes Heróles se mantuvo en las tareas del partido.**

## Reyes Heroles sostuvo que sin control estatal de la educación, no habría reformas, recuerda Otto Granados

*En el marco del 25 aniversario luctuoso del personaje, Ávila Solís entrevistó a Otto Granados Roldán, quien fue un cercano colaborador al político, ensayista y pensador mexicano, autor de un clásico de la literatura política contemporánea: El liberalismo mexicano*

**Raudel**  
Entrevistas

**Ávila**

**Solís\***

[Compartir](#) 14 [Recomendar](#)

Actualmente estoy escribiendo mi tesis de licenciatura sobre Jesús Reyes Heroles. En el marco del 25 aniversario luctuoso del personaje y como parte de la investigación para mi tesis, entrevisté al maestro Otto Granados Roldán, quien fue un cercano colaborador al político, ensayista y pensador mexicano, autor de un clásico de la literatura política contemporánea, *El liberalismo mexicano*. La siguiente es la versión íntegra de la conversación que sostuve con el maestro de El Colegio de México y actualmente profesor e investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

### ¿Cuándo y cómo conoció a Jesús Reyes Heroles?

Prácticamente el día que entré a trabajar con él, lo que cuento más adelante. Resulta que en los años 1980-1982 don Jesús no tenía cargo alguno porque había dimitido de la Secretaría de Gobernación en mayo de 1979 y se dedicaba a leer, a viajar y a escribir, así como a reunirse con sus amigos a comer o esas cosas. En una de esas comidas salió al tema, no sé bien por qué, un artículo que yo había publicado en *Nexos* sobre las Fuerzas Armadas mexicanas; recordemos que eran los años de la migración centroamericana a México y, todavía, de guerrillas en esa región, y don Jesús comentó favorablemente mi texto. Uno de los asistentes, Gabino Fraga, al que ya conocía yo, y siempre fue uno de los colaboradores más cercanos a don Jesús y querido amigo mío, me platicó la anécdota y unos meses después me lo presentó en el restaurante al que habitualmente acudía. Fue en realidad un par de minutos y don Jesús me repitió su opinión, pero me dijo que ya no siguiera escribiendo de esos temas, bromeando con lo delicado que es siempre el asunto de los soldados. Así fue, al menos en aquel momento.

### ¿Cuándo se convirtió en su secretario particular?

El 3 de diciembre de 1982. Me mandó llamar a la SEP y me invitó a ser su secretario particular. Me dijo: “¿quiere venir a chingarse conmigo?”. Creo que la recomendación vino del propio Fraga.

### **¿Qué funciones precisas desempeñaba usted en ese cargo?**

Le preparaba los acuerdos con el presidente De la Madrid; atendía un montón de gente que lo quería ver, pero él no; recibía las solicitudes de audiencia que tenía; respondía llamadas en su ausencia; le preparaba notas de lectura acerca de libros que le interesaban; transmitía sus indicaciones a los subsecretarios y otros funcionarios; administraba la oficina del secretario; le mandaba cobrar los cheques de su sueldo, y ocasionalmente le ayudaba escribiendo el borrador de algunos de sus discursos o partes de él, y recopilando materiales o citas que habría de utilizar. Recuerdo, por ejemplo, que me exigió tenerle en cosa de minutos el lugar exacto donde Ortega y Gasset había citado la frase “*delenda est monarchia*”; como no tenía en mi oficina las obras completas de Ortega, corrí a Porrúa, que estaba a una cuadra de la SEP, a consultarlas, y allí encontré la fuente: *El error Berenguer*. Cosas así eran frecuentes.

### **En su opinión, ¿cuáles eran los proyectos que Reyes Heróles consideraba más importantes en su etapa al frente de la SEP?**

El acuñó la frase de hacer una “revolución educativa” centrada en mejorar la calidad de la educación. Aunque era una idea más bien general, se enfocaba en la necesidad de reorganizar la gestión educativa, en introducir mecanismos incipientes de evaluación y en reestructurar la relación con el SNTE. De allí derivó, por ejemplo, el cierre de algunas normales, de escuelas que no servían para nada, como el Ceneti, de educación tecnológica industrial, que en realidad no era ninguna de las tres cosas, la edición de algunos nuevos materiales enfocados a la enseñanza ética, entre otras cosas.

El otro aspecto fue la política cultural. Entonces no existía el Conaculta, sino una subsecretaría y desde allí se hizo una estupenda labor editorial como las Lecturas Mexicanas. Creo que era un poco retomar el espíritu de Vasconcelos y, para el caso de don Jesús, como intelectual, era un ámbito muy cercano a sus intereses y preocupaciones.

### **¿Cómo era la relación de don Jesús con el SNTE? ¿Quién era su enlace o interlocutor en el diálogo con este organismo?**

Inevitablemente mala, porque la estructura caciquil del SNTE tenía muy dominada la SEP y mantenían una actitud muy soberbia, arrogante, en buena medida alentada por las presidencias de Echeverría y López Portillo y por el temor, la tolerancia, la pasividad o la franca obsequiosidad de todos los secretarios de Educación que le antecedieron, desde Víctor Bravo Ahuja hasta Fernando Solana, que es de quien recibió la SEP Reyes Heróles.

Aunque formalmente el dirigente del sindicato era Alberto Miranda Castro, un profesor de Baja California Sur casi analfabeta, el líder real era Carlos Jonguitud, un político potosino muy mañoso que todo el tiempo quería *puentear* al secretario, acudiendo a otras instancias en el gobierno federal o vendiendo, en un esquema clientelar muy clásico de la época, los servicios electorales y políticos de los maestros sindicalizados. Entonces había que tratar con los dos, generalmente. Visto a la distancia, el caso de Elba Esther Gordillo no es un invento reciente, sino fue una creación histórica del Estado, de la forma como los gobiernos priistas entendieron y construyeron la relación corporativa con distintos sindicatos, y ello explica una parte no menor del fracaso educativo mexicano.

### **¿Cuáles considera usted que fueron los conflictos más serios que se presentaron en los temas educativos durante la gestión de don Jesús?**

Fueron varios, como el cierre de las normales, pero yo diría que el conflicto central fue la pretensión de Reyes Heróles de recuperar el control del aparato educativo, entonces secuestrado plenamente por el SNTE, para el Estado. Don Jesús no se metía tanto en los detalles pedagógicos o técnicos —“el que anda en los detalles no puede ser estadista”, le gustaba decir—, pero sí tenía clarísimo que si el Estado no volvía a ser el rector fundamental de la educación, las cosas no caminarían. Ésta es una de las razones por las cuales pienso que tenía muy poco aprecio por la línea gradualista o más bien tan tibia que siguieron secretarios como Solana, así como por algunas de las recomendaciones de investigadores profesionales de la educación como Pablo Latapí, porque Reyes Heróles pensaba que si no se retomaba el control del proceso de la gestión educativa, de nada serviría —o de poco— intentar reformas en el producto, que era la educación misma.

Lamentablemente, no se terminó la tarea y la muerte de Reyes Heróles devolvió a su antiguo cauce esa relación tan pervertida, sobre todo porque al siguiente titular no le interesaba la educación como política pública y porque supuso, en un cálculo que a la postre resultó equivocado, que llevar la fiesta en paz con el SNTE, o sea no tocarlo ni con el pétalo de una rosa, le arrendaría ganancias políticas para sus aspiraciones presidenciales. Pero el saldo es que, como decía Maquiavelo, el animal no quedó muerto, sino apenas medio herido, y se recobró con creces, como vemos ahora.

### **¿Cómo era la dinámica de la relación entre don Jesús y el entonces secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari?**

Reyes Heróles era el santón, el gurú, el oráculo del ala modernizadora del gabinete de De la Madrid. Todo ese segmento, Salinas, Rojas y otros, buscaban intensamente la relación con don Jesús por varias razones. Primero, porque era realmente un maestro de la política; su densidad intelectual y cultural estaba fuera de duda. Segundo, porque tenía un ascendiente moral y político muy importante sobre el presidente De la Madrid y eso era útil. Tercero, porque, cuando quería, era un gran conversador, sibarita, y con un espléndido sentido del humor. Además, era obvio que siendo Salinas el responsable del gasto y siendo la educación uno de los dos rubros de más pesos en el presupuesto, la relación era evidentemente intensa.

Pero además, dado que don Jesús había sido secretario de Gobernación y presidente del PRI, en alguna medida el grupo compacto cercano a MMH lo utilizaba para equilibrar el peso del secretario de Gobernación de ese sexenio, Manuel Bartlett, y de hecho muchos de los mensajes discursivos políticos más interesantes de ese momento vinieron de don Jesús y no de Manuel, como por ejemplo sus discursos en Puebla sobre el tema de la corrupción y en franca alusión a JLP, o el de Guadalajara, en el campo de la relación Estado-Iglesias.

### **¿Cuáles cree usted que eran los elementos discursivos centrales del programa de Reyes Heróles en la SEP? ¿Descentralización o revolución educativa? ¿Otros?**

Recordemos que ya desde el sexenio anterior se había iniciado un proceso de desconcentración administrativa, creando las delegaciones de la SEP en los estados y

nombrando para dirigirlos a figuras conocidas del mundo de la política o de la educación como ex gobernadores, ex rectores, gente así. En la época de don Jesús ese proceso siguió, pero básicamente para administrarlo y no tanto para darle más facultades a estados en la materia. De modo que, en realidad, la aportación conceptual digamos más novedosa fue, en efecto, la revolución educativa. Ahora bien, en estricto sentido me da la sensación de que era apenas una formulación conceptual más que un programa de ejes rectores o acciones concretas. Releyendo los discursos de Reyes Heróles uno encuentra gran cantidad de ideas, de propuestas teóricas, pero no necesariamente un programa específico para la acción en el sentido en que ahora entendemos los procesos de planeación.

### **¿Considera usted que Jesús Reyes Heróles contaba con el respaldo pleno del presidente Miguel de la Madrid en sus iniciativas reformistas para el tema educativo?**

Sí y no. Desde luego que siempre hubo un pleno respeto y respaldo a las decisiones de Reyes Heróles, pero el círculo cercano a MMH era un círculo de poder duro y en ese sentido entendía que no podía alienarse el apoyo o la complicidad política del SNTE y de Jonguitud; la prueba está en que éste tenía acceso directo a Los Pinos, iba y se quejaba, y eso mandaba una señal confusa porque el cacique sindical sabía que contaba, como recurso de última instancia, con el presidente de la Madrid o con su secretario particular (Emilio Gamboa Patrón) en el caso de que la tensión hubiera llegado a niveles inmanejables. Entonces a don Jesús le daban por su lado, pero quizá a los mandarines del SNTE también.

### **Alguna anécdota que pueda compartir sobre el personaje y su relación con usted...**

Imagínese, yo tenía 26 años recién cumplidos, meses antes había terminado la maestría en El Colegio de México, de modo que a esa edad fue básicamente una experiencia formativa, política e intelectual que me marcó profesionalmente de manera muy importante. Don Jesús tenía un carácter muy especial, muy difícil, tremendamente exigente, divertidamente mal hablado, pero al mismo tiempo era una fuente de aprendizaje riquísima, vasta, sofisticada y con un sentido del humor muy agudo, propio de gente inteligente. Trabajar con él, además, era un honor, daba prestigio y me permitió conocer a mucha gente interesante con la que después construí una amistad personal, intelectual o política. Yo disfruté enormemente esa etapa, fui muy feliz.

\* Egresado de licenciatura de El Colegio de México.

## ESTADÍSTICAS

## PORCENTAJE DEL GASTO EDUCATIVO DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN 1878 Y EN 1910.

Fuente: Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 100-102.

ENTIDAD Y AÑO	PORCENTAJE DE GASTO EDUCATIVO
1878	10.52
1910	23.08
Aguascalientes	
1878	12.33
1910	28.10
Baja California	
1878	
1910	
Campeche	
1878	12.15
1910	18.85
Coahuila	
1878	3.35
1910	22.92
Colima	
1878	
1910	22.63
Chiapas	
1878	11.11
1910	23.12
Chihuahua	
1878	15.73
1910	43.36
Durango	
1878	7.82
1910	22.01
Guanajuato	
1878	16.68
1910	23.93
Guerrero	
1878	13.36
1910	21.36
Hidalgo	
1878	6.89
1910	22.83
Jalisco	
1878	0.50

1910	28.13
México	
1878	5.14
1910	34.17
Michoacán	
1878	18.98
1910	14.20
Morelos	
1878	17.98
1910	20.16
Nuevo León	
1878	6.27
1910	20.50
Oaxaca	
1878	13.20
1910	
Puebla	
1878	4.66
1910	4.37
Querétaro	
1878	6.82
1910	38.51
San Luis Potosí	
1878	0.80
1910	26.74
Sinaloa	
1878	4.71
1910	11.30
Sonora	
1878	
1910	25.01
Tabasco	
1878	10.65
1910	28.72
Tamaulipas	
1878	
1910	20.34
Tlaxcala	
1878	5.55
1910	22.11
Veracruz	
1878	7.71
1910	12.03
Yucatán	
1878	26.98

1910	20.84
Zacatecas	
1878	16.04
1910	32.50

Estadística del Porcentaje del Gasto Público destinado al sector Educativo.

<b>Año</b>	<b>Gasto Federal en millones de pesos</b>	<b>Gasto en Educación en millones de pesos</b>	<b>% Gasto Federal destinado a educación</b>
1965	64353	7078.8	11
1967	55527	5775	10.40
1968	61414	6482	10.55
1969	66096	7348	11.11
1970	72229	7947	11.00
1971	121331	9445	7.78
1972	148768	11760	7.90
1973	204033	15140	7.42
1974	276483	20795	7.52
1975	400650	31115	7.76
1976	483798	42496	8.78
1977	510400	93522	18.32
1978	434689	77562	16.69
1979	626000	102955	16.44
1980	933534	139940	14.99
1981	1532735	220466	14.38
1982	3269769	368608	11.27
1983	5367456	486856	9.07
1984	8065349	826712	10.25
1985	13020464	1332034	10.23
1986	28574614	2112674	7.39
1987	77754859	5034274	6.47
1988	153150780	7968125	5.20
1989	169313.4	13389.5	7.90
1990	112676	15693	13.92
1991	143667	23332	16.24
1992	170704	16304	9.55
1993	201678	22390	11.10
1994	242971	26243	10.80
1995	282108	32184	11.40
1996	394392	43123	10.93
1997	513801	48523	9.44
1998	594177	59381	9.99
1999	703006	68950	9.80
2000	852029	82177	9.64

Tabla armada en colaboración con Laura Alarcón Díaz, quien consiguió muchos de los datos para una investigación que prepara en uno de sus cursos del ITAM.

A partir de 1989 se recorrió el punto por los 3 ceros que se le quitaron al peso, sin que eso afecte el cálculo del porcentaje.

Bibliografía.

- 1. Para el año 1965**, se utilizó Banco Nacional de Comercio Exterior. *México 1970, hechos, cifras, tendencias*. México, 1970. Págs.: 207-212.  
Nota: Este dato es obtenido de un libro de texto, no de informes oficiales, por lo que su resultado puede variar.
- 2. Para los años 1967-1970**, se utilizó Primer Informe de Gobierno, Anexo I-1977, José López Portillo. México, 1º de septiembre de 1977. Págs.: 45, 569, 797.  
Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto.  
Nota: En estos años se utilizó en el concepto de Gasto Federal al “Resumen Administrativo de la Asignación Original del Presupuesto de Egresos”.
- 3. Para los años 1971-1976**, se utilizó *Quinto Informe de Gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión, José López Portillo, Presidente Constitucional*. México, Distrito Federal, 10 de septiembre de 1982. Págs.: 74,98.  
Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto. Nota: Para 1971-1976 Cifras de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- 4. Para los años 1978-1988**, se utilizó *Sexto Informe de Gobierno, 1988, que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., Presidente Constitucional, Estadístico*. México, Distrito Federal, septiembre de 1988. Págs.: 55,170.  
Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto. Cuenta de la Hacienda Pública Federal.  
Nota. En estos años se utilizó en el concepto de Gasto Federal al “Gasto Total Ejercido del Gobierno Federal por Clasificación Administrativa”.  
Nota 2. La unidad de medida son millones de pesos.
- 5. Para los años 1990-2000**, se utilizó *Sexto Informe de Gobierno 1994, Anexo. Carlos Salinas de Gortari*. México, noviembre de 1994. Págs.: 59, 65, 370; *Sexto Informe de Gobierno 1999. Ernesto Zedillo Ponce de León*. México, agosto de 2000. Págs.: 68, 228.  
Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal; Secretaría de Educación Pública; INEGI. *El ingreso y el Gasto Público en México* (varios años); DGE.  
Nota. En estos años se utilizó en el concepto de Gasto Federal al “Gasto Total Ejercido del Gobierno Federal por Clasificación Administrativa”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín Héctor, Meyer Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2003, pp. 298.
- Altamirano Ignacio Manuel, *Diarios*, México, SEP, 1985, tomo 20 de las *Obras Completas*.
- Álvarez Nolasco Ernesto, *Historia mínima del PRI: luces y sombras de quien quiere retornar a Palacio Nacional*, México, Agencia Promotora de Publicaciones, 2009, pp. 160.
- Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, pp. 320.
- Arnaut Alberto, *La federalización educativa en México: Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 241.
- Arriola Carlos, *El miedo a gobernar: la verdadera historia del PAN*, México, Océano, 2008, pp. 280.
- Autores varios, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 1104.
- Autores varios, *Recepción y transformación del liberalismo en México: homenaje al profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999, pp. 109.
- Bazant Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 300.
- Bendix Reinhard, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule*, Los Angeles, University of California Press, 1978, pp. 692.
- Beetham David, *The legitimation of power*, London, Macmillan, 1991, pp. 280.
- Bulnes Francisco, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, París, Ch. Bouret, 1904, pp. 873.
- Bulnes Francisco, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Murguía, 1905, pp. 648.
- Camp Roderic A., *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 1988,
- Camus Albert, *El hombre rebelde*, trad. de Luis Echávarri, Buenos Aires, Losada, 1996, pp. 283.
- Carlyle Thomas, *On heroes, hero-worship and the heroic in history*, London, Oxford University Press, 1957, pp. 320.

- Castañeda G. Jorge, *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfagura, 1999, pp. 550.
- Clavijo Fernando (compilador), *Reformas económicas en México 1982-1999*, México, FCE, 2000, pp. 581.
- Cosío Villegas Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Hermes, 1957, pp. 204.
- Cosío Villegas Daniel, *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*, México, Joaquín Mortiz, 1972, pp. 116.
- Cosío Villegas Daniel, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974, pp. 130.
- Cosío Villegas Daniel, *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975, pp. 152.
- Cosío Villegas Daniel, *La sucesión: desenlace y perspectivas*, México, Joaquín Mortiz, 1975, pp. 120.
- Cosío Villegas Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 320.
- De la Madrid Hurtado Miguel, *Cambio de rumbo*, México, FCE, 2004, pp. 872.
- Domínguez Michael Christopher, *Vida de Fray Servando*, México, Era-CONACULTA-INAH, 2004, pp. 802.
- Easton David, "An Approach to the Analysis of Political Systems", en *World Politics*, Cambridge University Press, Vol. 9, No. 3 (Apr., 1957).
- Elliott John H., *Richelieu and Olivares*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, pp.189.
- Enciso Froylán, *Andar fronteras: el servicio diplomático de Octavio Paz en Francia, 1946-1951*, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México, 2006, pp. 188.
- Escalante Gonzalbo Fernando, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana –Tratado de moral pública-*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 308.
- Fernández Mac Gregor Genaro, *El río de mi sangre: memorias*, México, FCE, 1969, pp. 546.
- Fuentes Aguirre Armando, *La otra historia de México: Juárez y Maximiliano: la roca y el ensueño*, México, Diana, 2006, pp. 666.
- Fuentes Mares José, *Juárez: los Estados Unidos y Europa*, Buenos Aires, Grijalbo, 1981, pp. 402.

- Fuentes Mares José, *Juárez: el imperio y la república*, México, Grijalbo, 1983, pp. 357.
- Gamboa Federico, *Diario de Federico Gamboa (1892-1939)*, selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977, pp. 280.
- Gaos José, Medina Echavarría José, *Responsabilidad de la Universidad*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 114.
- Garcíadiego Dantán Javier, *Rudos contra científicos, La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México-UNAM, 1996, pp. 455.
- González Compeán Miguel y Lomelí Leonardo, *El partido de la Revolución: Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, pp. 814.
- González y González Luis, *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984, pp. 131.
- Gramsci Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, tomo 4, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, México, Era, 1986, pp. 480.
- Gramsci Antonio, *notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*, Buenos Aires, Lautaro, 1962, pp.161.
- Gray John, *Isaiah Berlin*, Princeton, Princeton University Press, 1996, pp. 192.
- Gutiérrez Nájera Manuel, *Poesías Completas*, prólogo de Justo Sierra, México, Porrúa, 1998, 2 tomos.
- Hale Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, trad. de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI, 1972, pp. 347.
- Hale Charles, *Justo Sierra, un liberal del porfiriato*, Introducción, selección y notas de Charles Hale, México, FCE, 1997, pp. 120.
- Hale Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, trad. de Purificación Jiménez, México, Vuelta, pp. 453.
- Hale Charles, *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, New Jersey, Princeton University Press, 1989, pp. 291.
- Hallett Carr Edward, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral, 1967.
- Hernández Rogelio, *La formación del político mexicano: el caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 207.
- Ignatieff Michael, *Isaiah Berlin: a life*, New York, Metropolitan Books, 1998, pp. 356.

- Jardin André, *Historia del liberalismo político: De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, trad. De Francisco González Arámburo, México, FCE, 2005, pp. 472.
- Laski Harold Joseph, *The rise of European liberalism: an essay in interpretation*, Londres, Editorial G. Allen and Unwin, 1936, pp. 287.
- Latapí Sarre Pablo coordinador, *Un siglo de educación en México*, México, FCE, 1998, 2 tomos.
- Línea, pensamiento de la revolución*, número 1, diciembre 5 de 1972, CEN del PRI.
- Loeza Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994, Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999, pp. 607.
- Mabire Bernardo, *Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997*, México, El Colegio de México, 2003, pp. 163.
- Maurois André, *Vida de Disraeli*, traducción de Clara Jiménez, Buenos Aires, Claridad, 2007, pp. 242.
- Medina Peña Luis, *Hacia el nuevo Estado, México 1920-2000*, México, FCE, 2010, tercera edición, pp. 420.
- Medina Peña Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, FCE, 2007, pp. 424.
- Molinar Horcasitas Juan, *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 268.
- O'Donnell Guillermo, Schmitter Philippe C., *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 81.
- Ortega Ortiz Reynaldo Yunuen, *Movilización y democracia: España y México*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 297.
- Pardo María del Carmen (coordinadora), *Federalización e innovación educativa en México*, México, El Colegio de México, pp. 578.
- Prieto Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, Patria, 1969, pp. 557
- Prieto Guillermo, *Viajes de orden suprema*, México, Bibliófilos mexicanos, pp. 421.
- Quintanilla Susana, *Nosotros: la juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets, 2008, pp. 358.

- Renan Ernest, *¿Qué es una nación?*, traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández Carvajal, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, pp. 111.
- Reyes Alfonso, *Diario 1911-1930*, prólogo de Alicia Reyes, nota del Dr. Alfonso Reyes Mota, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969, pp. 330.
- Reyes Heróles Jesús, *Discursos Políticos “Avancemos con la sonda en la mano” febrero de 1972-febrero de 1975*, México, PRI, 1975, pp. 600.
- Reyes Heróles Jesús, *Discursos Políticos, 1972-1975*, México, Ediciones de la Secretaría de Capacitación Política del PRI, 1990, pp. 680.
- Reyes Heróles Jesús, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 1, México, SEP, 1985, pp. 336.
- Reyes Heróles Jesús, *Educación para construir una sociedad mejor*, tomo 2, México, SEP, 1985, pp. 218.
- Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano, tomo 1, Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.464.
- Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano, tomo 2, La sociedad fluctuante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.506.
- Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano, tomo 3, La integración de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.730.
- Reyes Heróles Jesús, *Los caminos de la historia*, introducción, selección y notas de Eugenia Meyer, México, UNAM, 2002, pp. 420.
- Reyes Heróles Jesús, *Obras completas, Historia*, tomo IV, México, FCE, pp. 789.
- Saavedra Fajardo Diego, *Obras Completas*, recopilación, estudio preliminar, prólogo y notas de Ángel González Palencia. M. Aguilar, Madrid, 1946.
- Sabine George H., *Historia de la teoría política*, trad. de Vicente Herrero, México, FCE, 2003, pp. 704.
- Sáez Pueyo Carmen, *Antecedentes del partido único en México*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 328.
- Salmerón Alicia, *De partidos personalistas y de principios: de equilibrios y contrapesos. La idea de partido en Justo Sierra y Francisco Bulnes*, artículo inédito.
- Sierra Justo, *Epistolario y papeles privados, Obras Completas*, tomo XIV, edición establecida de Catalina Sierra de Peimbert, México, UNAM, 1984, pp. 296.

- Sierra Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, prólogo de Alfonso Reyes, México, Porrúa, 2009, pp. 334.
- Sierra Justo, *Discursos*, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1984, pp. 494.
- Sierra Justo, *Historia General*, México, UNAM, 1991, pp. 612.
- Sierra Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*, introducción de Agustín Yáñez, México, Porrúa, 2004, pp. 572.
- Sierra Justo, *La Educación Nacional, Obras Completas*, tomo VIII, edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez, México, UNAM, 1984, pp. 518.
- Silva-Herzog Jesús, *Una vida en la vida de México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1972, pp. 347.
- Silva-Herzog Jesús, *Mis últimas andanzas*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1973, pp. 350.
- Silva-Herzog Flores Jesús, *A la distancia: recuerdos y testimonios*, México, Océano, 2007, pp. 312.
- Smith Anthony D., *National identity*, London, Penguin Books, 1991, pp. 240.
- Teresa de Mier Fray Servando, *Memorias*, México, Porrúa, 1946, 2 tomos
- Torres Bodet Jaime, *Tiempo de arena*, México, FCE, 1955, pp. 349.
- Torres Bodet Jaime, *Equinoccio*, México, Porrúa, 1974, pp. 360.
- Torres Bodet Jaime, *Años contra el tiempo*, México, Porrúa, 1969, pp.474.
- Torres Bodet Jaime, *La victoria sin alas*, México, Porrúa, 1970, pp. 408.
- Torres Bodet Jaime, *El desierto internacional*, Porrúa, 1971, pp. 448.
- Torres Bodet Jaime, *La tierra prometida*, Porrúa, 1972, pp. 476.
- Urquiza Francisco L., “*Recuerdo que...*” *Episodios de la Revolución*, México, Publicaciones Mundiales, 1947, pp. 544.
- Urquiza Francisco L., *3 de Diana*, México, Industrias Gráficas Miranda, 1955, pp. 413.
- Vasconcelos José, *Breve historia de México*, prólogo de Luis González y González, Trillas, 1998, pp.442.
- Vasconcelos José, *Ulises Criollo*, prólogo de Sergio Pitol, México, Porrúa, 2005, pp. 415.

-Vasconcelos José, *La Tormenta*, séptima edición, México, Ediciones Botas, 1948, pp.602.

-Vasconcelos José, *El Desastre*, prólogo de Luis González y González, México, Trillas, 1998, pp. 558.

-Vasconcelos José, *El Proconsulado*, prólogo de Jean Meyer, México, Trillas, 1998, pp. 522.

-Vasconcelos José, *La Flama: los de arriba en la revolución, historia y tragedia*, México, INEHRM-SEGOB, 2003, pp. 496.

-Whitehead Lawrence, “La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?”, en *Foro Internacional*, México, v.20, no. 3 (79), ene-mar 1980, p. 484-513.

-Yáñez Agustín, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1962, pp. 204.

-Zweig Stéfan, *Fouché: el genio tenebroso*, traducción de Ramón María Tenreiro, sexta edición, Barcelona, Juventud, 1988, pp. 219.